



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

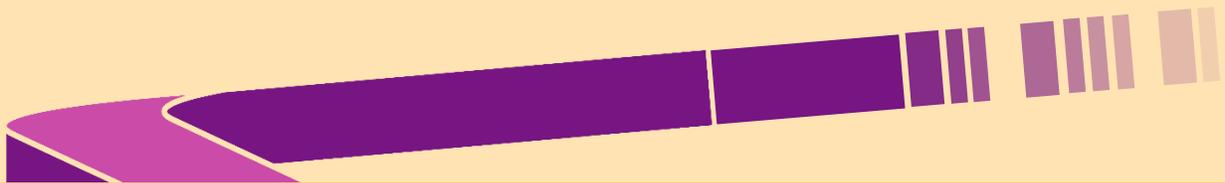
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

CENTRO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA
CULTURA XINCA

EN EL BARRIO LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE CUILAPA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA



GIOVANNI GUILLERMO WOSVELÍ CORADO BARILLAS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

CENTRO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA XINCA

EN EL BARRIO LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE CUILAPA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA



Proyecto Desarrollado por:

GIOVANNI GUILLERMO WOSVELÍ
CORADO BARILLAS

Al conferírsele el título de Arquitecto

Guatemala mayo de 2021.

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

JUNTA DIRECTIVA

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal I
Licda. Ilma Judith Prado Duque	Vocal II
MSc. Arq. Alice Michele Gómez García	Vocal III
Br. Andrés Cáceres Velazco	Vocal IV
Br. Andrea María Calderón Castillo	Vocal V
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario académico

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico
Phd. Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz	Examinador
Arq. Marco Vinicio Vivar Barco	Examinador
Arqta. Eva Ester Méndez Ortiz	Examinador

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

A MI FAMILIA

A MIS AMIGOS

A MIS ASESORES

A MI ALMA MÁTER

A DICABI



DEDICATORIA

A MIS PADRES: GUILLERMO CORADO Y MAYRA BARILLAS

A MI HIJA: SARA ISABELLA CORADO HERNÁNDEZ

CONTENIDO

CAPÍTULO 1 - PLANTEAMIENTO

INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. ANTECEDENTES.....	5
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4. DELIMITACIONES.....	8
1.5. OBJETIVOS.....	13
1.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	15

CAPÍTULO 2 — FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. CONCEPTOS GENERALES.....	19
2.2. CULTURA.....	21
2.3. CENTRO CULTURAL.....	23
2.4. ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA.....	27
2.5. ESTUDIO DE CASOS.....	34

CAPÍTULO 3 — CONTEXTO

3.1. CONTEXTO SOCIAL.....	43
3.2. CONTEXTO ECONÓMICO.....	54
3.3. CONTEXTO AMBIENTAL MACRO.....	57
3.4. CONTEXTO AMBIENTAL MICRO.....	67

CAPÍTULO 4- PREFIGURACIÓN

4.1. PREMISAS	95
4.2. TIPOLOGÍA DE USUARIOS.....	101
4.3. CÁLCULO DE POBLACIÓN	102
4.4. CÁLCULO DE USUARIOS	103
4.5. AGRUPACIÓN DE ÁREAS	103
4.6. PROGRAMAS	104
4.7. CONCEPTUALIZACIÓN.....	109

CAPÍTULO 5 - ANTEPROYECTO

5.1. PLANOS ARQUITECTÓNICOS	123
5.2. PRESUPUESTO.....	155
5.3. CRONOGRAMA.....	162

CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES	167
BIBLIOGRAFÍA	169

“In the big picture architecture is the art and science of making sure that our cities and buildings fit with the way we want to live our lives.”

Bjarke Ingles.

INTRODUCCIÓN

¿QUE ES LO MÁS VALIOSO QUE POSEE GUATEMALA?

Ese es el eje principal en el cual el proyecto se centra, las características más valiosas que Guatemala posee como país recaen en los aspectos pluriculturales, multilingües y poli-étnicos.

Al estar inmerso en un contexto en el que conviven múltiples etnias el contexto cultural se convierte en algo habitual, sin embargo, al entender las perspectivas externas, así como el aprecio y valor por nuestras facciones culturales, se puede llegar a comprender como la pérdida de una estas, generaría serias controversias internacionales.

De acuerdo en los más recientes análisis e investigaciones acerca de la población Xinca en la región sur-oriente del país, puntualmente en la cabecera departamental de Santa Rosa y debido a diversos factores como la discriminación y la falta de promoción, así como el fomento a las distintas expresiones y manifestaciones culturales de esta etnia, ha ocasionado que hoy día la población que ha heredado el legado cultural Xinca este atravesando un proceso de transculturización ocasionando un desprendimiento de las características tangibles e intangibles que los identifican como cultura a tal extremo que la población ya no se identifica como descendientes de la cultura y han optado por prescindir de su característica más emblemática, "*el lenguaje XINCA*," obteniendo como consecuencia el desligue hereditario de la cultura oral, así como manifestaciones verbales propias y características de la etnia que como tradición es transmitido de generación en generación perdurando esto hasta nuestro días.

La falta de acción sobre los temas de discriminación en el municipio ha llevado a la población Xinca al borde de la extinción del lenguaje en la región sur oriente del país ocasionando que los pocos descendientes orgullosos que preservan el legado ancestral Xinca emigren y se establezcan en comunidades consolidadas en los límites del departamento de Jutiapa e incluso se evidencia el crecimiento de comunidades en el vecino país de El Salvador.

Como lo presenta el estudio realizado en 2014 por Francesca Gargallo, "En la actualidad, el Xinca, único idioma indígena cuyo origen no se remonta a los antiguos mayas, está en franca desaparición, pues lo hablan apenas entre 100 y 250 personas. Según estudios recientes, es hablado en siete municipios y una aldea de Santa Rosa y Jutiapa. En 1991 se mencionaba que sólo tenía 25 hablantes, pero en 1997 se decía que eran 297. Para ese último año, se mencionaba que en Guazacapán, Santa Rosa, sólo lo hablaban 5 o 6 abuelos, la mayoría de más de 80 años."¹

La problemática se centra en la carencia de un espacio arquitectónico que permita a la población de esta etnia manifestar las expresiones y tradiciones artísticas, lingüísticas, gastronómicas entre otras, aunado a la inexistencia de medidas de mitigación que controlen las acciones racistas y discriminativas en el municipio que llevan a esta cultura a un estado de extinción casi inminente.

Mediante en la coordinación de la Vicepresidencia, la academia de lenguas mayas (ALMG) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), el gobierno de Guatemala impulsa a través del convenio ocho guion dos mil cinco (8-2005), la realización del proyecto "Centros Culturales Mayas de las Comunidades Lingüísticas de Guatemala. El proyecto se desarrolla dentro del marco de los Acuerdos de Paz, objetivos y metas del milenio de naciones unidas, la Constitución Política de la República, las leyes específicas y los convenios internacionales existentes."²

¹ Gargallo Francesca: FEMINISMO DE ABYA YALA", Consultado 13 de mayo de 2017, <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

² Castellanos Estuardo: Breve historia del constitucionalismo en Guatemala", Consultado 27 de marzo de 2017, <https://estuardoego.wordpress.com/2012/08/16/breve-historia-del-constitucionalismo-en-guatemala/>

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO

“Las circunstancias en que uno nace no tienen importancia, es lo que uno hace con el don de la vida lo que nos dice quiénes somos.”

Mewtwo.

1.1. ANTECEDENTES

La infraestructura de carácter cultural con un enfoque de conservación y fomento en la cabecera departamental de Santa Rosa, así como en el resto del departamento, es escasa o poco efectiva para la adecuada promoción de manifestaciones de carácter cultural.

Las acciones por rescatar la cultura emblemática de la región por medio de la propuesta de infraestructura cultural es el enfoque central para la investigación del presente trabajo.

En la parte Sur de la Cabecera Municipal de Guazacapán, departamento de Santa Rosa se encuentra el barrio San Miguel Centro, donde la comunidad actualmente cuenta con una pequeña biblioteca, ubicada dentro del edificio municipal, cuyo propósito es complementar el servicio de educación primaria y secundaria, del área urbana y sus alrededores. Sin embargo, no cuenta con un enfoque puramente de fomento a las tradiciones propias de la etnia.

La casa de la Cultura de Cuilapa, ubicada temporalmente en la actual sede municipal, fundada en 1986, por iniciativa de Eugenio Escobar y Heriberto Sifontes, quienes, con el objetivo de dar a conocer la cultura local y la historia a la juventud, con el fin de producir reflexiones sobre el momento histórico que se vive actualmente.

Es importante hacer destacar que está en proceso de ejecución de la nueva sede municipal la cual no contempla dentro de su programa arquitectónico un área para la reubicación de la casa de la cultura.

La Casa de la Cultura de Nueva Santa Rosa funciona desde 1993 por iniciativa de Marta Lidia Flores de Sánchez, quien vio la necesidad de crear un lugar que velara por mantener incólumes las costumbres y tradiciones de la región, pero también para incentivar las artes en todas sus facetas, lamentablemente se encuentra en precarias condiciones, siendo su principal énfasis la promoción de las artes y no necesariamente de carácter tradicional o autóctono.³

Tesis vinculadas con proyectos para la cultura:

- Centro de capacitación para la comunidad indígena xinca, del municipio de Jalapa, tesis de graduación de Denis Fernando Contreras.⁴
- Centro Integrado Multifuncional de la cultura xinca, en Chiquimulilla Santa Rosa, tesis de graduación de María Isabel Donis.⁵

³ Prensa Libre, "Santa Rosa Revive el Arte Local", Consultado 27 de marzo de 2017, <http://www.prensalibre.com/vida/escenario/santa-rosa-revive-el-arte-local>

⁴ Contreras, Fernando, "Centro de capacitación para la comunidad indígena Xinca del municipio de Jutiapa", Consultado 20 de febrero de 2021, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1484.pdf

⁵ Donis, María, "Centro integrado multifuncional de la cultura Xinca en Chiquimulilla Santa Rosa", Consultado 27 de marzo de 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1322.pdf

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad el municipio y cabecera departamental de Cuilapa, alberga una población Xinca al borde de la extinción, lo cual se evidencia con una muestra de únicamente 6 hablantes del idioma Xinca⁶; este comportamiento se puede asociar principalmente a la carencia de una infraestructura que permita a los habitantes del municipio tener un espacio con las dimensiones suficientes para albergar actividades y manifestaciones de carácter cultural y representativo para las tradiciones de la etnia Xinca.

Esto tiene como consecuencia la migración de gran parte de la población que conserva las tradiciones y manifestaciones de la cultura a los municipios aledaños e incluso migrando a los departamentos de Jutiapa y Jalapa, en casos extremos la población migro al vecino país de El Salvador.

La búsqueda de Centros Xincas consolidados que preservan y conservan la cultura y manifestaciones de una forma más conservadora y estricta, fue una de las alternativas de la población para preservar sus tradiciones y manifestaciones,

La discriminación y los conflictos en el tema de posesión de sus tierras fueron en su momento factores que de alguna manera forzaron la movilización o migración por parte de los representantes de esta etnia territorios vecinos.⁷

Las acciones previamente descritas en conjunto a la falta de un espacio u objeto arquitectónico que permita a la etnia Xinca manifestar sus expresiones y tradiciones artísticas, lingüísticas, gastronómicas, etc. es lo que lleva a la población Xinca al borde de la extinción, como lo presenta el estudio realizado por Francesca Gargallo, "En la actualidad, el xinca, único idioma indígena cuyo origen no se remonta a los antiguos mayas, está en franca desaparición, pues lo hablan apenas entre 100 y 250 personas. Según estudios recientes, es hablado en siete municipios y una aldea de Santa Rosa y Jutiapa. En el año de 1991 se mencionaba que sólo tenía 25 hablantes, pero en 1997 se decía que eran 297. Para ese último año, se mencionaba que en Guazacapán, Santa Rosa, sólo lo hablaban 5 o 6 abuelos, la mayoría de más de 80 años."⁸

Sin una adecuada infraestructura que respalde las necesidades del pueblo Xinca en Cuilapa Santa Rosa, la etnia en el Municipio con el transcurrir del tiempo y a la brevedad desaparecerá, afectando la herencia cultural de la región sur-occidente, y deteriorando el carácter Multi-Etnico que Guatemala como país manifiesta.

⁶ INE: RESULTADOS CENSO 2018 CONSULTADO EL 10 de Septiembre de 2020.
<https://www.censopoblacion.gt/>.

⁷ Villatoro Daniel: "Guatemala. Las tierras xinkas de Jumaytepeque. El reclamo por su tierra, cien años después" consultado el 10 de septiembre de 2020.
<https://www.resumenlatinoamericano.org/2016/08/25/guatemala-las-tierras-xinkas-de-jumaytepeque-el-reclamo-por-su-tierra-cien-anos-despues>

⁸ Gargallo Francesca: "FEMINISMO DE ABYA YALA", Consultado 13 de mayo de 2017.
<https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

1.3. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de preservar, conservar y fomentar el legado cultural Xinka en Guatemala, y con las alarmantes estadísticas, las cuales claramente se evidencian en los resultados del censo poblacional y de vivienda de 2018, en aspectos como la población por comunidad lingüística o pueblo de pertenencia, que indican una escasa población que mantiene vivo el idioma de esta etnia al borde de la extinción.

Debido a que en la actualidad Cuilapa no posee equipamientos urbanos que permitan la adecuada expresión y fomento para la preservación de la misma, como podría ser un centro cultural o una casa de la cultura con un espacio físico propio e idóneo para el desarrollo, conservación y fomento de la cultura.

Se plantea a solicitud de la municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala. El diseño del Anteproyecto del "Centro para la Conservación de la Cultura Xinka en el barrio la Parroquia, del municipio de Cuilapa, Santa Rosa" cuna de la cultura Xinka. Que permita a las personas que guardan y preservan las tradiciones de esta cultura, exponer el legado lingüístico, artístico, gastronómico, así como sus creencias, tradiciones y costumbres.

La propuesta proyecta espacios principalmente para la enseñanza, fomento y conservación del legado lingüístico del idioma Xinka, así como para el rescate y preservación de todas las expresiones originarias de la cultura, como la manifestación artística pictórica, musical, gastronómica, costumbres, tradiciones y creencias espirituales. Además de un centro de documentación de escritos propios de la Cultura. Con el fin de preservar y mantener el legado cultural de la Etnia Xinka en el país.

Convirtiendo al anteproyecto en un hito cultural para el resguardo de las manifestaciones intangibles, que le dan a Guatemala como país el carácter plurilingüe y multicultural. Contribuyendo a la conservación de la riqueza cultural a nivel internacional.

El proyecto a su vez generara una contribución socio-cultural a nivel municipal fortaleciendo los valores de igualdad y ayudando a perpetuar el legado cultural de esta etnia. Generando condiciones de equidad racial para una mejor calidad de vida en el municipio.

Siendo Cuilapa la cabecera departamental de Santa Rosa, concentra los grandes ordenes jerárquicos del departamento y se vuelve centro de toma de decisiones para el mismo, además de ser de los pocos municipios del departamento que cuenta con suficiente infraestructura para albergar un proyecto de esta magnitud que tendría un radio de influencia a nivel región, proyectando una población objetivo para el proyecto de más de 480 personas directamente y teniendo influencia a más de 9600 personas tanto en el municipio como en el departamento.

1.4. DELIMITACIONES

*“The architecture
and design have
no value if they not
lead to change.”*

Kjetil Trædal Thorsen
(Snøhetta).

TEMPORAL

Basado en la política nacional de desarrollo expuesta en el Plan Nacional Katún 2032, se establece la prioridad de promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la identidad nacional a mediano y largo plazo.

Por lo cual se plantea un objeto arquitectónico con una temporalidad de 20 años para satisfacer las carencias espaciales, insuficientes e inexistentes para las manifestaciones, expresiones culturales y tradicionales de la etnia, así como para el adecuado fomento en función de conservación de expresiones verbales.

El lapso temporal de 20 años, es establecido por la validez de los factores culturales y sociales que el entorno y contexto inmediato al área de intervención en la actualidad posee con una cultura segregada y margina por los mismos habitantes del departamento, así como por la escasa población que preserva el legado de forma oral.

Se identifican para determinar la vida útil de una edificación arquitectónica de este tipo variables como:⁹

- Calidad de los componentes y materiales de construcción
- Nivel de diseño arquitectónico
- Calidad de la mano de obra
- Factores externos como el clima y la contaminación
- Condiciones generales del servicio del edificio

⁹ Silverio Hernández M., "Planeación de vida útil en proyectos arquitectónicos", temas de ciencia y tecnología (Universidad Autónoma del Estado de México), 55-56.

TEMÁTICA

El concepto de centro tiene su origen en el latín "centrum" y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad cultural, por su parte, es lo perteneciente o relativo a la cultura. Esta noción, del vocablo latino "cultus", está vinculada con las facultades intelectuales del hombre y el cultivo del espíritu humano. "Conservatio" acción y efecto de mantener, cuidar o guardar algo, continuar una práctica de costumbres.

Un centro de conservación cultural, por lo tanto, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover, fomentar y conservar los rasgos, facciones y características entre los habitantes de una comunidad.¹⁰

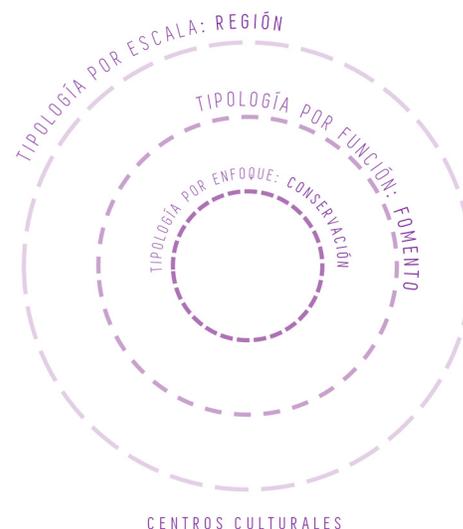


DIAGRAMA 1. Esquema de delimitación temática por tipología, Elaboración propia

¹⁰ Definición: "CENTRO CULTURAL" Consultado 29 de marzo de 2017, <https://definicion.de/CENTRO-CULTURAL/>

G E O G R Á F I C O

El proyecto está delimitado geográficamente por las áreas en las que la cultura Xinca se estableció partiendo a escala Centro América, la cultura se establece en las delimitaciones territoriales de Guatemala y El Salvador. A escala de Guatemala la cultura Xinca se establece en la región sur este del país, delimitada a escala departamental en Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, siendo el área de Santa Rosa puntualmente la cabecera departamental en la cual se proyecta emplazar el proyecto.

Cuilapa como cabecera departamental posee la infraestructura necesaria para el óptimo desarrollo del proyecto, y debido a las alarmantes cifras de reducción de manifestaciones culturales representativas de la etnia, como lo es la expresión oral del lenguaje en el municipio.



Ilustración 2, Región IV Guatemala, Elaboración propia.



Ilustración 3, Departamento de Santa Rosa, región IV, Elaboración propia.



Ilustración 1, Región Xinca Centro América, Elaboración propia.



Ilustración 4, Municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

POBLACIONAL

El proyecto está enfocado a una población objetivo de aproximadamente 1,617 personas provenientes de la etnia Xinka en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. A nivel departamental la población xinka representada con un 14% de la población total, distribuida los municipios de Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, San Juan Tecuaco y Nueva Santa Rosa.¹¹



Ilustración 5. Región Xinka Centro América. Elaboración propia.



Ilustración 6. Región IV de Guatemala. Elaboración propia.

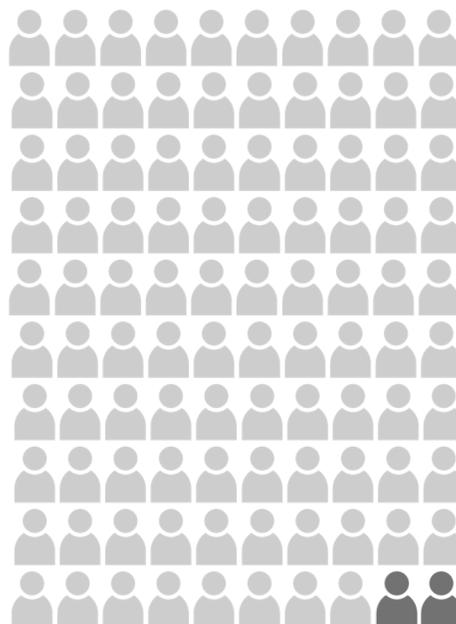
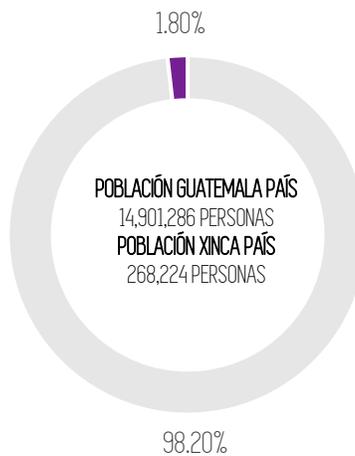


Ilustración 7. Personas de etnia Xinka por cada 100, en el país. Elaboración propia. En base a datos del censo del 2018.



GRÁFICA 1. Estadísticas de autoidentificación de la población, INE censo 2018.

¹¹ INE: RESULTADOS CENSO 2018 CONSULTADO EL 17 DE JULIO DE 2020. <https://www.censopoblacion.gt/>.



Ilustración 8, Departamento de Santa Rosa, Elaboración propia.



Ilustración 10, Municipio de Cuitlapa, Elaboración propia.



GRÁFICA 2, Estadísticas de población en la Región IV, INE 2018



GRÁFICA 3, Estadísticas de población en el departamento de Santa Rosa, INE 2018



Ilustración 9, Personas de etnia Xinca por cada 50, en la Región IV. Elaboración propia. Basado en datos del censo de 2018



Ilustración 11 Personas de etnia Xinca por cada 50 en el Departamento, Elaboración propia. Basado en datos del censo de 2018

La ilustración indica que existen 8 personas que pertenecen a la etnia Xinca por cada 50 en la región IV del país, que comprende los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.

La ilustración indica que existen únicamente 6 personas que pertenecen a la etnia Xinca por cada 50 en el departamento de Santa Rosa.

1.5. OBJETIVOS

GENERAL

Proponer un anteproyecto arquitectónico para el "CENTRO DE CONSERVACIÓN PARA LA CULTURA XINCA EN EL BARRIO LA PARROQUIA DE CUILAPA, SANTA ROSA" para la promoción, conservación y fomento de las tradiciones y legado lingüístico de la etnia.

ESPECÍFICOS

- Proveer mediante el presente proceso de investigación un aporte para el fortalecimiento del equipamiento cultural y educativo en el municipio de Cuilapa, Santa Rosa.
- Expresar un lenguaje contemporáneo que permita producir un alto contraste con el contexto histórico.
- Aportar a los procesos del plan de desarrollo municipal de Cuilapa, planteado por SEGEPLAN, relacionado con la recuperación de la identidad cultural de la población
- Desarrollar un objeto arquitectónico eficiente y altamente funcional basado en procesos racionales y lógicos, que a su vez permita la experimentación de nuevas perspectivas a través de sus envolventes y exprese conceptualmente a las características más emblemáticas de la etnia Xinka.

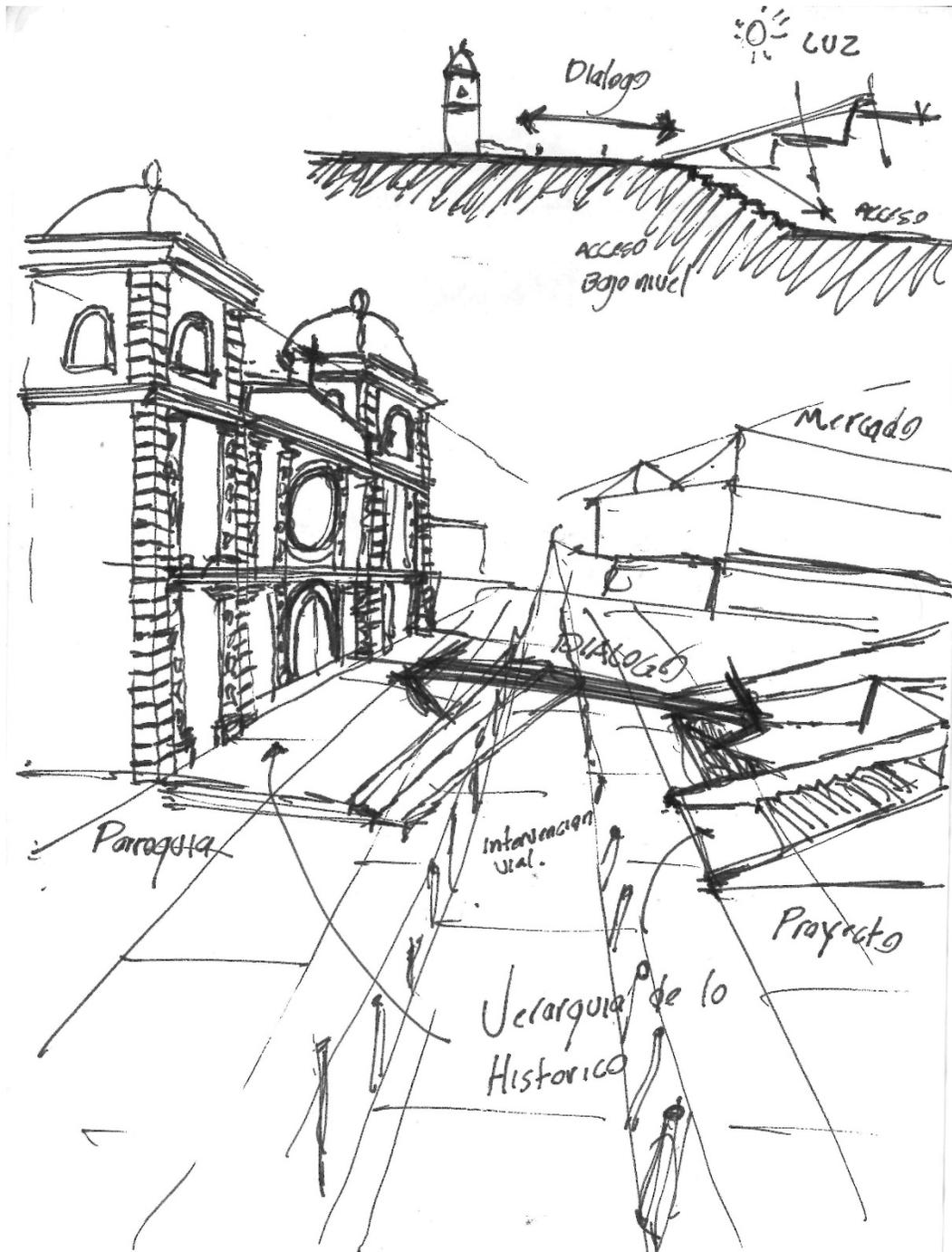


Ilustración 12, Sketch de la relación el contexto histórico, Elaboración propia.

*“El camino al infierno
esta pavimentado de
buenas intenciones ”*

Friedrich Nietzsche.

1.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del trabajo de tesis se seguirán los siguientes lineamientos:

- Recopilación de datos de aspectos generales y específicos de CUILAPA.
- Desarrollo del diagnóstico de las conceptualizaciones y definiciones,
- Establecimiento de la necesidad de implementar un equipamiento cultural.
- Realizar un estudio de factores físicos, ambientales y urbanos.
- Establecer las condicionantes de servicio y diversos sistemas propuestos como arquitectónicos, constructivos, estructurales, etc.
- Determinación las premisas generales y particulares del diseño como lo son las ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas.
- Desarrollo de la propuesta de diseño urbano y arquitectónico a nivel de anteproyecto, representado por plantas elevaciones, secciones, apuntes y perspectivas, presupuesto estimativo y cronograma de ejecución de obra.
- Emplear instrumentos como: Entrevistas, Planos, Internet y casos análogos.

La metodología se divide en 5 fases, las cuales se enlazan para lograr los objetivos planteados del anteproyecto de Diseño Arquitectónico analizando el problema y estableciendo un plan de trabajo.

El proceso de investigación parte de un enfoque general, para llegar a lo específico, describiendo la problemática hasta llegar a una solución de la necesidad revelada, recurriendo al uso de una investigación documental y de campo.

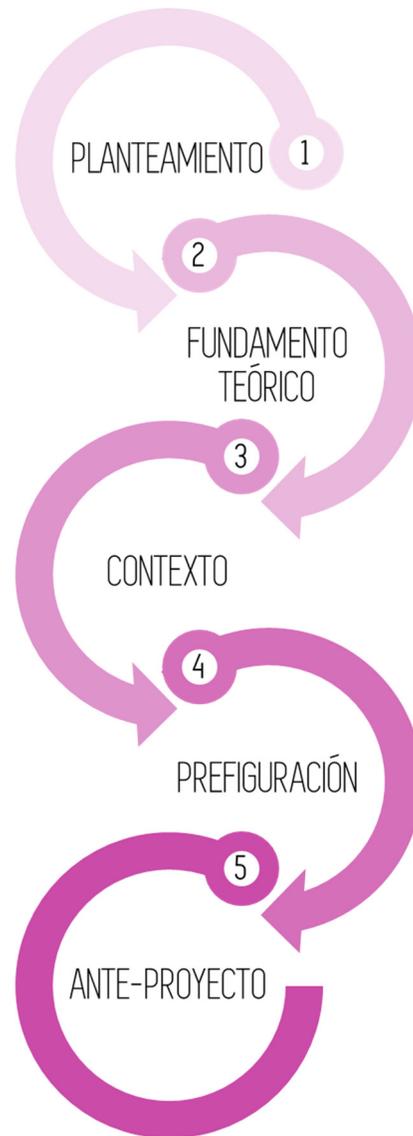


DIAGRAMA 2, Proceso metodológico, Elaboración propia.

CAPITULO 2

FUNDAMENTO TEÓRICO



*“There is still a real
need for good quality
architecture, not
paper architecture,
but the real stuff.”*

Peter Zumthor.

2.1.

CONCEPTOS GENERALES

COMUNIDAD

El vocablo "comunidad" tiene su origen en el término latino "communitas". El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos. Una definición de comunidad más apegada se puede interpretar como el conjunto de las personas de un pueblo, región o nación.

¹²



Ilustración 13, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad. Miembros de la comunidad Xinca. Recuperado de: [pinterest.es/pin/359725088959713702](https://www.pinterest.es/pin/359725088959713702)

La ilustración muestra a una familia integrada por padres y tres hijos que se identifican como miembros pertenecientes de la comunidad Xinca.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Humanidad, está formado por sitios (edificios, ciudades, monumentos, bosques, montañas, lagos) o el conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc.¹³



Ilustración 14, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad. Puente de los Esclavos. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/359725088959749451/>

La ilustración muestra uno de los elementos patrimoniales más icónicos de Culiapa y de la Región IV de Guatemala.

IDENTIDAD

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás¹⁴



Ilustración 15, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad. Tejidos Xincas. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/359725088959643525/>

La ilustración muestra elaboración de tejidos propios de la etnia xinca los cuales por sus particulares patrones y colores son reconocibles frente a otras.

¹² Definición: "COMUNIDAD", Consultado 10 de Septiembre de 2020, <https://dle.rae.es/comunidad>

¹³ Definición: "PATRIMONIO", Consultado 10 de Septiembre de 2020 <https://dle.rae.es/patrimonio>

¹⁴ Definición: "IDENTIDAD", Consultado 10 de Septiembre de 2020 <https://dle.rae.es/identidad>

FOLKLORE

El término hace referencia al conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular.¹⁵



Ilustración 16, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Fiesta Xinka Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/359725088959739300/>

La ilustración muestra las costumbres y creencias de la etnia manifestadas en una fiesta Xinka.

ARTE

El arte (del latín ars) es el concepto que engloba la manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.¹⁶



Ilustración 17, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Artesanías Xincas Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/359725088959749004/>

La ilustración muestra la interpretación de una deidad representada con un alto nivel de detalle en arcilla.

COSTUMBRE

La costumbre es una práctica social con arraigo entre la mayor parte de los integrantes de una comunidad. También puede definirse como la práctica tradicional de una colectividad o de un lugar.¹⁷



Ilustración 18, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Rituales Xincas, Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/359725088959739945/>

La ilustración muestra la práctica de un ritual tradicional xinka como muestra de la colectividad y pertenencia a la comunidad.

¹⁵ Definición: "FOLKLORE", Consultado 10 de septiembre de 2020. <https://dle.rae.es/folclore#19k9xD7>

¹⁶ Definición: "ARTE", Consultado 10 de Mayo de 2017, <http://definicion.de/artel/>

¹⁷ Definición: "COSTUMBRE", Consultado 10 de Mayo de 2017, <http://definicion.de/costumbre/>

2.2. CULTURA

El término cultura, que proviene del latín "cultus", hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Según el enfoque analítico que se siga, la cultura puede ser clasificada y definida de diversas maneras. Por ejemplo, hay estudiosos que han dividido a la cultura en tópica (incluye una lista de categorías), histórica (la cultura como herencia social), mental (complejo de ideas y hábitos), estructural (símbolos pautados e interrelacionados) y simbólica (significados asignados en forma arbitraria que son compartidos por una sociedad).

La cultura también puede diferenciarse según su grado de desarrollo: primitiva (aquellas culturas con escaso desarrollo técnico y que no tienden a la innovación), civilizada (se actualiza mediante la producción de nuevos elementos), prealfabeta (no ha incorporado la escritura) y alfa-beta (utiliza tanto el lenguaje escrito como el oral).¹⁸

¹⁸ Definición: "CULTURA", Consultado 09 de Mayo de 2017, <http://definicion.de/cultura/>

DEFINICIÓN DE CULTURA

"La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y los sistemas de valores, las tradiciones y creencias"¹⁹; está surge a través del tiempo de manera acumulativa hasta formar un estilo de vida, siendo un modelo a seguir para la sociedad.

La cultura de una sociedad puede ser cambiante e influyente según las necesidades de la población en el momento.

CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

La definición de cultura abarca varios temas, que pueden clasificarse según su definición.

- Enfoque Analítico
- Desarrollo
- Extensión
- Carácter Dominante
- Dirección

CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

- Es transmitida de generación en generación.
- Es aprendida y enseñada.
- Es compartida y humanista.
- Es única e identificable dependiendo la sociedad.
- Desarrolla procedimientos ideas y valores.

¹⁹ UNESCO: Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. 2001. Consultado, 16 de junio de 2017, <http://www.un.org/es/globalissues/culture/>

ELEMENTOS UNIVERSALES DE LA CULTURA

Cultura Material

Está formado por todos aquellos bienes materiales que fueron creados por un grupo social, figurando la cultura del momento en que fueron desarrollados, contando con características particulares que definen la forma de vivir de las personas.⁶

Costumbres

En el contexto cultural las costumbres son actividades repetitivas, formas de comportamiento o actividades que no son forzadas o regidas por alguna norma, estas son aprendidas por la sociedad y amparadas por la tradición que el grupo le otorga.

Cultura Normativa

Las normas en la cultura, concreta patrones a seguir establecido por un grupo social, al que se espera que sus miembros adapten su quehacer correspondiente. Las normas siempre están en el plano de que es lo que correcto y que se debe hacer, esto puede estar unido a un conjunto de valores sociales.

Lenguajes

El lenguaje es parte fundamental de la cultura, desde los inicios de la antropología el lenguaje ha sido uno de los aspectos importantes para conocer el estudio de la cultura. Estos deben ser apoyados ya que actualmente muchas de estas están en peligro de caer en lengua muerta.

Sistemas Simbólicos

La conducta social está pautada o amoldada en formas simbólicas, muchos de estos símbolos forman parte de lo material sobre el estudio de la cultura, desde la antigüedad el uso de símbolos ha facilitado la transmisión de conocimiento a futuras generación y dejar evidencia de su forma de vivir.

Sistema de Valores

Un grupo de valores nos conduce a los componentes de una sociedad, la forma de actuar de los miembros define el grupo social al que pertenece, la orientación de actuar según valores es una manera de pensar o decir las cosas desde la concepción del mundo según el grupo social.²⁰

²⁰ UNESCO: Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. 2001. Consultado el 16 de junio de 2016.

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

2.3. CENTRO CULTURAL

El concepto de centro tiene su origen en el latín *“centrum”* y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad.

Cultural, por su parte, es lo perteneciente o relativo a la cultura. Esta noción, del vocablo latino *“cultus”*, está vinculada con las facultades intelectuales del hombre y el cultivo del espíritu humano. Un centro cultural, por lo tanto, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.

Ayuntamientos de ciudades y municipios, museos, fundaciones o incluso instituciones educativas, como pueden ser las universidades, son algunas de las entidades que normalmente cuentan con diversos centros culturales con el claro objetivo de ofrecer una amplia gama de actividades de tipo cultural relacionadas consigo mismas. La estructura de un centro cultural puede variar según el caso. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc. El centro cultural suele ser un punto de encuentro en las comunidades más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.

DEFINICIÓN

Un centro cultural es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes. Un centro cultural también puede servir como medio en el cual un determinado pensador exprese sus puntos de vista o un artista exponga su arte. En general estos lugares tienen la finalidad de hacer accesible la cultura para un público amplio, sobre todo en aquellas variantes de la misma que sean de menor conocimiento o poco populares. Los centros culturales también son centros de debate en lo que respecta a distintas situaciones que atañen a la sociedad.

Otra posibilidad que ofrece un centro cultural es la educación informal de distintas disciplinas que usualmente requieren una remuneración. En este caso la educación puede ser gratuita o limitada enormemente en lo que respecta al aporte. Así, es posible aprender sobre la ejecución de diversos instrumentos musicales o sobre distintas técnicas pictóricas. En algunos casos también existen talleres literarios y experiencias que faciliten el desarrollo del conocimiento general.²¹

OBJETIVOS DEL CENTRO CULTURAL

- Conservar y enriquecer la tradición cultural en la comunidad.
- Propiciar el conocimiento de manifestaciones culturales ajenas a su jurisdicción con el propósito de mantener un ritmo deseable de enriquecimiento cultural, de acuerdo con los nuevos logros de creación e interpretación espiritual de la época contemporánea.

²¹ Definición: centro cultural. consultado el 20 marzo de 2017: <https://definicion.mx/centro-cultural/>

JERARQUÍA DE ENTIDADES CULTURALES



DIAGRAMA 3, Jerarquía de entidades culturales, elaborado basado en información del ministerio de cultura y deportes.

TIPOLOGÍA POR ESCALA

La cantidad de población definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como la función y el equipamiento adecuado según las condiciones socioculturales de la comunidad.

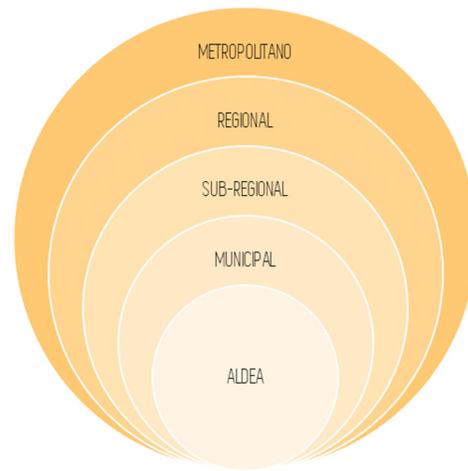


DIAGRAMA 4, Escala de centros Culturales, Basado en información del Ministerio de Cultura y Deporte

METROPOLITANO	MÁS DE 500.000 HABITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de capacitación e investigación. • Centro de estudios folclóricos, artesanales y teatro • Biblioteca y hemeroteca • Centro para las artes mayores
REGIONAL	1000.000 A 500.000 HABITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela regional de artes • Biblioteca a nivel superior • Auditorio • Casa de la cultura regional • Escuela de artes y artesanías • Biblioteca a nivel diversificado • Auditorio • Casa de la cultura regional
SUB-REGIONAL	50.000 A 100.000 HABITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de artes y artesanías • Biblioteca a nivel primario y básico • Auditorio • Casa de la cultura regional
MUNICIPAL	5.000 A 50.000 HABITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de artes y artesanías • Biblioteca a nivel primario y básico • Auditorio • Casa de la cultura municipal
ALDEA	250 A 5.000 HABITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Salón comunal • plaza

Tabla 1. Tipos de Centros Culturales y Equipamiento Óptimo, Ministerio de Cultura y Deportes

²² ARQA: "TIPOLOGÍAS DE CENTROS CULTURALES". Consultado el 20 de marzo de 2017. [HTTP://ARQA.COM/TIPOLOGIAS/CENTROS-CULTURALE](http://arqa.com/tipologias/centros-culturales)

TIPOLOGÍA POR FUNCIÓN

Los centros culturales, a pesar de que todos tienen la misma función primaria dirigida a la promoción de manifestaciones y expresiones culturales, se categorizan basados en la función y orientación para la cual están proyectados y diseñados. La función es definida puntualmente por los requerimientos y tipología de manifestación que se busca presentar.

TIPOLOGÍA POR FUNCIÓN FOMENTO

La tipología por fomento es explícita en el propósito de su función pues está destinada a alentar el acervo cultural sobre un tema o temática específica, usualmente se diseñan contemplando espacios en los cuales no solo se permitan realizar actividades culturales si no para que los espacios se adapten para concienciar a la población sobre la temática del mismo,

TIPOLOGÍA POR FUNCIÓN EXHIBICIÓN

La tipología por función exhibición está destinada a la promoción por medio de espacios que permitan al público identificarse y abundar más en la temática para la cual está diseñada implementados elementos visuales físicos o lúdicos, mediante la exhibición temporal o permanente de múltiples de elementos artísticos escultóricos.²²

TIPOLOGÍA POR ENFOQUE

Los centros culturales, poseen enfoques sumamente específicos basados en la tipología de funcionamientos, pues se especializan en actividades secundarias en las que recae el sentido del proyecto.

TIPOLOGÍA POR ENFOQUE CONSERVACIÓN

La tipología de por enfoque conservación, está directamente relacionada con la tipología por función fomento, pues ambas poseen objetivos muy similares y orientaciones comunes, sin embargo la característica principal que lo diferencia de los centros culturales para el fomento, radica en el estado de preservación de la temática para la cual están diseñados, los centros de conservación no necesariamente están destinados únicamente al cuidado y preservación de bienes arqueológicos físicos sino también a la preservación de bienes intangibles y conservación de patrimonios culturales no materiales como las técnicas de pintura y canto, más que las mismas obras de arte de una cultura, así mismo la conservación de legados culturales propios como el lenguajes y la expresión oral.



Ilustración 19, Edificio del CCIT, tomado del Ministerio de Cultura y Deporte.

CENTRO CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE TIKAL PETEN GUATEMALA

El objetivo principal de este centro, el velar por la conservación, restauración, investigación, resguardo y difusión del patrimonio cultural mueble de Guatemala, así como promover la importancia en la conservación e investigación de los sitios arqueológicos de Guatemala.²³

Las instalaciones del CCIT, se encuentran dentro de la Reserva de la Biosfera Maya y debido a que es Patrimonio Mixto de la Humanidad, se tomó en cuenta que los materiales utilizados en la construcción del edificio fueran amigables con el entorno, de alto aislamiento térmico y que se aprovecharan los recursos naturales del área, utilizando diversas tecnológicas pasivas que no perjudican el medio ambiente, como el uso de paneles solares, recolección y uso de agua de lluvia, ductos de ventilación subterránea, entre otros, reduciendo en gran manera el impacto ambiental del área.

El objetivo principal de este centro, el velar por la conservación, restauración, investigación, resguardo y difusión del Patrimonio Cultural Mueble de Guatemala, así como promover la importancia en la conservación e investigación de los sitios arqueológicos de Guatemala.

El CCIT presenta un área Administrativa, oficinas, Laboratorio de Conservación y Restauración, Auditorio, Centro de información digital y una pequeña galería de exhibición de piezas arqueológicas.

²³Ministerio de Cultura y Deportes: CCIT, CONSULTADO EL 20 DE MARZO DE 2017. [HTTP://MCD.GOB.GT/EL-CENTRO-DE-CONSERVACION-E-INVESTIGACION-DE-TIKAL/](http://mcd.gob.gt/el-centro-de-conservacion-e-investigacion-de-tikal/).

La organización de la red del servicio para la cultura está constituida por categorías de establecimientos que operan como líneas sucesivas de atención, comunicación y referencia, los cuales dependen de la cantidad de habitantes que existan en una determinada región o distrito. Por la cantidad de infraestructura que brindan y la cobertura de programas, se han clasificado las unidades de culturales, para determinar su jerarquía encontrando entonces desde los más elementales hasta los más tecnificados.

ORGANIZACIONES CULTURALES NACIONALES DEL ESTADO

Las instituciones encargadas de la difusión y protección de la cultura y el folkllore nacional son las siguientes:

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Cultura y Deportes en la actualidad incorpora a distintas dependencias del sector subcultural, que anteriormente funcionaban dentro del Ministerio de Educación, las cuales son:

- Instituto de Antropología e Historia (IDAHE)
- Dirección General de Cultura y Bellas Artes.
- Centro Cultural de Guatemala.
- Biblioteca Nacional.
- Hemeroteca Nacional.
- Archivo General de Centro América.
- Seminario de Integración Social.
- Casas de la Cultura. ²⁴

EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO "INGUAT"

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del Patrimonio Cultural y Natural del país, asimismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país. ²⁵

LAS CASAS DE LA CULTURA

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.

LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, en especial de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural y velar por el cumplimiento de sus cometidos.

LAS MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Estas se han formado con el objetivo de propiciar el desarrollo en las comunidades Regionales y fortalecer la gestión ante las entidades de Gobierno, Organismos Internacionales e Instituciones no Gubernamentales.

²⁴ MCD; dependencias del sector subcultural. Consultado 10 de Mayo de 2017, <http://mcd.gob.gt/>

²⁵ INGUAT; Misión de la institución, Consultado 10 de Mayo de 2017, www.inguat.gob.gt/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La labor primordial de la Universidad de San Carlos de Guatemala es el de velar por que se impulse el desarrollo de económico, social y cultural para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado con la cultura en el título II fines de la Universidad.

Incisos que refieren al tema de estudio:

- Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES DE DIFUSIÓN CULTURAL

Existen varias entidades que colaboran con el desarrollo cultural del país entre los cuales podemos mencionar a:

- Fundación G&T Continental
- Patronato de Bellas Artes
- BANCAFE
- Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC)
- Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
- Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom
- Fundación Paiz Guatemala

²⁶ Organización de las Naciones Unidas; "ASAMBLEA GENERAL", Consultado 10 de Mayo de 2017, <http://www.un.org/es/ga/about/>

²⁷ "ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS": funciones y atribuciones Consultado 10 de Mayo de 2017, www.oas.org/es/

INSTITUCIONES CULTURALES INTERNACIONALES

La protección y el desarrollo para la cultura a nivel internacional se clasifica por organizaciones como:

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Es el principal órgano deliberativo de la ONU. Las decisiones sobre cuestiones consideradas importantes, como, por ejemplo, las recomendaciones relativas a la paz y la seguridad, la admisión de nuevos miembros y las cuestiones presupuestarias, requieren una mayoría de dos tercios. Las decisiones sobre otras cuestiones se deciden por mayoría simple.²⁶

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

La Organización de los Estados Americanos es el principal foro regional para el diálogo, análisis de políticas y toma de decisiones en asuntos del hemisferio.²⁷

UNESCO

La UNESCO, consciente de los mandatos que se le han conferido en el seno del Sistema de Naciones Unidas de asegurar la preservación y promoción de la Fecunda Diversidad de las Culturas, proclama los principios siguientes:²⁸

- Identidad, Diversidad y Pluralismo.
- Diversidad Cultural y Derechos Humanos.
- Diversidad Cultural y Creatividad.
- Diversidad Cultural y Solidaridad Internacional.
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.

²⁸ Sistema de Naciones Unidas; "UNESCO Consultado 10 de Mayo de 2017, es.unesco.org/

SISTEMA CULTURAL

Idealmente toda Guatemala debería contar con el equipamiento cultural a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, como en la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y por esta razón los servicios funcionan deficientemente. Es por este motivo que los pocos recursos con los que se cuenta deben utilizarse eficientemente, para ello es importante la utilización de un sistema cultural, que sirva para determinar la jerarquía según la clasificación del centro urbano, lineamientos de funcionamiento, cobertura y funciones de los Centros Culturales según la cantidad de población a servir.²⁹

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y/o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, Difusión y Conservación.

Función de Creación Cultural

Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de esta función es un club juvenil, el elemento arquitectónico que materializaría esta función sería una Casa Juvenil.

Función de Promoción Cultural

Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad, así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como el objeto arquitectónico que la emplazarse denomina, Casa de la Cultura.

Función de Difusión Cultural

Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y bibliotecas.

Función de Conservación Cultural

Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

²⁹ MANCILLA BALCARCEL, JORGE MARIO. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 2006, p. 14.

COMPLEJO CULTURAL

Consiste en un espacio arquitectónico destinado y diseñado exclusivamente para los eventos, exposición y la difusión de gran variedad de actividades artísticas y culturales, (plástica, escultura, conciertos, conferencias, danza, teatro etc.), para promover el apreciar y disfrutar la producción artística en este campo.

Cuenta con un escenario múltiple para el desarrollo de las artes, es un referente para la gestión cultural, el depósito y almacenamiento de pinacotecas, archivos históricos, centros de historia y memoria, bibliotecas, entre otras funcionalidades.

Para establecer la jerarquía que debe de tener un complejo cultural se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. La Secretaria de Equipamiento Urbano y Ecología de México, -SEDUE20- establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socio-culturales de la comunidad.

FUNCIÓN Y EQUIPAMIENTO CULTURAL. SEGÚN TIPO DE USUARIO PROPUESTA POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES						
FUNCIÓN	POLÍTICA	INSTITUCIÓN ENCARGADA	MATERIALIZACIÓN	ACTIVIDAD GENÉRICA	TIPO DE CULTURA	BLOQUE CULTURAL
Creación Cultural	Promoción de los proyectos de formación artística y de atención a la formación para la enseñanza de las artes	Club juvenil	Club juvenil	Educación manifestación cultural	Popular general	Ladinos Urbanos
					Folclórica	Ladinos Aldeanos
					Analfabeta	Indígenas
Promoción Cultural	Diseño de un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la literatura, así como de la educación. Ello para el desarrollo cultural, para fortalecer la propia cultura y los pueblos de identidad cultural.	Casa de la Cultura	Administración de la Casa de la Cultura	Recreación promoción de certámenes artísticos	Popular General	Ladinos Urbanos
					Analfabeta	Indígenas Ladinos Aldeanos
Difusión Cultural	Reorganización y Fortalecimiento de certámenes de literatura, arte e invención, promoviendo incentivos de apoyo a las artes. Fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas archivos y hermerotecas del país.	Casa de la Cultura Municipalidad Centros Educativos	Auditorio Biblioteca	Certámenes Artísticos	Popular con énfasis en lo tradicional popular incluyendo a la analfabeta.	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indígenas
				Actuación		
				Espectáculos		
				Lectura		
				Investigación		

Tabla 2. Función y Equipamiento Cultural, Elaboración propia en base a información del Ministerio de Cultura y Deportes.

VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL KATÚN 2032

La Política Nacional de Desarrollo constituye el marco de orientación para organizar, ejecutar y evaluar las acciones del Estado en función del desarrollo, teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032.

La Política Nacional de Desarrollo coloca en el centro a las personas proponiendo un modelo de desarrollo humano sostenible. Concibe a la persona como la verdadera riqueza de la nación, y trasciende prioridades que se encaminan únicamente al crecimiento económico del país. La estrategia del Katún parte del reconocimiento de las inequidades que enfrentan grandes grupos de población en el país. Ello implica que en el corto y mediano plazos deberá atenderse con prioridad a la niñez, la juventud y las mujeres, especialmente las indígenas y las del área rural.

Prioridad Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional.

La cultura es un elemento que contribuye de manera sustancial a la construcción de la identidad individual, de los pueblos y las sociedades. El Katún parte del reconocimiento de que el desarrollo cultural es transversal a toda la política nacional de desarrollo.

Para lograr que la cultura constituya una de desarrollo individual y colectivo, para fortalecer el tejido social y el auge de la creatividad y la innovación se deben seguir los siguientes lineamientos:

- a) Fortalecer la rectoría institucional y asegurar la coordinación interinstitucional a nivel nacional y local.
- b) Garantizar, por medio de la institucionalidad competente, la documentación, la conservación y difusión de las diferentes expresiones culturales de todas y todos.
- c) Promover la formación y participación crítica y creativa, de todas y todos, por medio de la institucionalidad competente.
- d) Desarrollar estudios y propuestas para el desarrollo cultural de las instituciones y la población.
- e) Por conducto de todos los sistemas institucionales, políticos y sociales, transmitir nociones generales para la construcción de la identidad nacional basada en valores y en la diversidad étnico-cultural.
- f) Aumentar el presupuesto para desarrollar los medios de difusión de la cultura en todo el territorio nacional, trascendiendo la concentración de dichos medios en la ciudad capital.
- g) Transformar el enfoque de protección y conservación del patrimonio, institucionalizando acciones de reconocimiento y valoración de los saberes de los pueblos — particularmente los vinculados con la ciencia, la medicina tradicional, la agricultura y los recursos naturales— de tal manera que se practiquen en la vida cotidiana.
- h) Fomentar el desarrollo cultural de la población mediante iniciativas de gestión de la cultura, en la modalidad de alianzas público-privadas, especialmente con grupos de jóvenes y en los distintos territorios.
- i) Establecer centros culturales en cada uno de los municipios del país que, con un enfoque de desarrollo intelectual y tecnológico, promuevan la identidad nacional y fortalezcan el tejido social.
- j) Fortalecer los distintos mecanismos de difusión cultural existentes (museos, centros culturales, grupos artísticos, academias de arte, conservatorios) y crear nuevos, garantizando que se atienda a todos los pueblos indígenas desde un enfoque intercultural.³⁰

³⁰ Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Plan Nacional de Desarrollo Katún: nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Conadur/Segeplán, 2014

VINCULACIÓN CON LOS OBJETOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas, fueron establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas; en su proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después del 2015. Es un documento en favor de las personas, que tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de concepto más amplio de la libertad.

El plan deberá ser implementado por todos los países y partes mediante una alianza de colaboración. El plan incluye medidas transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir el mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia.

Entre los 17 objetivos de desarrollo sostenible establecidos, los arquitectos e ingenieros deben reconocer y comprometerse con los desafíos que se deben afrontar para lograr el desarrollo sostenible, entre ellos el objetivo No. 11 y ser abordado desde el campo de la arquitectura³¹

OBJETIVO 11.

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados.
- Acceso a sistemas de transporte seguros accesibles y sostenibles para todos y mejorar la calidad vial.
- Redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por desastres.
- Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades.
- Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros.

³¹ Naciones Unidas, Asamblea General. «Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el

desarrollo después del 2015.» Nueva York, Estados Unidos: Sexagésimo noveno período de sesiones. , 2015.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE CASOS DE ESTUDIO

Debido a las particulares condiciones que se encuentran en el contexto donde se proyecta emplazar la propuesta arquitectónica, se realizó una búsqueda de diseños arquitectónicos e intervenciones urbanas que cumplan con los criterios planteados, de modo que permitan el análisis de la respuesta obtenida, la configuración generada, el dimensionamiento y definición de los ambientes para la integración de un programa de necesidades.

Se consideraron los siguientes criterios para la selección de los casos de estudio:

CARÁCTER PATRIMONIAL

Debido a que dentro del inmueble donde se emplazará la propuesta arquitectónica se encuentra el monumento al Centro de las Américas, se considera importante estudiar casos que integren elementos de carácter patrimonial para analizar la respuesta y como se integra el conjunto arquitectónico con el elemento.

CONTEXTO HISTÓRICO

Pese a no estar declarado como un centro histórico, El barrio la Parroquia, posee elementos arquitectónicos de gran peso con marcados estilos arquitectónicos de la época y viviendas particulares con una tipología histórica, por lo cual es esencial que los casos de estudio se encuentren en un casco urbano de gran valor histórico para entender la influencia producida por el contexto y la respuesta expresada en el lenguaje arquitectónico.

LENGUAJE ARQUITECTÓNICO

Debido a que el diseño de la propuesta a nivel de anteproyecto debe responder a la temporalidad actual, necesita expresar una morfología contemporánea, por lo cual es fundamental que los casos de estudio posean un lenguaje arquitectónico que se integre con el contexto y a su vez refleje una morfología que responda a la época en la que se diseñó.

ALTO CONTRASTE

Producto de la necesidad de generar una propuesta de diseño que no se prostituya imitando las facciones de las construcciones de una época a la que no corresponde, es imprescindible contar con casos de estudio que posean una integración morfológica por contraste con el contexto que los rodea que de forma atrevida empleen técnicas constructivas, materias y conceptos modernos.

INTERVENCIÓN URBANA

Debido a que la propuesta busca responder de forma integral a las necesidades socio-culturales del contexto donde se emplaza, para generar espacios exteriores públicos de gran calidad, resulta necesario que los casos de estudio posean implícita una intervención con el contexto urbano inmediato al inmueble intervenido para entender el impacto generado por el objeto arquitectónico insertado.

RENOVACIÓN DEL MUSEO DEL LOUVRE



Ilustración 20. Museo de Louvre, fotografía de Reji K. A, tomada de: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/870670/clasicos-de-arquitectura-museo-del-louvre-impei?ad_source=search&ad_medium=search_result_all

ARQUITECTO: I.M. PEI

AÑO: 1989

LUGAR: PARIS, FRANCIA

PROGRAMA:³²

- Área de exhibición de obras de arte
- Auditorio para 400 personas
- Área de información
- Centros de Conferencias
- Cafés, Librerías y tiendas de souvenirs
- Área para equipos de carga

ACERCA DE LA PROPUESTA:

Pei partió de la premisa de que, en lugar de que el museo sea sólo el ala sur, un gran edificio alargado, éste debería abarcar todo el conjunto palaciego, organizándose en forma de U en torno a un patio. Entonces tuvo la idea de excavar el patio Napoleón 9 metros bajo la tierra

El ingreso debía tener una escala apropiada. Sin embargo, se negó a construir un elemento sólido que compita con la presencia de los edificios barrocos. Por el contrario, optó por un elemento muy discreto en comparación con la enorme remodelación que se llevó a cabo bajo tierra.

³² Blogspot: I.M. pei y el museo de Louvre consultado el 21 de abril de 2020 de: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2009/08/i-m-pei-y-el-museo-de-louvre.html>

"Formalmente es la figura más compatible con la arquitectura del Louvre. Es también una de las formas más estables, lo cual asegura su transparencia... y está construida de acero y metal, lo que simboliza un quiebre con las tradiciones del pasado, es un trabajo de nuestra época".

Urbanamente, el aporte de Pei a París fue convertir un obstáculo en la circulación (como anteriormente se comportaba el museo) en un importante nodo y un puente que conecta distritos de la margen izquierda del Sena.³³

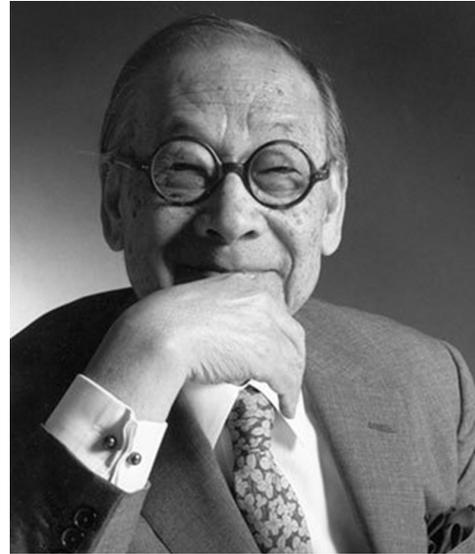


Ilustración 23, I.M. PEI, dezeen, tomado de https://static.dezeen.com/uploads/2016/01/IM-Pei-portrait_dezeen_sq_936.jpg

El diseño de la remodelación del museo del Louvre por parte del arquitecto chino-americano consiste en una propuesta organizada y lógica

El gesto de excavar su arquitectura para hacerla "poco impactante" es propia del arquitecto como lo hizo previamente en el museo Miho.

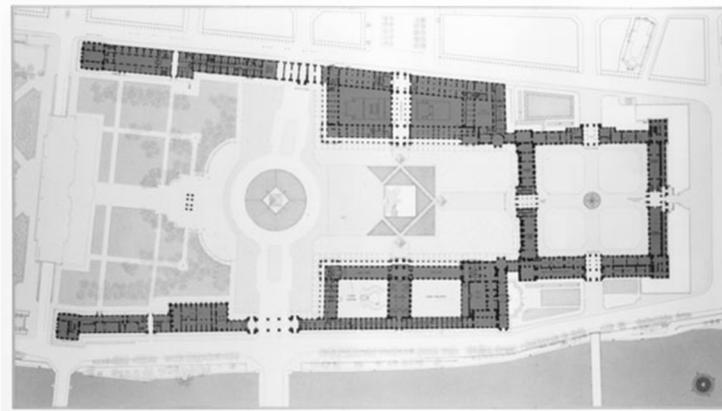


Ilustración 21, Planta del Museo de Louvre, tomado de: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2009/08/i-m-pei-y-el-museo-de-louvre.html>

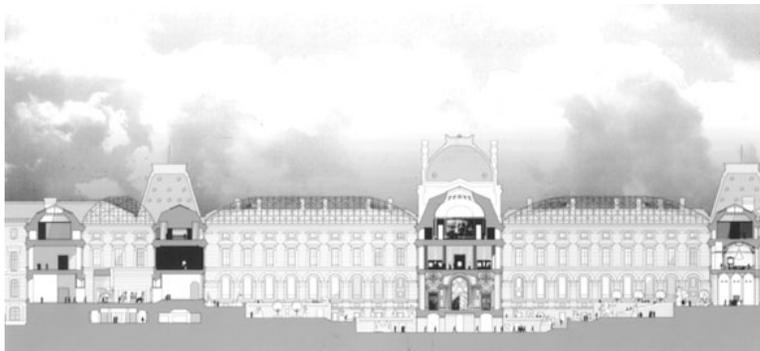


Ilustración 22, Sección del Museo de Louvre, tomado de: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2009/08/i-m-pei-y-el-museo-de-louvre.html>

El ingreso tiene una escala apropiada. Sin embargo, no se consideraron elementos sólidos de modo de no competir con la presencia de los edificios barrocos que lo rodean, se recurre al alto contraste generando un elemento con materiales modernos.

³³ I.M. pei y el museo de Louvre consultado el 21 de abril de 2020 de: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2009/08/i-m-pei-y-el-museo-de-louvre.html>

AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA



Ilustración 24, Extensión del centro de arte Reina Sofía, tomado de: <http://www.jeannouvel.com/en/projects/extension-du-musee-reina-sofia/>

ARQUITECTO: JEAN NOUVEL

AÑO: 2005

LUGAR: MADRID, ESPAÑA

ÁREA: 26,500 M2

PROGRAMA:³⁴

- Área de exhibición temporales
- Auditorio para 500 personas
- Oficinas administrativas
- Cafés, Librerías y tiendas de souvenirs

ACERCA DE LA PROPUESTA:

"Propongo una intervención suave y natural. El museo tiene bajo su ala un bloque triangular hacia el oeste, tres o cuatro edificios existentes y varios árboles: incluso si estos edificios están siendo reemplazados, las sustituciones permanecen aproximadamente en el mismo lugar. La relación con la arquitectura vecina no ha cambiado fundamentalmente; en cambio, la fachada occidental del museo simplemente ha sido liberada.

La parte frontal de esta fachada estará revestida de vidrio, proyectores y pantallas. Una pequeña torre de cristal completa la familia de los que ya puntúan las otras fachadas del museo."

³⁴ Extensión del museo nacional centro de arte de la reina Sofía, consultado el 21 de abril de 2020 de: <http://www.jeannouvel.com/en/projects/extension-du-musee-reina-sofia/>

“CADA NUEVA SITUACIÓN REQUIERE UNA NUEVA ARQUITECTURA”

La ampliación es una extensión: El pedestal de piedra y granito del museo se extiende al sitio de la adición para convertirse en pisos para las salas de exposiciones temporales, la biblioteca, el restaurante y las oficinas. De los edificios preexistentes, dos paredes se conservan simbólicamente, no por su belleza, sino más bien para afirmar el sentido de la transformación. También se mantienen árboles significativos.



Ilustración 27, Jean Nouvel, EMU, tomada de: <https://s3-eu-central-1.amazonaws.com/emuweb/wp-content/uploads/2018/06/14090334/Jean-Nouvel.jpg>

Los tres nuevos edificios mutantes están organizados alrededor de un patio. Cada uno tiene un programa dominante. El primero, al sur, es una biblioteca; el segundo al oeste, es para reuniones: el auditorio, la sala de protocolo, el bar y el restaurante; el tercero, al norte, es para exposiciones temporales y el único con conexión directa al museo.

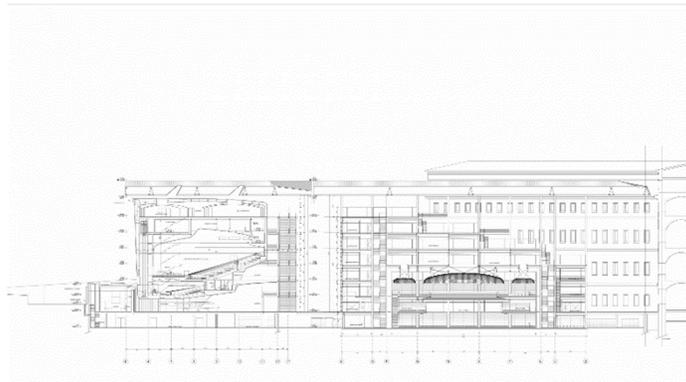


Ilustración 25, Sección de la extensión del centro de arte Reina Sofía, tomado de: <http://www.jeannouvel.com/en/projects/extension-du-musee-reina-sofia/>

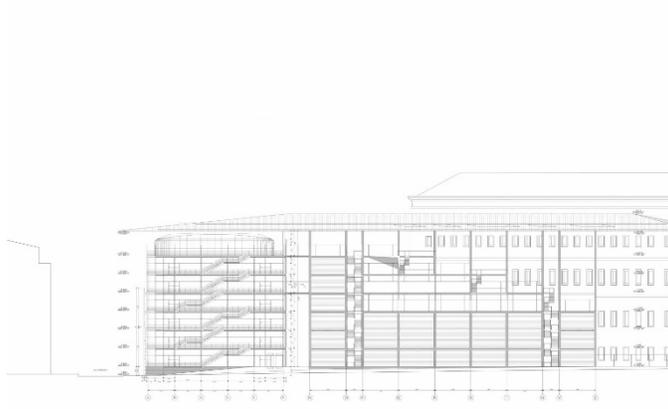


Ilustración 26, Sección de la extensión del centro de arte Reina Sofía, tomado de: <http://www.jeannouvel.com/en/projects/extension-du-musee-reina-sofia/>

Cada edificio se abre a terrazas, algunas públicas, otras para empleados. La biblioteca captura la luz y la sombra del techo con tragaluzes de cúpula suspendidos. Las grandes ventanas están protegidas por persianas de acero perforadas en patrones caligráficos, pequeños refinamientos que crean una intimidad y calidad de luz adecuada para el estudio.³⁵

³⁵ Extensión del museo nacional centro de arte de la reina Sofía, consultado el 21 de abril de 2020 de: <http://www.jeannouvel.com/en/projects/extension-du-musee-reina-sofia/>

PREMISAS DE CASOS DE ESTUDIO

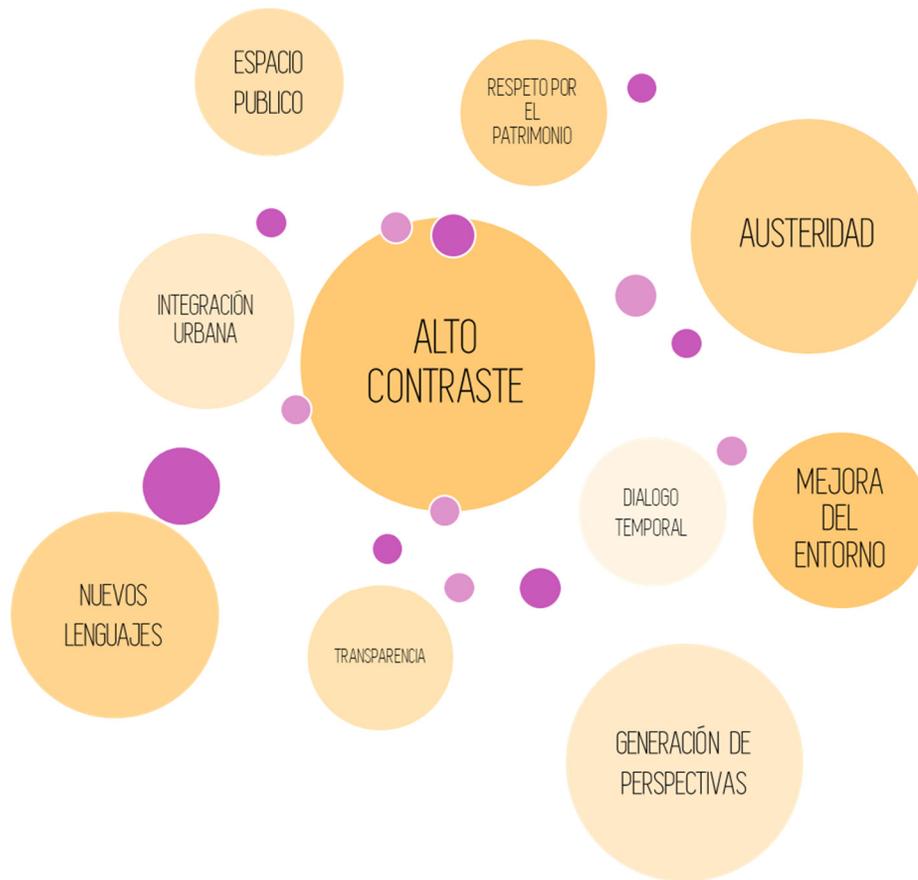


DIAGRAMA 5. Aspecto a considerar de los casos de referencia analizados. Elaboración propia.

Con base en los casos de referencia expuesta se puede analizar múltiples variables y destacar la audacia de los arquitectos.

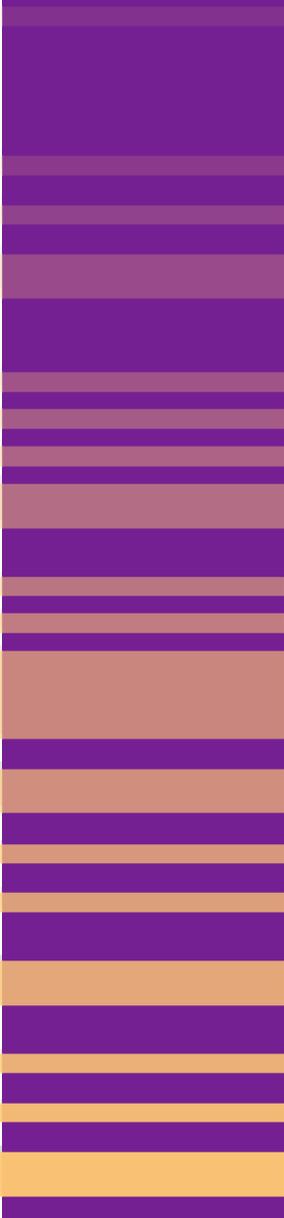
Pese a que per se, ninguno de estos casos de referencia es a "prima facie" un centro cultural ambos objetos arquitectónicos son hitos urbanos en el aspecto cultural de dos importantes ciudades europeas.

En ambos escenarios las intervenciones se encuentran localizadas en un contexto con una carga histórica inmensa y situada directamente a un elemento patrimonial el cual nunca es supeditado a por la propuesta de los arquitectos.

La incorporación de un lenguaje arquitectónico actual en el aspecto constructivo es el fundamento principal por el cual fueron seleccionados estos objetos arquitectónicos como casos de referencia, debido a que la austeridad de los diseños los cuales permiten "ensalzar" la riqueza patrimonial que el contexto posee, generando nuevas perspectivas para los pobladores complementadas por una mejora implícita en el entorno urbano lo que ha convertido a estos, en hitos para la recuperación y la apropiación del espacio público generando un dialogo temporal.

CAPITULO 3

CONTEXTO



*“ I think
architecture, to
be really intense
and fulfilling,
doesn't have to
be large”*

Steve Holl.

3.1.

CONTEXTO SOCIAL

ORGANIZACIÓN CIUDADANA

Según el Artículo 9 del Código Municipal se establece que: "El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal." Por lo que el ente responsable de gestionar las necesidades básicas importantes del municipio es el Concejo Municipal, siempre teniendo como base la autonomía. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.³⁶

NIVEL SUPERIOR

Cuilapa como cabecera departamental de Santa Rosa, goza de una jerarquía particular, sin embargo, como el resto de municipios del interior de la república posee autonomía, lo cual se traduce en la capacidad de gestionar los recursos y organizarse de manera jerárquica y estructural a nivel administrativo como considere prudente.

El siguiente organigrama representa la estructura a nivel superior de la municipalidad de Cuilapa, el cual refleja las primeras 8 instancias administrativas vinculadas a la alcaldía municipal.

En similar grado, pero de forma independiente a la municipalidad se encuentran los consejos de desarrollo Departamental (CODEDE), Municipal (COMUDE) y Comunitario (COCODE).

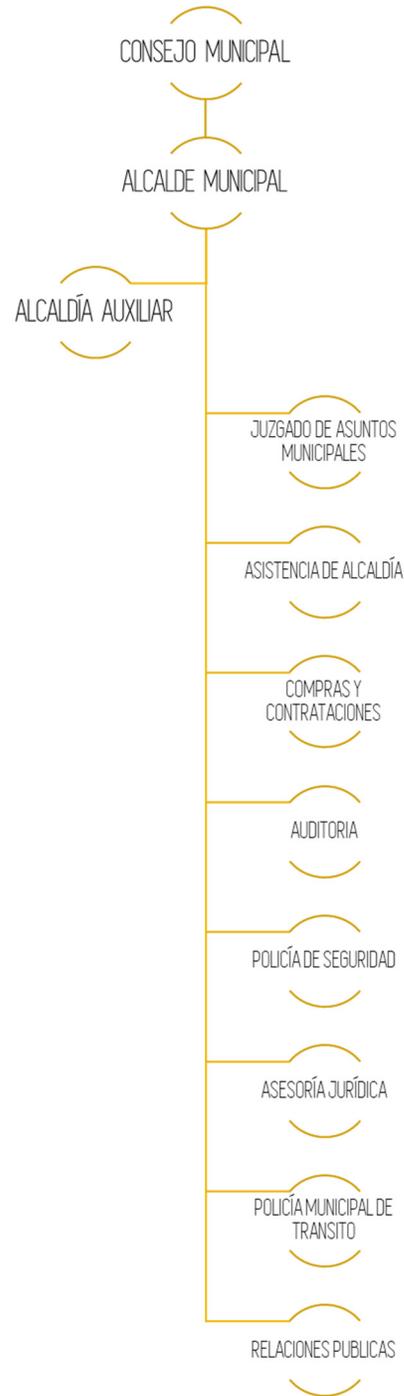


DIAGRAMA 6. Organigrama de la estructura superior de la municipalidad de Cuilapa, Elaboración propia basado en información de la municipalidad.

³⁶ Decreto Número 12-200, El congreso de la República de Guatemala, (Código Municipal) 3-4.

NIVEL DIRECTIVO

Vinculadas directamente al alcalde municipal se subdividen 6 direcciones, una secretaria y la oficina de información pública las cuales poseen según el organigrama³⁷ de la municipalidad de Cuilapa una jerarquía similar a las instancias previamente mencionadas, pero con una connotación operativa.

De estas direcciones se puede hacer mención directamente de la Dirección de O.M.P. (oficina municipal de planificación) la cual estaría vinculada directamente con el proyecto desde el aspecto constructivo que posee, pasando por el cumplimiento de los parámetros para licencia y con supervisiones por parte de la institución.

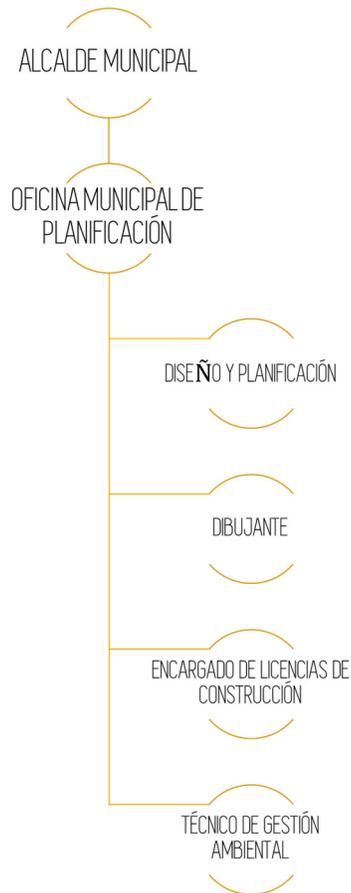


DIAGRAMA 7, Organigrama de la estructura operativa de la O.M.P. de la municipalidad de Cuilapa, Elaboración propia basado en información municipal

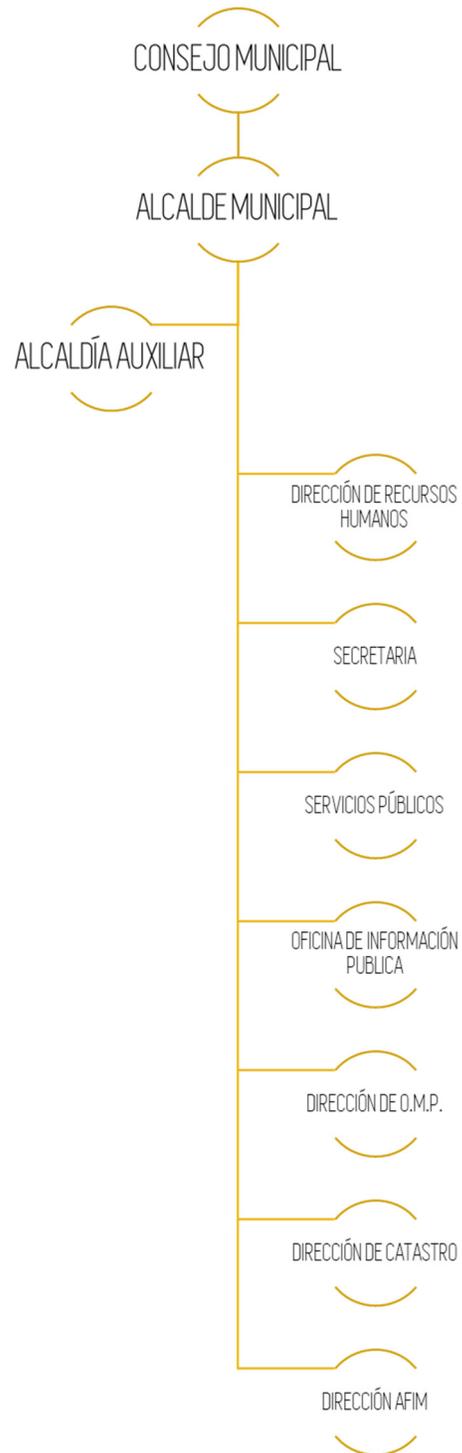


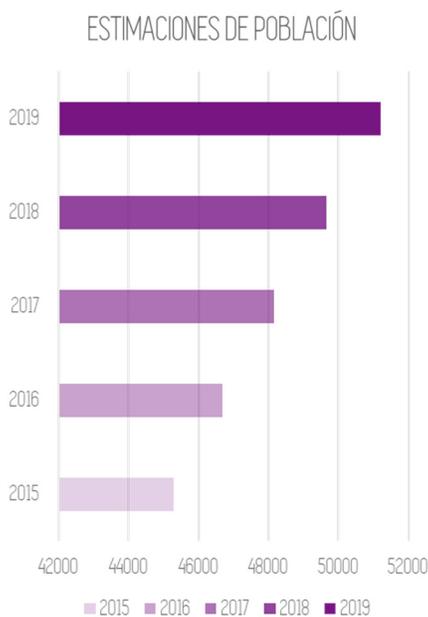
DIAGRAMA 8, Organigrama de estructura directiva de la municipalidad de Cuilapa, Elaboración propia basado en información municipal

³⁷Municipalidad de Cuilapa: Organigrama de la municipalidad de Cuilapa, consultado el 22 de Abril del 2020 en: <https://www.municuilapa.laip.gt/index.php/la-municipalidad/organigrama>

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El total de la población se determina por medio del proceso de recolección, compilación y publicación de los datos demográficos, económicos y sociales de todas las personas durante un tiempo y territorio definido, denominado censo poblacional.

En el censo Nacional de la Población realizado por INE, La población del municipio en el año 2012 eran 41,324 habitantes. La tasa de crecimiento anual del Municipio se estima en un 2.6%³⁸

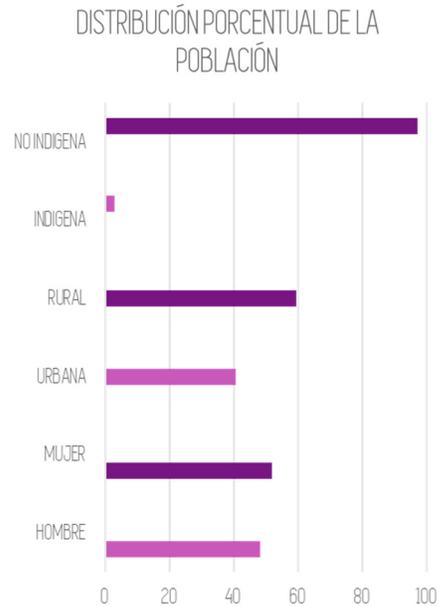


GRÁFICA 4, Estimaciones de población en Culapa, Elaboración propia basado en datos del INE.

³⁸ Instituto Nacional de estadística, "Estimaciones de la Población total por municipio". INE, [http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio\(1\).pdf](http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf) (Consultado 27 de Abril de 2020)

En función de los datos se puede concluir los siguientes:³⁹

- Para casi todos los grupos de edad es mayor la proporción de mujeres, especialmente a partir de los 65 años, donde hay 143 mujeres por cada 100 hombres.
- Del total de la población el 48.2% son hombres y el 51.8% son mujeres.
- A nivel nacional el porcentaje de población que se identifica como indígena es de 4.0% en tanto que para el departamento de Santa Rosa es de 3.0%
- El departamento es mayoritariamente rural debido a que el 59.3% de la población habita en esta área.⁴⁰



GRÁFICA 5, Distribución porcentual de la población por sexo, área y etnicidad, Elaboración propia basado en información del INE.

³⁹ Caracterización Departamento de Santa Rosa, INE 2013.

⁴⁰ Con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI 2011

ASPECTOS CULTURALES

HISTÓRICO

El municipio de Cuilapa fue fundado el 8 de mayo de 1852, conocido anteriormente como *"Cuajiniquilapa"*, nombre que se deriva de *Cuajinicuil* o *Qujinicuil* que significa en el lugar de los cuajinicuales o *cuajiniques* "cushin" y *"apan"* que significa río, lo que al unir los significados se conoce como "río de los cushines razón por la cual, a los oriundos del lugar, se les conoce como, "cushines o cushingos". Durante la época prehispánica estuvo habitada por el señorío Xinka, quienes fueron los primeros esclavos formalmente hechos por los conquistadores, en el lugar en donde actualmente está asentada la aldea Los Esclavos (IGN 2000). El primer sentimiento humano y jurídico de Cuilapa se dio el 1ro. De agosto del año 1,599 cuando el colono Juan de Mojadas obtuvo dos caballerías de tierra de la Real Corona. El 08 de marzo de 1,913 Cuilapa fue destruido por un fuerte terremoto, siendo totalmente reconstruido por sus vecinos el 18 de octubre de 1,920.⁴¹

Con la llegada de los europeos, los indígenas Xincas de otras etnias originarias fueron extinguidos, y los habitantes españoles y criollos, se asentaron en esas tierras fértiles. Por esta razón histórica, en la actualidad la población del departamento es de clara ascendencia mestiza y "ladina vieja", con conexiones muy directas con los primeros hacendados y ganaderos hispanos. Sin embargo, actualmente en algunos municipios como Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, existe una tendencia a la inmigración de habitantes de la República de El Salvador.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

El contexto histórico influye en los parámetros y directrices del diseño arquitectónico para la propuesta debido a que en la cabecera municipal se definen cuatro tipologías edificatorias.⁴²

- Tipo moderno:
Con estructura de concreto, hierro. Ejemplificada por edificaciones de carácter institucional y público.
- Tipo tradicional:
Con construcciones de mixto mampostería tanto de adobe como de block, ejemplificadas por viviendas típicas populares.
- Tipo antiguo:
Con Construcciones de bajareque, ejemplificadas en las residencias de mayor antigüedad en el municipio.
- Ranchos pajizos:
Con Construcción de bajareque o palo pique- ejemplificadas en las viviendas de clase baja y campesina.

⁴¹ Deguate: Origen Cuilapa, <http://www.degate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/historia.php#.WRkpR4iGPIA>

⁴² CORADO, GUILLERMO- POLO, FRANSIS". MONOGRAFIA DE CUILAPA" 1984, MINISTERIO DE EDUCACION. P.176-17

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Santa Rosa es un departamento que en sus tiempos coloniales mantuvo cierta correspondencia social entre las familias de españoles y sus descendientes asentados con los antiguos habitantes del territorio, Pipiles y Xincas. Sin embargo, la dinámica colonial y el traslado de mercaderías y productos hacia las regiones del sur Centroamericano fueron reduciendo estos grupos a su mínima expresión. Razón por la que poco a poco se fueron extinguiendo sus cofradías de las cuales las más importantes eran las de Guazacapán, Conguaco y Los Esclavos.

Las danzas y los bailes folclóricos se han extinguido, aunque aún aparecen en las poblaciones Xincas de Chiquimulilla, un convite relacionado con el mítico sombrero mexicano de ala ancha conocido como «El Sombrerón», relacionado con la festividad del Niño Dios el 24 de diciembre.

La antropóloga Dalila Gaitán dice que antiguamente se ejecutaban bailes como los de «Moros y Cristianos», «El Barreno», «El Fandango», «La Tusa», «Los Viejos Enmascarados», «El Toro y el Caballito», «Los Encamisados» y el de «Los Pastores». De acuerdo con su información, estos bailes «que se realizaban con anterioridad han desaparecido poco a poco, pues con el fallecimiento de quienes los encabezaban, se fue perdiendo la tradición y no hubo interés en las nuevas generaciones para aprenderlos».

Entre las leyendas de Santa Rosa, destaca la del Puente de Los Esclavos, sobre el río del mismo nombre, en el municipio de Cuilapa, en donde se afirma que el diablo construyó el puente, a petición de un esclavo, durante una noche. Las leyendas de espantos, aparecidos y ánimas en pena son abundantes en Santa Rosa. De acuerdo a los pobladores, La Llorona aparece en Cuilapa, el Sisimite en Oratorio y Chiquimulilla, el Cadejo en San Juan Tecuaco y El Sombrerón en Guazacapán y en Taxisco.

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la Llorona, el Sombrerón y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore, por ejemplo: la tradicional danza La Zarabanda (SEGEPLAN 2003b).

Según fotografía satelital de la NASA, en Cuilapa se encuentra el centro geográfico de las Américas, desde Alaska al cabo de Hornos en Chile, razón por la cual es conocida con dicho apelativo.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masulina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca (IGN 2000).

Estos parámetros generar en el proyecto premisas formales basados las características vernáculas propias del municipio y definidas por los aspectos culturales como las tradiciones y costumbres además de que la orientación principal del proyecto arquitectónico es la conservación del legado lingüístico casi extinto en el departamento y escasamente promocionado y estudiado.

PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO

Cuilapa, se constituye en la cabecera departamental de Santa Rosa, dentro de patrimonio cultural, se puede destacar la Parroquia del Niño Dios, el puente Los Esclavos, que sin duda por su antigüedad e historia, se considera el más importante, su construcción data de 1592, de donde proviene una de los legados de la cultura oral, como lo es la leyenda que acompaña a su formación y que se continúa transmitiendo a las nuevas generaciones y que según cuenta que el diablo participó en su edificación a cambio del alma de uno de los esclavos de la obra.

Existen varias versiones de la leyenda; sin embargo, todas coinciden en que hay una piedra del puente que siempre se cae, dado a que fue el lugar que el diablo golpeó, secundario a su fracaso al no poder tomar el alma ofrecida.

Existe una biblioteca, que fue patrocinada por el banco de Guatemala y apoyada por un grupo de vecinas de la comunidad,

Basado en que la característica primaria del proyecto arquitectónico recae en la necesidad de la preservación del legado cultural y étnico de la cultura Xinca, el análisis de las características del patrimonio histórico, cultural y arqueológico del sitio donde se proyecta emplazar el objeto arquitectónico es de suma importancia.

RECREACIÓN

Cuilapa, tiene varios lugares en donde los jóvenes y los adultos pueden recrearse, entre ellos un parque en el casco urbano, en donde se imparten conciertos musicales, canchas deportivas, una casa del deportista y sitios naturales, tales como el río Los Esclavos, catarata de El Saltón, a nivel privado algunos balnearios y un turicentro en la aldea Los Esclavos, entre otras; no obstante, no existen monitores en recreación que implementen actividades recreativas para aquellos jóvenes a quienes no les interese el deporte. En el casco urbano del municipio de Cuilapa, funcionan equipos de fútbol y baloncesto, en la rama femenina y masculina; asimismo, en las demás microrregiones hacen las llamadas chamuscas deportivas de fútbol. En la casa del deportista se practican otros deportes, entre ellos el karate, taekwondo, boxeo, pimpón, bádminton y tenis. Funciona una escuela de fútbol para niños y una de andinismo.⁴³

Se analiza esta información como punto de partida para comprender la evidente y notoria falta de una infraestructura cultural que cubra la necesidad de educación, fomento, difusión, conservación y preservación de los rasgos culturales de la región y puntualmente en el municipio. Además de que el enfoque recreacional del municipio está orientado hacia la promoción del deporte siendo esto una de las variables que ocasiona la degradación del patrimonio y legado cultural como consecuencia de no prestarle el mérito que posee albergar los restos de la etnia Xinca.

⁴³ Deguate: "CUILAPA" Consultado 15 de Mayo de 2017, <http://www.degate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/historia.php#.WRkpR4iGPIA>

A S P E C T O S L E G A L E S

LEYES NACIONALES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA⁴⁴

De acuerdo con la Constitución de la República de Guatemala en el Art.57, Art.58 y Art.59

Dice que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación, así también se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres. Y además es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional.

Según el Art.62, el Art.63, el Art.65 y Art. 82

Nos habla de la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore, las artesanías e industrias autóctonas, que deben ser objeto de protección especial del Estado con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación. Además el Estado garantiza la libre expresión creadora; apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio. A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones. Entre las entidades que protegen y difunden la cultura y el folklore se encuentran:

Ministerio de Cultura y Deportes que fue creado según Decreto Ley No. 25-86 de fecha 20 de enero de 1986.

Donde otorga al ministro la negociación técnica administrativa necesaria y la incorporación de las distintas dependencias del sector subcultural, que funcionaban dentro del Ministerio de Educación como el Instituto de Antropología e Historia, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Centro Cultural de Guatemala, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social, así como las Casas de la Cultura.

Este ministerio trabaja basado en objetivos que promueven las políticas culturales y las manifestaciones culturales del país, así como la afirmación de la entidad cultural y la promoción de los valores propios, tradicionales, costumbres y las expresiones del folklore y arte nacional.

Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, asimismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.

⁴⁴ Constitución Política De La República De Guatemala, (Reformada Por Acuerdo Legislativo No. 18.93 Del 17 De noviembre De 1993)

Instituto de Antropología e Historia

Es otra entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la Legislación Protectora de los Bienes Culturales declara: "Todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la república, sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado". Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del Patrimonio artículo 1.17

Casas de la Cultura

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.

Universidad de San Carlos de Guatemala

según el artículo 82 de la Constitución de la República, es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional así como de la difusión cultural en todas sus manifestaciones, y dentro de sus estatutos, en el título II "Fines de la Universidad", hace referencia a la responsabilidad de ésta en el establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país, procurando incorporar al indio a la vida civilizada y cultivando por todos los medios la educación moral, individual y social.

Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es la responsable de impartir la docencia y de realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y también para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos. Además, por considerar obras de infraestructura la Facultad de Arquitectura suministra servicios a las comunidades a través de la cobertura del aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.

Código Municipal

Le compete a la corporación municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos. De acuerdo con el Decreto Número 26-97 el Congreso de la República de Guatemala considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural.

De acuerdo con la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación dice en el Art.3

Que se considera como patrimonio cultural el constituido por personas o instituciones de trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones: literarias, musicales, artesanales, religiosas, de danza y teatro entre otros. También se habla en el Art.37 de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos de que se disponga, con previa autorización expresa el Instituto de Antropología e Historia y de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y siempre y cuando no produzcan daño o modificación al bien original. En el Art.58 se habla de las Asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal, asociaciones culturales no lucrativas, que tengan por finalidad:

Contribuir a la protección, salvaguarda, enriquecimiento y comunicación del Patrimonio Cultural de la Nación;

- concienciar sobre la función social de la cultura;
- capacitar en materia cultural a sus miembros;
- fomentar la cultura nacional en toda su diversidad;
- proyectar al exterior la cultura nacional;
- promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos.

LEYES INTERNACIONALES

Declaración universal de la UNESCO

Sobre la diversidad cultural Refiriéndose a las disposiciones relativas a la diversidad cultural y al ejercicio de los derechos culturales que figuran en los instrumentos internacionales promulgados por la UNESCO. Entre los cuales figuran, en particular, el Acuerdo de Florencia de 1950 y su Protocolo de Nairobi de 1976, la Convención Universal sobre Derechos de Autor de 1952, la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966, la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedades ilícitas de Bienes Culturales de 1970, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, la Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales de 1978, la Recomendación relativa a la condición del artista de 1980 y la Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989.

Reafirmando que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Esta fue la definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).

Considerando que el proceso de mundialización, facilitado por la rápida evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pese a constituir un reto para la diversidad cultural crea las condiciones de un diálogo renovado entre las culturas y las civilizaciones; consciente del mandato específico que se ha dado a la UNESCO, en el seno del sistema de las Naciones Unidas, consistente en asegurar la preservación y la promoción de la fecunda diversidad de las culturas, proclama los principios siguientes:

Identidad, Diversidad y Pluralismo

- Artículo 1 La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad.
- Artículo 2 De la diversidad cultural al pluralismo cultural En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas.
- Artículo 3 La diversidad cultural, factor de desarrollo La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactorio. Diversidad Cultural y Derechos Humanos
- Artículo 4 Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana.
- Artículo 5 Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indivisibles e interdependientes.

Diversidad Cultural y Creativa

- Artículo 7 El Patrimonio cultural, fuente de la creatividad Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas.
- Artículo 8 Los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.
- Artículo 9 Las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad Las políticas culturales, en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial.

Diversidad Cultural y Solidaridad Internacional

- Artículo 10 Reforzar las capacidades de creación y de difusión a escala mundial Ante los desequilibrios que se producen actualmente en los flujos e intercambios de bienes culturales a escala mundial, es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales destinadas a permitir que todos los países en desarrollo y los países en transición, establezca industrias culturales viables y competitivas en los planos nacional e internacional.
- Artículo 11 Establecer relaciones de asociación entre el sector público, el privado y la sociedad civil Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural, condición de un desarrollo humano sostenible. Desde este punto de vista, conviene fortalecer la función primordial de las políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil.

Artículo 12 La función de la UNESCO

La UNESCO, por su mandato y sus funciones, tiene responsabilidad de:

- a) Promover la consideración de los principios enunciados en la presente Declaración en las estrategias de desarrollo elaboradas en el seno de las diversas entidades intergubernamentales;
- b) Constituir un instrumento de referencia y de concertación entre los Estados, los organismos internacionales gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado para la elaboración conjunta de conceptos, objetivos y políticas a favor de la diversidad cultural;
- c) Proseguir su acción normativa y su acción de sensibilización y de desarrollo de capacidades en los ámbitos relacionados con la presente Declaración que corresponde a sus esferas de competencia;
- d) Facilitar la aplicación del Plan de Acción cuyas orientaciones principales se adjuntan en anexo de la presente Declaración.

3.2.

CONTEXTO ECONÓMICO

EMPLEO ⁴⁵

Población económicamente activa: El 39% de la población mayor de 7 años del municipio de Cuilapa se considera económicamente activa según el censo 2002. El 38% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. En el municipio se tiene presencia del INTECAP, pero las instalaciones del mismo y el personal no son suficientes para la demanda del municipio y departamento (SEGEPLAN 2009d).

El 44% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café, granos básicos (maíz y frijol) y piña. En la industria y el comercio trabaja el 33% sobre todo en las microrregiones casco urbano y San Juan Arana.

El 78% de la PEA está conformado por hombres y el 22% por mujeres esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aún se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es del 37.37%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es el 33.29%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002).

MIGRACIÓN

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar dentro del departamento y a la costa sur. En el casco urbano se manifiesta la falta de oportunidades locales para los jóvenes que acceden a la educación básica y diversificada, los cuales migran sobre todo a la ciudad capital y a los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en EEUU son originarios del mismo. El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibiendo en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares provenientes en su mayoría de los EEUU. Buena parte de estas remesas llegaron a Cuilapa, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

⁴⁵ Deguate: "ECONOMÍA" Consultado 15 de Mayo de 2017, <http://www.degate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/economia.php#.WRIRgoh97IA>

DESARROLLO PRODUCTIVO ⁴⁶

Tenencia de la tierra: El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.864 (PNUD 2005), lo que significa que en Cuilapa el 13.6% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 86.4% no posee tierras para trabajar, siendo uno de los más altos de Santa Rosa e indica desigualdad. Por lo que las familias se ven obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia (SEGEPLAN 2009d). La problemática agraria, que se deriva de la falta de tierra para trabajar se da más en Cuilapa y Los Matochos (SEGEPLAN 2009b).

USO DE SUELO Y AGUA

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. La mayor proporción (90%) de suelos del municipio están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN

Asociaciones campesinas y empresariales: En el municipio se encuentra una cooperativa integral de vivienda "Centro de las Américas" ubicado en el casco urbano, siendo su fin principal proporcionar un lugar adecuado donde habiten las personas. Además, se encuentra organizada una asociación de transportistas "microbuseros".

DESARROLLO EMPRESARIAL Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

El municipio cuenta con una fábrica de agua "Don Juan," que es la que se distribuye en la zona. Así mismo se realizan actividades relacionadas con la producción artesanal como lo son los tejidos de algodón, ebanistería, muebles de madera, cuero y gran variedad de plantas medicinales. En cuanto al desarrollo de actividades relacionadas con la producción industrial, se pueden mencionar ingenios de azúcar, varios de panela, beneficios de café, así como fábricas de ladrillos y de teja, fabricación de lazos, redes, canastos, etc. Por su ubicación geográfica, el municipio tiene fácil acceso para comercializar su producción hacia los mercados del departamento de Jutiapa y Guatemala, así como a la República de El Salvador (SEGEPLAN 2009d).

ZONAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 2,754 cabezas de ganado bovino. El área de total de pastos naturales y mejorados es de 3,117 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 40% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano (SEGEPLAN 2009b).

CULTIVOS Y RENDIMIENTOS

Si dividimos la superficie total cultivada de 12,666 manzanas entre la población del municipio (30,951) da una media de 2,817 m²/per cápita.

⁴⁶ Deguate: "ECONOMÍA" Consultado 15 de Mayo de 2017, <http://www.deguate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/economia.php#.WRIRgoh97IA>

TURISMO ⁴⁷

Es importante mencionar que, entre sus atractivos turísticos, se encuentran el puente colonial los esclavos, ubicado en la aldea Los Esclavos que desde su fundación fue centro de tradiciones y actividades religiosas. El turismo aún no se ha desarrollado en el municipio, se cuenta con algunos lugares con gran potencial como lo son el río los esclavos, centro arqueológico "El Prado" y Lagunita Los Llanos de San José, que aún no se han explotado.

MERCADO MUNICIPAL Y CANTONAL

El municipio cuenta con una unidad de mercado municipal, está conformada por un (1) encargado, seis (6) personas encargadas de mantenimiento y cuatro (4) guardianes. Cuenta con 357 usuarios promedio de piso de plaza, con un pago de Q3.00 diarios y los locales comerciales que son 230 usuarios, realizan un pago de Q200.00 hasta Q. 260.00 dependiendo de la ubicación del local. El reglamento se encuentra en proceso de aprobación por parte del concejo municipal, no existe reglamento únicamente acuerdo municipal que norma la tasa administrativa (SEGEPLAN 2009e). El comercio es diario y permanente, teniendo establecido el domingo como día de mercado.

⁴⁷Dequate: "ECONOMÍA" Consultado 15 de Mayo de 2017, <http://www.dequate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/economia.php#.WRIRgoh97IA>

*“ ... Con insomnio,
nada es real. Todo
esta lejos. Todo es
una copia de una
copia de una copia ”*

Tyler Durden.

3.3. CONTEXTO AMBIENTAL MACRO

UBICACIÓN

PAÍS

La República de Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,899 kilómetros cuadrados (km²). Limita al norte y al oeste con México, al este con Belice, el océano Atlántico y la República de Honduras, al sureste con la República de El Salvador, al sur con el océano Pacífico. Está dividida en 8 regiones, 22 departamentos, 334 municipios.⁴⁸

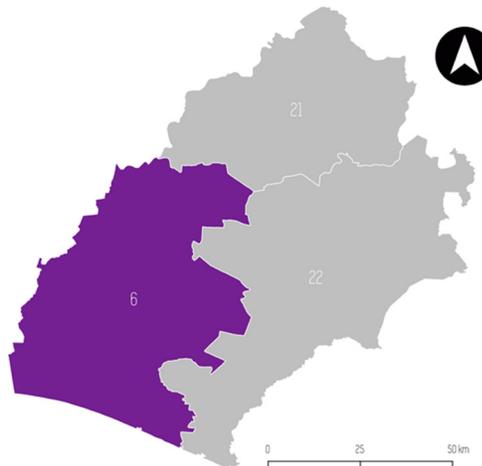


- REGIONES**
- 1- METROPOLITANA
 - 2- NORTE
 - 3- NORORIENTE
 - 4- SUROCCIDENTE
 - 5- CENTRAL
 - 6- SUROCCIDENTE
 - 7- NOROCCIDENTE
 - 8- PETEN

MAPA 1, Regiones Departamentales de la República de Guatemala, Elaboración propia.

REGIÓN IV SUR-OCCIDENTE

Conformada por Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, esta región se caracteriza por tener un clima cálido. Su idioma principal es el español predominante en los tres departamentos. Empezando con Santa Rosa, conocido como el "ombligo de América" por encontrarse en el centro del continente, este cuenta con variedad de lugares turísticos, desde lagunas, volcanes, caídas de agua, cuevas y playas.



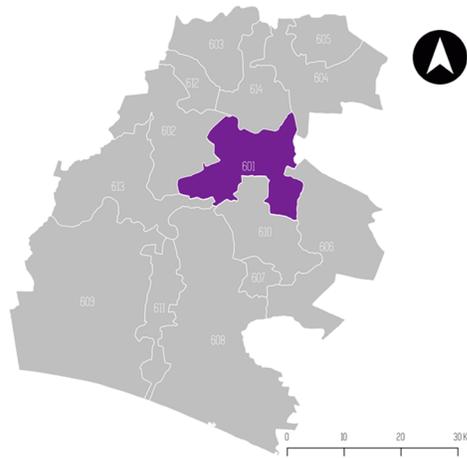
- REGIÓN IV — SUROCCIDENTE**
- 21- Jalapa
 - 22- Jutiapa
 - 6- Santa Rosa

MAPA 2, Departamentos de la Región IV, Elaboración propia.

⁴⁸ Extensión territorial de Guatemala, Guatemala mi país, <http://guatemalamipais.com/extension-territorial-deguatemala> (Consultado 28 de Abril de 2020).

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

El departamento de Santa Rosa se encuentra en la región sudeste de Guatemala, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente). Limita al Norte con los departamentos de Guatemala (departamento) y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el departamento de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla.

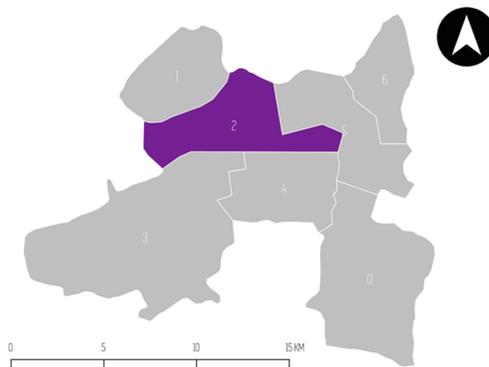


MUNICIPIOS
601- CUILAPA
602- BARBERENA
603- SANTA ROSA DE LIMA
604- CASILLAS
605- SAN RAFAEL LAS FLORES
606- ORATORIO
607- SAN JUAN TECUACO
608- CHIQUIMULLA
609- TAXISCO
610- SANTA MARIA IXHUATÁN
611- GUAZACAPÁN
612- SANTA CRUZ NARANJO
613- PUEBLO NUEVO VITANAS
614- NUEVA SANTA ROSA

MAPA 3, Municipios del departamento de Santa Rosa, Elaboración propia.

MICRO REGIONALIZACIÓN

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 365 kilómetros cuadrados, mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 213,9 kilómetros cuadrados.⁴⁹



CENTRO ESTRATEGICO
0- PROVIDENCIA
1- SAN JUAN DE ARANA
2- CUILAPA
3- NUEVA CANDELARIA
4- LOS ESCLAVOS
5- LOS MATOCHOS

MAPA 4, Micro-regionalización del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

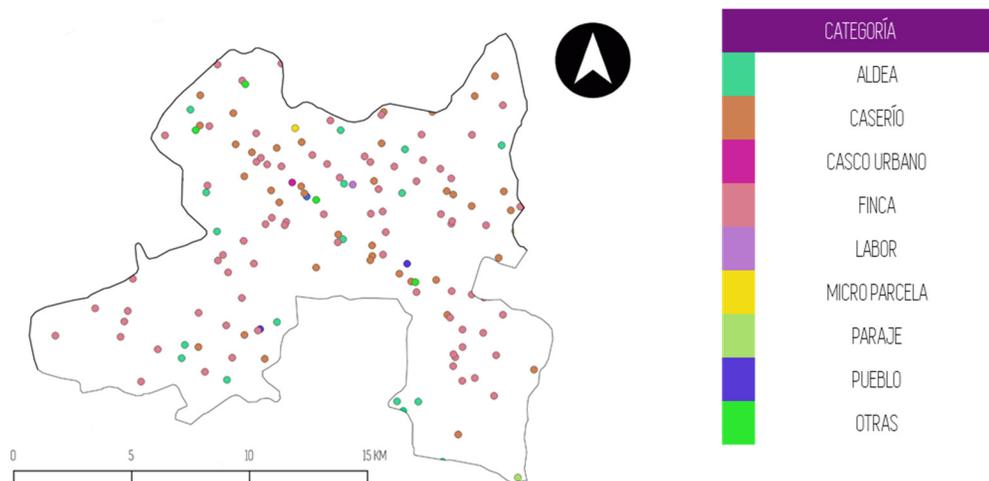
La división político-administrativa está vinculada con la microrregionalización, considerando las siguientes variables que inducen la eficiencia del gasto público:

- Cercanía entre los mismo (radio promedio de 2km)
- Población (2000 habitantes promedio)
- Zonas con problemática y vías de acceso en común

Integradas las variables se puede establecer la demografía, la organización social, la situación del servicio de salud y educación.

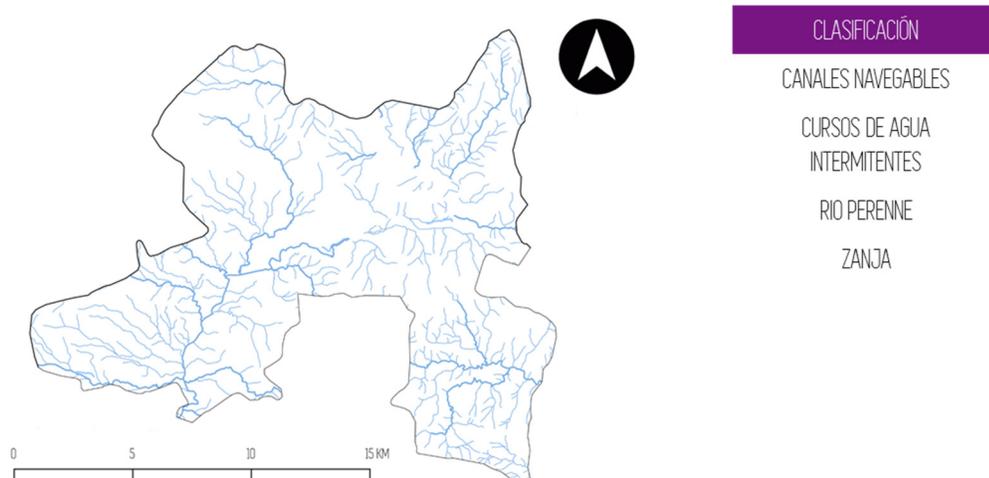
⁴⁹ Administración Municipal de Cuilapa, Plan de desarrollo municipal de Cuilapa, Santa Rosa, 2011-2025

LUGARES POBLADOS



MAPA 5. Lugares poblados del municipio de Cuilapa. Elaboración propia.
 Dentro del municipio de Cuilapa existen 141 lugares poblados incluido el casco urbano el cual se encuentra dividido en 14 entre barrios y colonias.
 15 aldeas, 38 caseríos, 77 fincas, 1 labor, 1 micro parcela, 1 paraje, 2 pueblos.⁵⁰

RED HIDROGRÁFICA

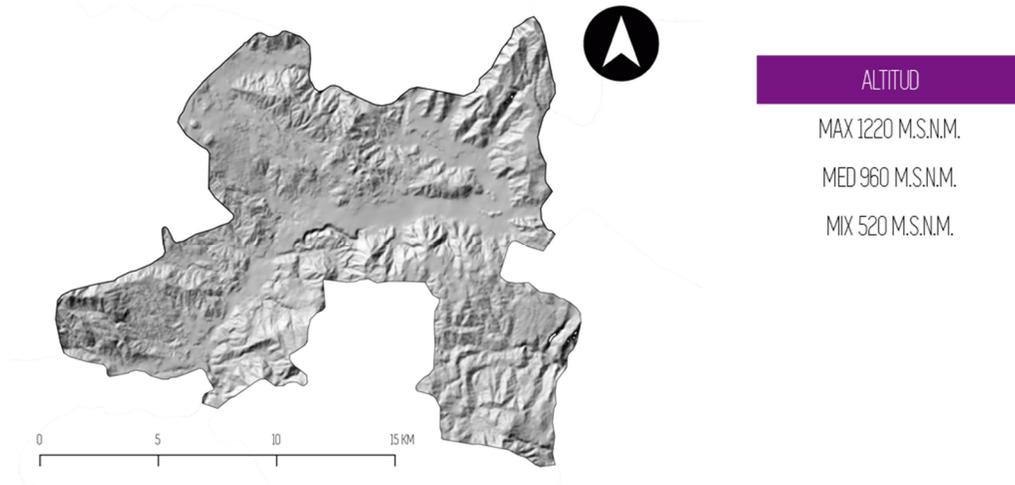


MAPA 6. Red hidrográfica del municipio de Cuilapa. Elaboración propia.
 En el territorio de Cuilapa existen 11 ríos, 2 riachuelos, 12 quebradas, 2 lagunetas y un zanjón, el río más destacable es el río de los "esclavos", gracias a una hidroeléctrica, la cual surte de energía a una amplia región del país.⁵¹

⁵⁰ Lugares poblados, fuente Instituto Nacional de Estadística

⁵¹ Cuilapa: Recurso hidrológico, consultado el 28 de Abril del 2020, eured, <https://www.eured.cu/Cuilapa>

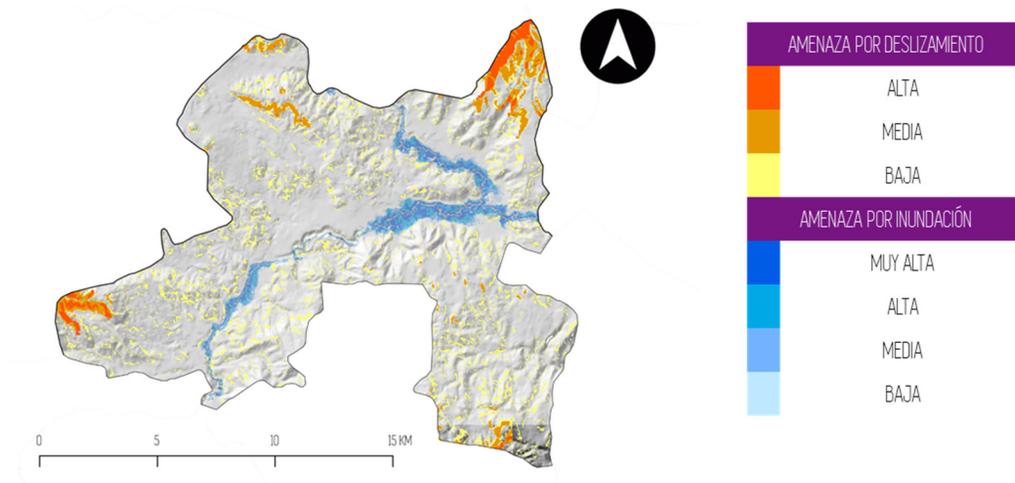
RELIEVE TOPOGRÁFICO



MAPA 7. Relieve topográfico del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

En el territorio de Cuilapa hay 3 cerros, dentro de los accidentes geográficos más relevantes están el volcán de Tecuamburro, y la montaña de las Minas.

AMENAZAS NATURALES

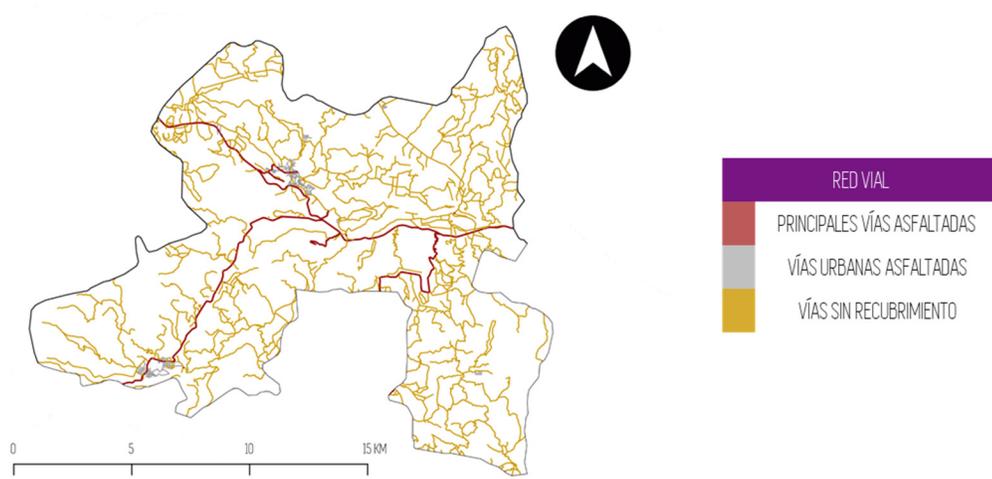


MAPA 8. Amenazas naturales en el municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Las amenazas más importantes son los deslizamientos, principalmente durante el invierno en la microrregión de nueva candelaria y casco urbano, de igual manera se ve afectada la microrregión de Los Esclavos y El Molino con crecidas de los ríos y temporales debido a que por estas pasa el río Los Esclavos mismo que en época lluviosa es muy caudaloso.⁵²

⁵² Administración Municipal de Cuilapa, Plan de desarrollo municipal de Cuilapa, Santa Rosa, 2011-2025

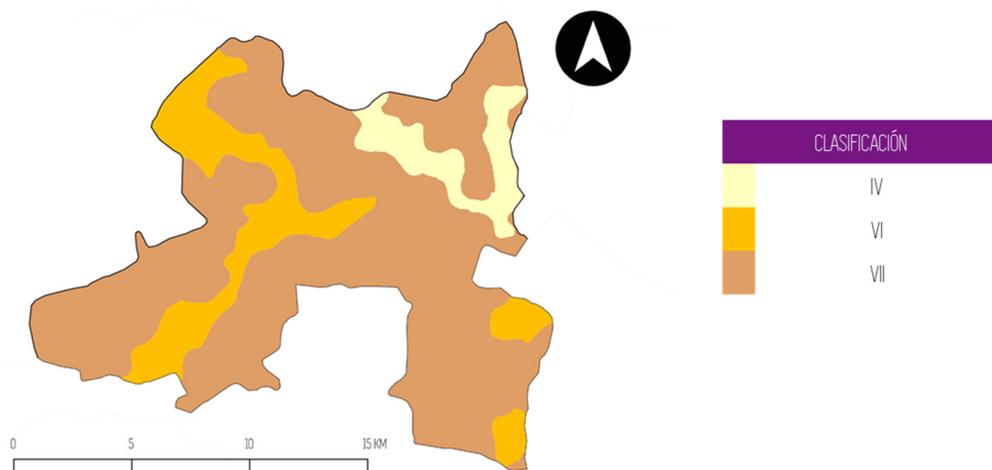
RED VIAL



MAPA 9. Recubrimientos de la red vial del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

A nivel de infraestructura vial Cuilapa tiene 32 km de asfalto y 121 km de terracería, que sirven como conexión a sus aldeas y municipios vecinos. El mantenimiento de las carreteras no es periódico deteriorándose constantemente. Actualmente se encuentra en proyecto la ampliación de la carretera Cuilapa-Molino lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio.

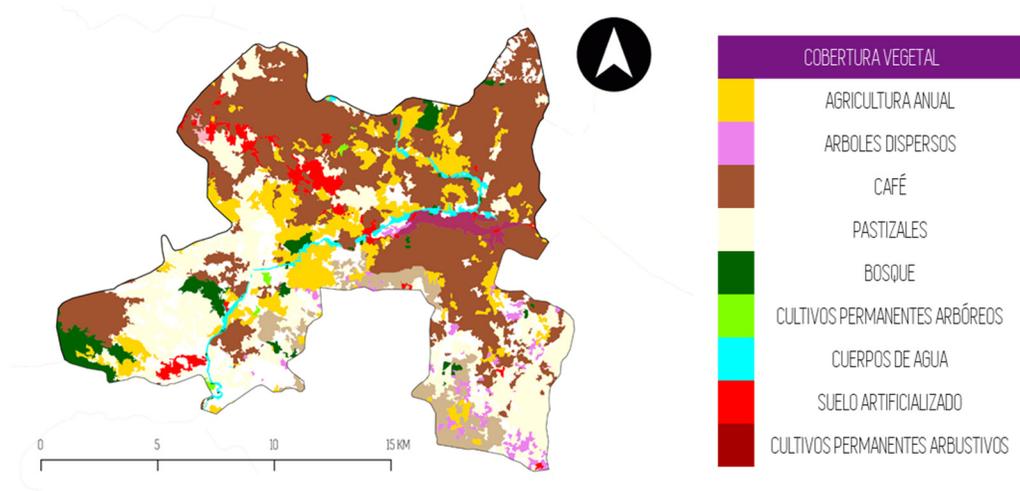
CAPACIDAD DE USO DE SUELO



MAPA 10. Clasificación de Suelos por metodología USDA para el municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

La clasificación de los suelos según su capacidad de uso es un ordenamiento sistemático de carácter práctico e interpretativo, fundamentado en la aptitud natural que presenta el suelo para producir constantemente bajo tratamiento continuo y usos específicos.

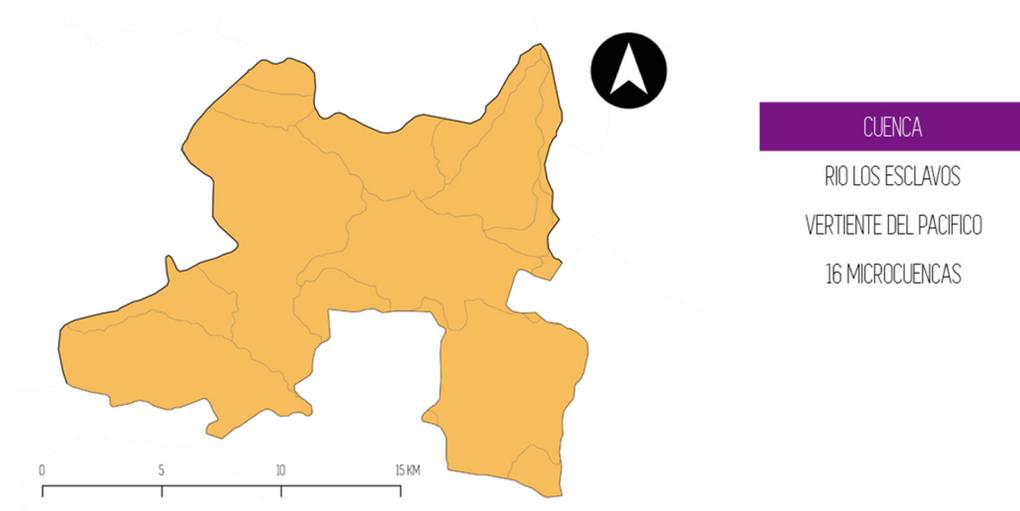
COBERTURA VEGETAL



MAPA 11. Cobertura Vegetal del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Vinculado con la capacidad de uso del suelo la cobertura vegetal genera una impresión de la dinámica a nivel rural de la producción agrícola, en la cual se refleja que principalmente el municipio produce café, diversidad de cultivos anuales, además es destacable la presencia de pastizales en el sector suroeste del municipio.

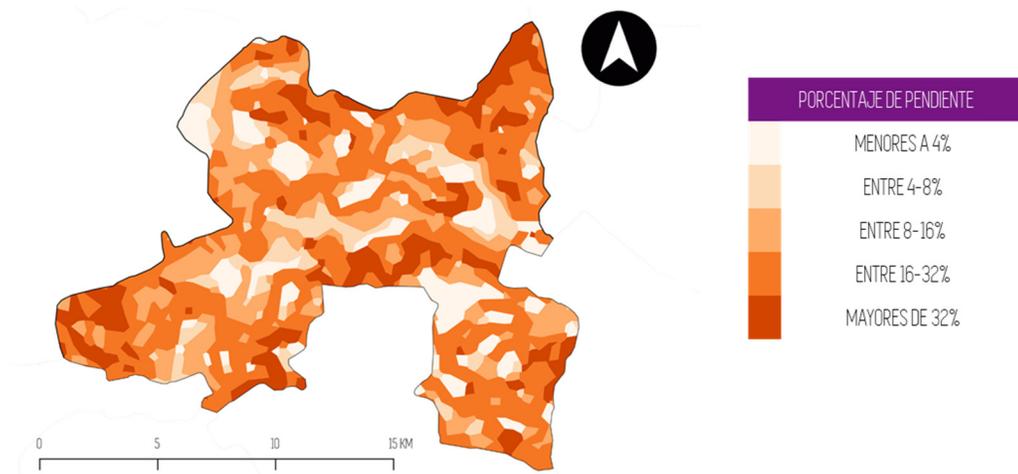
CUENCAS HIDROGRÁFICAS



MAPA 12. Cuencas hidrográficas del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Dentro de la delimitación administrativa del municipio de Cuilapa se encuentra 16 microcuencas derivadas de la cuenca del río de los esclavos con vertiente en el pacífico.

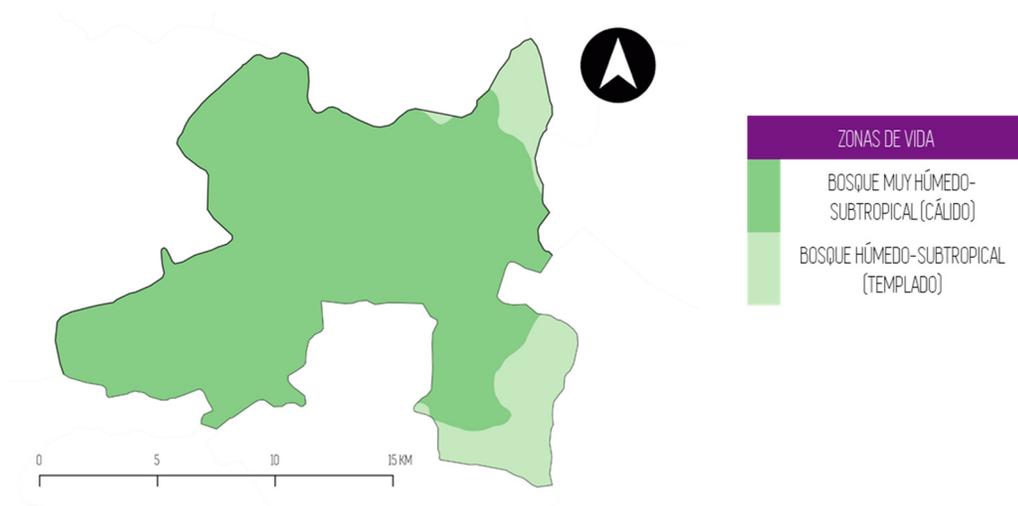
PENDIENTES AGRUPADAS



MAPA 13, Pendientes Agrupadas por metodología USDA para el municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Debido a la ubicación de Cuilapa a nivel país posee un relieve muy marcado debido a localizarse en la boca-costa, por lo cual se representa la delimitación de pendientes agrupadas realizada basado en la metodología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos el cual posee un enfoque ligado a la capacidad productiva de la tierra.

ZONAS DE VIDA DE HOLDRIDGE



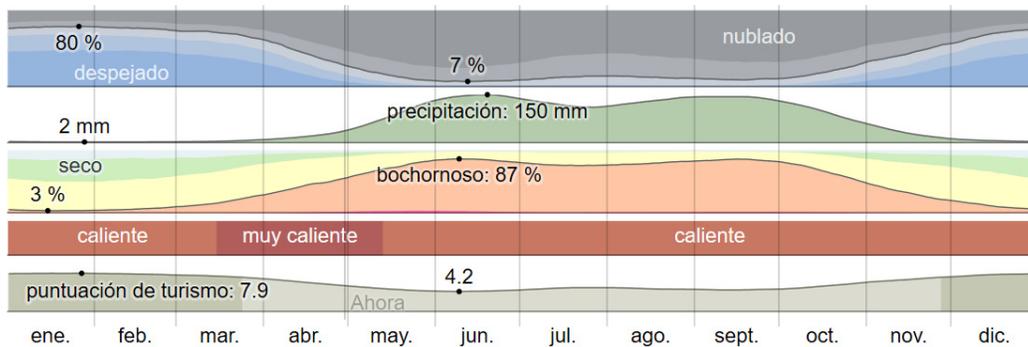
MAPA 14, Mapa de zonas de vida de Holdridge para el municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Pese a que la región IV del país se caracteriza por su considerable calor, este municipio posee un relieve muy escarpado próximo al sector costero del país lo cual genera una humedad sumamente considerable. Reflejado en la clasificación de zonas de vida.

CLIMA ⁵³

El área se caracteriza por su seca y árida tierra, sin embargo, debido a su ubicación a nivel país colindante con la costa del pacifico se presentan lluvias constantes que ocasionalmente repercuten en el desbordamiento de ríos limítrofes entre caseríos y aldeas. Por cual a pesar de su predominante alta temperatura su precipitación es alta. Los parámetros climáticos juegan un papel fundamental para el diseño del objeto arquitectónico propuesto así como para las premisas iniciales e ideas generatrices formales analizadas en función de los parámetros bioclimáticos del sitio a emplazarse para que este se adapte a las condicionantes climáticas y así evitar rupturas no solo morfológicas si no climáticas en el mismo.

En Cuilapa, la temporada de lluvia es bochornosa y nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16 °C a 30 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 32 °C.



GRÁFICA 6, Aspectos Climáticos del municipio de Cuilapa, tomado de Weatherspark

NUBOSIDAD: En Cuilapa, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año. La parte más despejada del año en Cuilapa comienza aproximadamente el 15 de noviembre; dura 5,0 meses y se termina aproximadamente el 16 de abril. La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 16 de abril; dura 7,0 meses y se termina aproximadamente el 15 de noviembre.

PRECIPITACIÓN: La temporada más mojada dura 5,4 meses, de 12 de mayo a 24 de octubre, con una probabilidad de más del 25 % de que cierto día será un día mojado. La temporada más seca dura 6,6 meses, del 24 de octubre al 12 de mayo.

HUMEDAD: En Cuilapa la humedad percibida varía extremadamente. El período más húmedo del año dura 8,0 meses, del 25 de marzo al 24 de noviembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 24 % del tiempo.

TEMPERATURA: La temporada calurosa dura 1,9 meses, del 16 de marzo al 12 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 30 °C. La temporada fresca dura 4,8 meses, del 1 de septiembre al 28 de enero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 27 °C.

⁵³ Clima promedio en Cuilapa, Weatherspark, consultado el 29 de abril de 2020, <https://es.weatherspark.com/y/11689/Clima-promedio-en-Cuilapa-Guatemala-durante-todo-el-año#Sections-Temperature>

El municipio cuenta con una flora variada en especies vegetales, que corresponden a distintos géneros clasificados por su mayor utilidad y mejores usos a la comunidad;

- Frutales
- Alimenticios
- Medicinales
- Para construcción y otros
- Textiles o fibrosas
- Condimentarias
- Oleaginosas
- Forrajera
- Venenosas
- Florales



Ilustración 28, frutos de pantera o cushin, característica de Cuilapa, fotografía tomada de: <https://www.google.com.gt/url?sa=i&url=https%3A%2Fwww.prensalibre.com%2Fvida%2Fsalud-y-familia%2Ffrutas-de-verano-en-guatemala%2F&psig=A0vVaw0laVbQfp1YRCHCq8w5>

F A U N A

La fauna de este municipio es parecida a la del resto de la zona suroriental del país, por lo cual se describen de forma elemental clasificándolas de la siguiente manera:

- Mamíferos
- Jumentos
- Rumiantes
- Roedores
- Desdentados
- Marsupiales
- Porcinos
- Quirópteros
- Aves
- Gallináceas
- Palmípedas
- Rapaces



Ilustración 29, azulejo, pájaro característico de Cuilapa, fotografía tomada de: [de:https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2Fupload.wikimedia.org%2Fwikipedia%2Fcommons%2F8%2F83%2FThraupis_episcopus_cropped.jpg&imgrefurl=https%3A%2Fes.wikipedia.org%2Fwiki%2FThraup](https://www.google.com.gt/imgres?imgurl=https%3A%2Fupload.wikimedia.org%2Fwikipedia%2Fcommons%2F8%2F83%2FThraupis_episcopus_cropped.jpg&imgrefurl=https%3A%2Fes.wikipedia.org%2Fwiki%2FThraup)

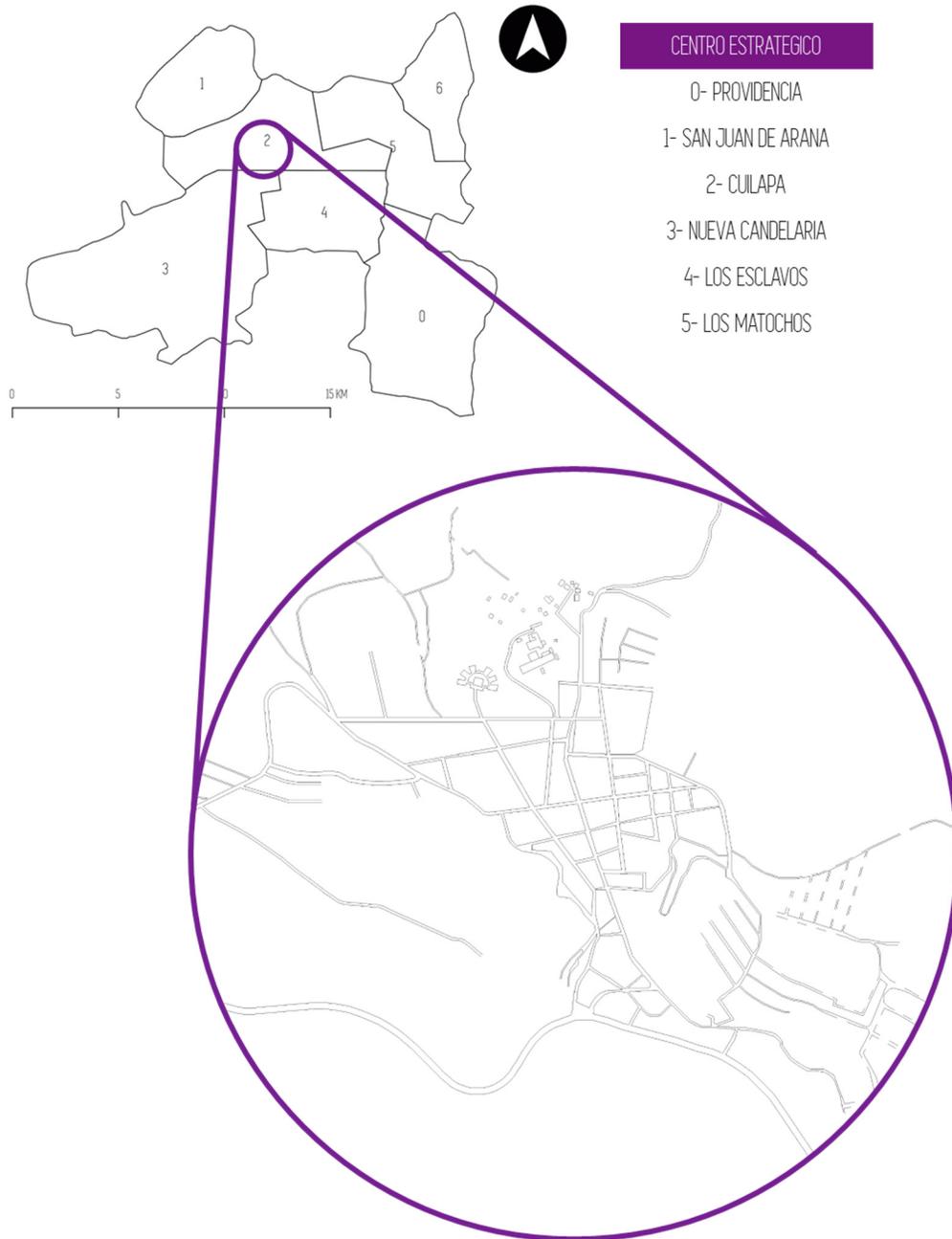
⁵⁴ CORADO, GUILLERMO- POLO, FRANCIS". MONOGRAFÍA DE CUILAPA" 1984, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

*“Essentials, we are
not learning in
architecture school”*

Chris Precht.

3.4. CONTEXTO AMBIENTAL MICRO

UBICACIÓN



MAPA 15. Ubicación del casco urbano del municipio de Cuilapa, Elaboración propia.

Como previamente se mencionó el municipio de Cuilapa está dividido al interno por microrregiones administrativas las cuales poseen un centro estratégico, para este caso de investigación se hace énfasis en el casco urbano de Cuilapa, el cual como se describirá en el contexto micro se encuentra considerablemente alejado de la ruta principal debido en gran medida a su relieve.

CRECIMIENTO URBANO HISTÓRICO

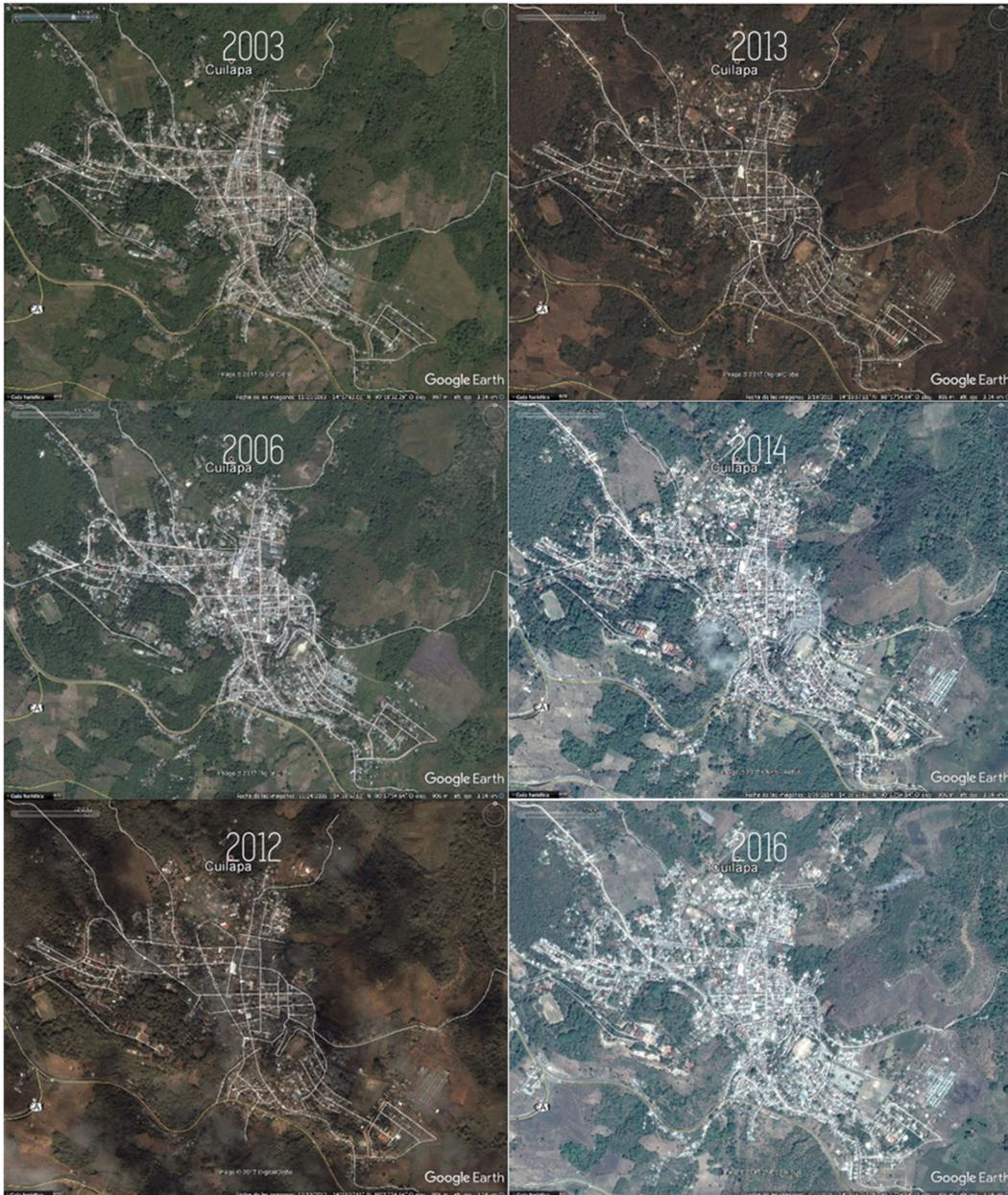
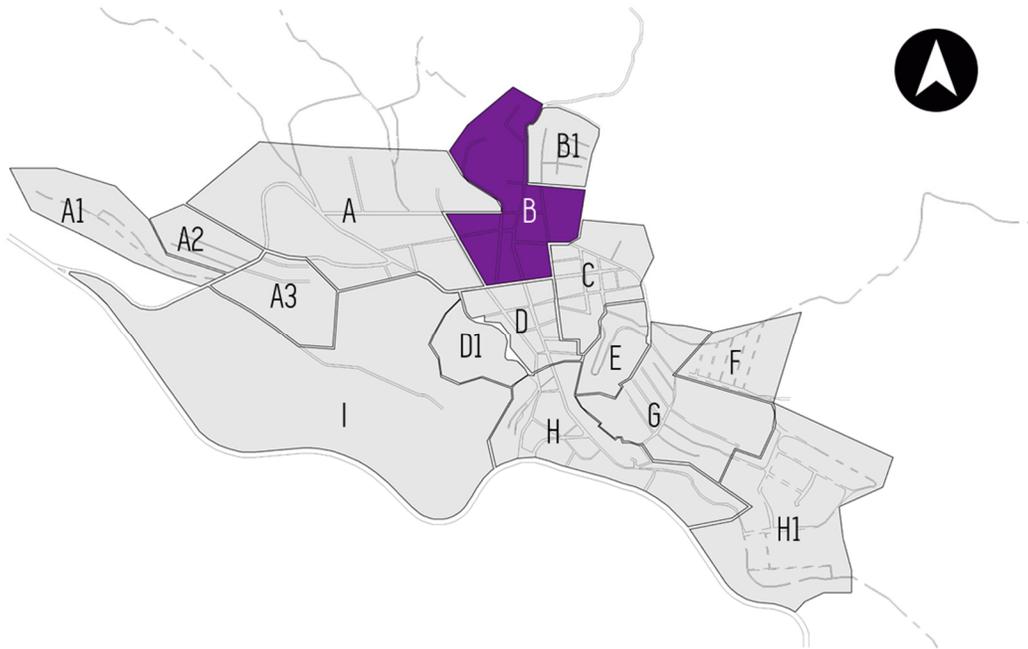


Ilustración 30. Esquema de expansión urbana del municipio de Cuilapa, Elaboración propia en base a servidores satelitales de Google.

El esquema refleja el espontáneo crecimiento de la mancha urbana en la periferia de la ciudad, sin embargo, la muestra más consistente se evidencia en el Sureste del casco donde el crecimiento ha llegado hasta las proximidades de la ruta Centro Americana 1 (CA-1) con dirección a Jutiapa, frontera con El Salvador, esta expansión se asocia directamente al relieve topográfico que históricamente generaba un retiro con el casco urbano.

SECTORIZACIÓN DEL CASCO URBANO



MAPA 16. Sectorización del casco urbano del municipio de Cuilapa. Elaboración propia.

El casco urbano Cuilapa en la actualidad posee varias delimitaciones administrativas como lo son las zonas geográficas o postales que la administración municipal reconoce, sin embargo, para los propósitos de este estudio se decidió estudiar la delimitación de barrios y colonias debido a que históricamente son altamente reconocibles en el imaginario colectivo, además de generar una percepción más amplia del comportamiento del casco urbano.

El casco urbano se encuentra dividido en 7 barrios y 8 colonias

BARRIOS		COLONIAS	
A	BARRIO EL LLANITO	A1	COLONIA BUENOS AIRES
B	BARRIO LA PARROQUIA	A2	COLONIA LAS ILUSIONES
C	BARRIO LAS DELICIAS	A3	COLONIA SANTA CATALINA
D	BARRIO EL CENTRO	B1	COLONIA CHINA
E	BARRIO EL REDUCTO	D1	COLONIA LOS ALMENDROS
H	BARRIO EL CALVARIO	F	COLONIA LAS VICTORIAS
I	ZONA MILITAR	G	COLONIA VALLADARES
		H1	COLONIA BELLA VISTA

Tabla 3. Barrios y Colonias del casco urbano de Cuilapa. Elaboración propia.

En el desarrollo del contexto ambiental micro se hará particular énfasis en el comportamiento del casco urbano y del barrio "La Parroquia" debida a que es en esté, donde se emplazara la propuesta arquitectónica.

SISTEMA VIAL CASCO URBANO



MAPA 17, Ruta Centro-Americana próxima al casco urbano de Cuilapa, Elaboración propia.

Cuilapa se encuentra a 68 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala por medio de la Ruta Centro-Americana 1 Oriente, comúnmente conocida como "Carretera a El Salvador".

El casco urbano de Cuilapa se encuentra relativamente próximo a la ciudad por lo cual la comunicación entre ambos toma alrededor de 1-2 horas siendo el mayor impedimento para un flujo eficiente las comunidades que poseen un desarrollo urbano lineal en función de la ruta centro-americana, siendo un cuello de botella el municipio de Barberena por lo cual se han desarrollado proyectos como el libramiento de la ruta de oriente que conduce el flujo vehicular pesado al contorno de la influencia de Barberena.

El tramo vial indicado en el mapa 17, indica la ruta que comunica los principales accesos al casco urbano de Cuilapa este gabarito se encuentra conformado por 2 carriles en doble sentido con vías asfaltadas altamente deterioradas.

PRINCIPALES ACCESOS AL CASCO URBANO

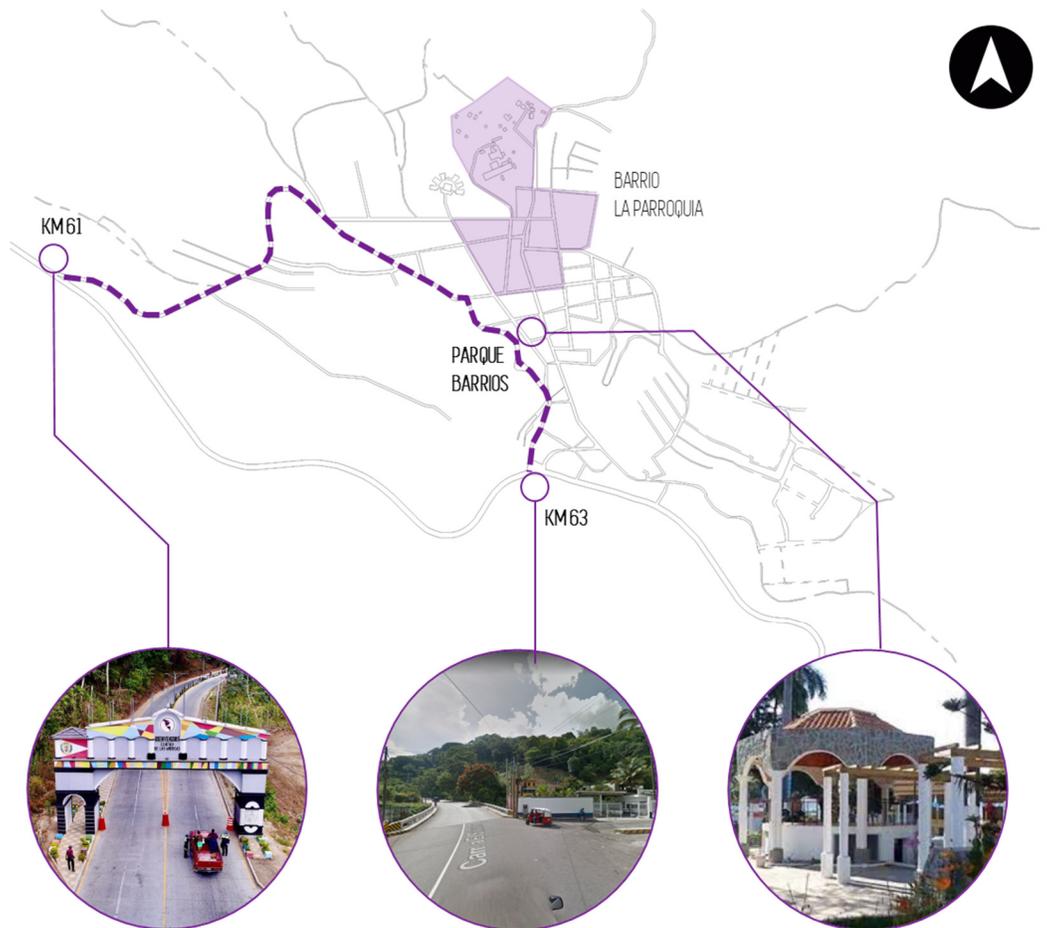


DIAGRAMA 9, Esquema de principales accesos al casco urbano de Cuilapa, Elaboración propia.

El principal acceso al casco urbano de Cuilapa se encuentra a la altura del kilómetro 61 donde hoy día la administración municipal invirtió en la construcción de un portal de bienvenida para los visitantes, sobre la ruta centro-americana 1 oriente, el cual conduce desde la ruta hasta el casco urbano de Cuilapa donde el relieve es el principal factor que retira el acceso de la mancha urbana.

La ruta al interno del municipio es continúa pasando principalmente por el parque Barrios, y concluyendo en el kilómetro 63 donde sea ancla nuevamente a la ruta Centroamérica,

PRINCIPALES ELEMENTOS URBANOS



DIAGRAMA 10. Esquema de principales nodos de actividad en el casco urbano de Cuilapa. Elaboración propia.

Se identifican dentro del área de estudio los principales nodos urbanos de actividad, estos pueden ser definidos como los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina = confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.)⁵⁵

⁵⁵ Lynch Kevin, "La imagen de la Ciudad" Editorial Infinito, Buenos Aires, 1959



DIAGRAMA 11. Esquema de principales hitos en el casco urbano de Cuilapa. Elaboración propia.

Se identifican en el área de estudio los principales hitos urbanos dentro del barrio La Parroquia; estos pueden ser definidos como los puntos emblemáticos, reconocibles e identificables: monumentos, edificios representativos, lugares icónicos.⁵⁶

Uno de estos elementos de con mayor historia, se encuentra dentro del inmueble donde se realiza la propuesta de anteproyecto siendo este el monumento al centro de las Américas que consta de un mapa del continente América con un plomo indicando el centro.

⁵⁶ DCN, • "Los bordes urbanos: brechas que dividen la ciudad", Madrid 2018.

DESCRIPCIÓN DEL BARRIO LA PARROQUIA

Este barrio se encuentra en los alrededores de la Parroquia del municipio, a la cual debe su nombre; además del mercado Municipal, la Municipalidad Provisional aparte del Monumento al Centro de las Américas el cual hoy en día se encuentra abandonado y deteriorado. Se encuentra poblado en su totalidad, y a diferencia de la mayoría de barrios de Cuilapa este no posee pendientes pronunciadas, sus calles están pavimentadas y su estado es muy bueno, la mayoría de casas son de block, ladrillo y algunas más antiguas de adobe y poseen una arquitectura similar, sus techos son en mayoría de losa, aunque aún se encuentran también techos de lámina.

Cuenta con servicios de agua potable, luz tanto domiciliar como pública, drenajes sanitarios, aunque carece de un sistema de recolección aguas pluviales.

Clase socioeconómica media, algunas viviendas con características antiguas, se encuentran en su mayoría casas de habitación exceptuando algunas tiendas de barrio y la presencia de algunas oficinas jurídicas, dependencias del gobierno y consultorios médicos, lo cual se debe a su importancia como uno de los barrios más antiguos de Cuilapa. Viviendas con construcciones modernas de block, en su mayoría con techos de losa; varias casas de dos niveles, con fachadas de arquitectura contemporánea, la mayoría de viviendas cuentan con un garaje.

En el barrio La Parroquia existen aproximadamente ochocientos veinticinco viviendas con una población aproximada de cuatro mil ciento veinticinco habitantes.

Se puede pronosticar que el sector mantendrá su uso de suelo definido como sector residencial; sin embargo, presenta un alto potencial de crecimiento comercial debido a su importancia como uno de los barrios más representativos del municipio de Cuilapa. Además de su potencial de convertirse como un punto turístico a nivel regional y nacional por existir el proyecto de mejoramiento del monumento existente al Centro de las Américas.

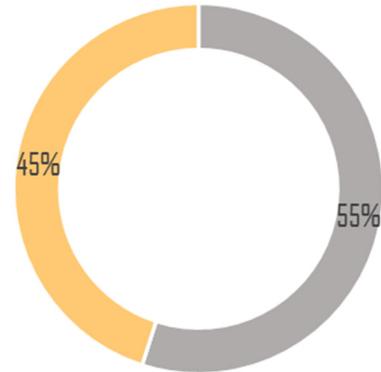


MAPA 18. Predios del barrio la Parroquia, del casco urbano de Cuilapa, Elaboración propia.

USO DE SUELO EN EL BARRIO LA PARROQUIA

USO RESIDENCIAL

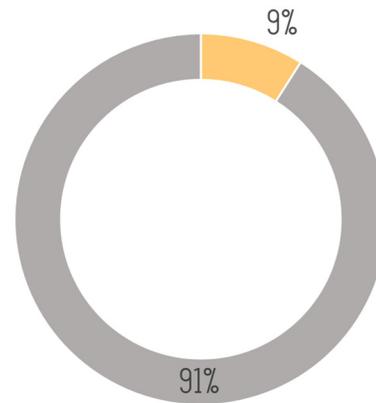
En el barrio la parroquia el uso de suelo predominante en el área es el residencial por su vocación original y su proximidad con la parroquia en estadísticas crudas el uso de suelo ocupa poco menos de la mitad del área del barrio sin embargo con el pasar de los años el uso de suelo ha estado modificándose y adaptándose a las demandas económicas del sector generando una migración hacia el uso mixto comercial.



GRAFICA 7, Porcentaje de residencia en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO COMERCIAL

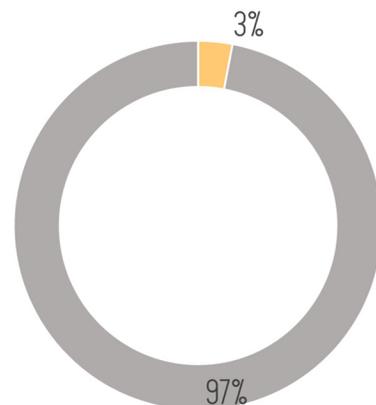
Debido a la relativamente reciente incorporación de la sede física del mercado municipal el uso de suelo comercial floreció en el sector estableciéndose como un uso primordial para el sector sin embargo la carencia de una respuesta adecuada para el mismo mercado generó un desborde comercial en el sector fomentando el comercio informal sobre las vías de acceso principales deteriorando la adecuada circulación en el sector.



GRAFICA 8, Porcentaje de comercio en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO MIXTO

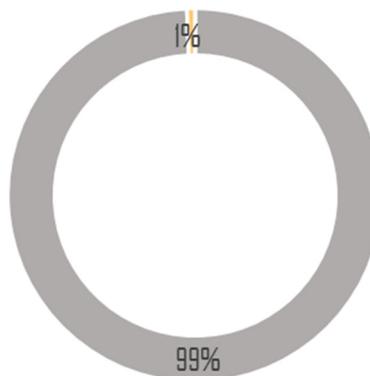
Además del fomento comercial que propicio la incorporación del mercado municipal en el barrio la llegada de equipamiento de carácter institucional como lo es el ministerio publico frente al predio y del ya consolidado afluente poblacional de carácter regional en el hospital de Cuilapa fomento el uso comercial evidenciándose con restaurantes, comedores, y casetas para abastecer la necesidad de los usuarios, generando un desborde comercial sobre la vialidad del barrio.



GRAFICA 9, Porcentaje de uso mixto en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO PARQUEOS

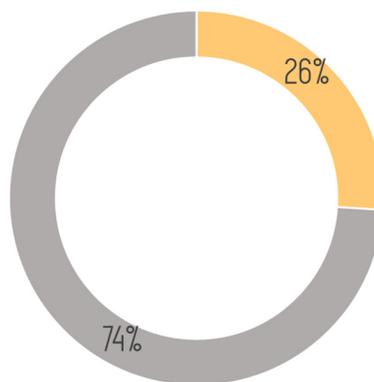
Debido a que los radios de influencia de los principales nodos urbanos están próximos unos de otros y al reducido tamaño del casco urbano de Cuilapa la población local no se transporta en vehículo lo cual ocasiona que los parqueos públicos no sean una necesidad inminente en el sector, sin embargo, debido a su jerarquía de cabecera el municipio atrae población de carácter regional por lo cual en el barrio las parroquias existen 2 (el terreno propuesto tiene actualmente esa función) parqueos que dan abasto la demanda del mercado municipal.



GRAFICA 10, Porcentaje de parqueos en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO SALUD

Pese a que el barrio la parroquia, posee un único conjunto dedicado a la salud, El hospital nacional de Santa Rosa, este posee una gran extensión superficial, aproximadamente una cuarta parte del área analizada. Este elemento influye de gran manera en el comportamiento del barrio, principalmente por la cantidad de usuarios que hacen uso del mismo a diario, así como, por la articulación de múltiples flujos vehiculares principalmente ambulancias.

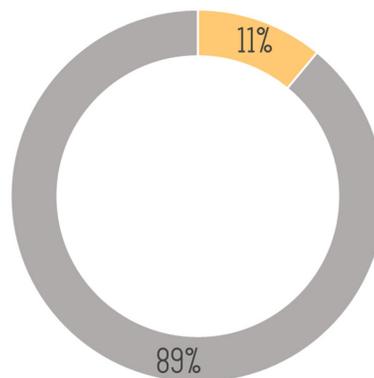


GRAFICA 11, Porcentaje de uso para salud en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO INSTITUCIONAL

En el barrio la parroquia existen múltiples instituciones mayormente publicas ubicadas en viviendas dentro del barrio la parroquia, de éstas se destaca el Instituto Nacional de Educación Juan José Arévalo Bermejo, que posee un conjunto dedicado a la enseñanza de nivel básico.

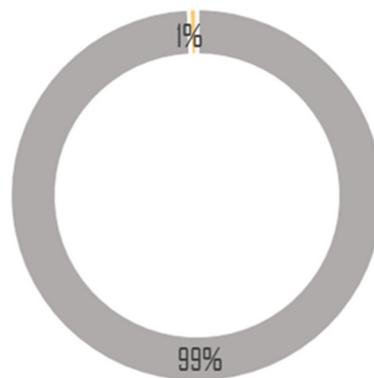
Es estable pese a no estar dentro de la delimitación del barrio la parroquia, la proximidad de la Escuela Tipo federación, estos usos educativos generan en el sector la carga de circulación peatonal más representativa.



GRAFICA 12, Porcentaje de uso institucional en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO HOTELERO

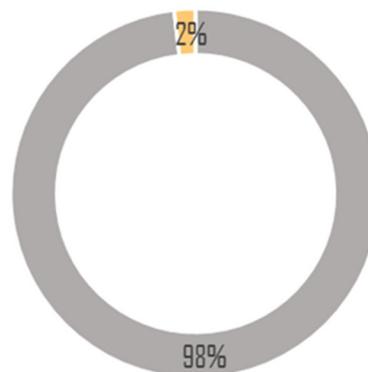
El uso hotelero en el sector está lejos ligado por el carácter cultural y turístico del barrio pues no se fomenta ni se contribuye con las expresiones culturales del municipio, los hoteles ubicados en el sector cumplen la función de abastecer de residencia a internos pasantes y practicantes del hospital general, así como del ministerio público.



GRAFICA 13, Porcentaje de uso hotelero en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO RELIGIOSO

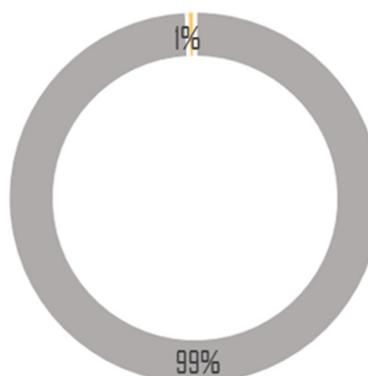
En Cuilapa aun predomina de forma casi total las creencias religiosas de carácter católico sin embargo con el pasar de los años y como se muestra en Gráficas estadísticas a escala nacional el protestantismo está aumentando seguidores, en el barrio la parroquia se ubican 3 recintos religiosos de diversas creencias, catolicismo, protestantismo, sin embargo, ni en el barrio ni en el departamento se cuenta con un espacio formal de fomento religioso para la cultura xinca,



GRAFICA 14, Porcentaje de uso religioso en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO SEGURIDAD

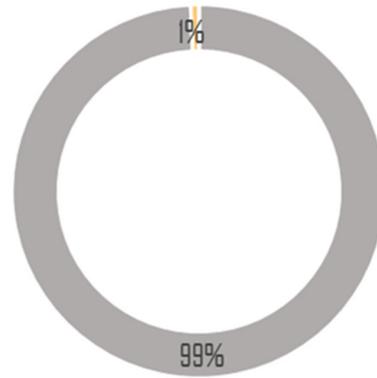
El barrio la parroquia dentro de su limitante física cuenta con 2 equipamientos de seguridad, la comisaria general del departamento de policía nacional civil y la sub estación de bomberos municipales que da cobertura a todo el municipio lo cual nuevamente concluye la compleja mezcla de usos de suelos en un mismo sector



GRAFICA 15, Porcentaje de uso para seguridad en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO BALDÍO

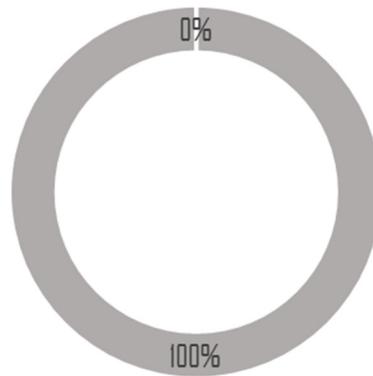
Debido a la histórica densificación predial del municipio y puntualmente del barrio la parroquia el casi inexistente el uso de suelo baldío en un sector altamente poblado esta única anomalía en la trama urbana del barrio es producto de la falta de mantenimiento de una de las viviendas más antiguas del municipio dejando como resultado un espacio sin un uso definido actualmente.



GRAFICA 16, Porcentaje de suelo baldío en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO PÚBLICO

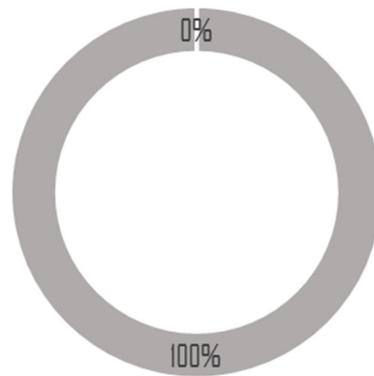
Debido a la vocación residencial del barrio el mismo únicamente cuenta con un solo predio para el equipamiento público en el barrio, sin embargo, debido a los diversos cambios sociales y culturales es un espacio en la actualidad de poca relevancia sin embargo no desmerece su continuo uso en el barrio, pues el barrio ubica un hito urbano como lo es la pila o el lavadero municipal dentro de sus límites,



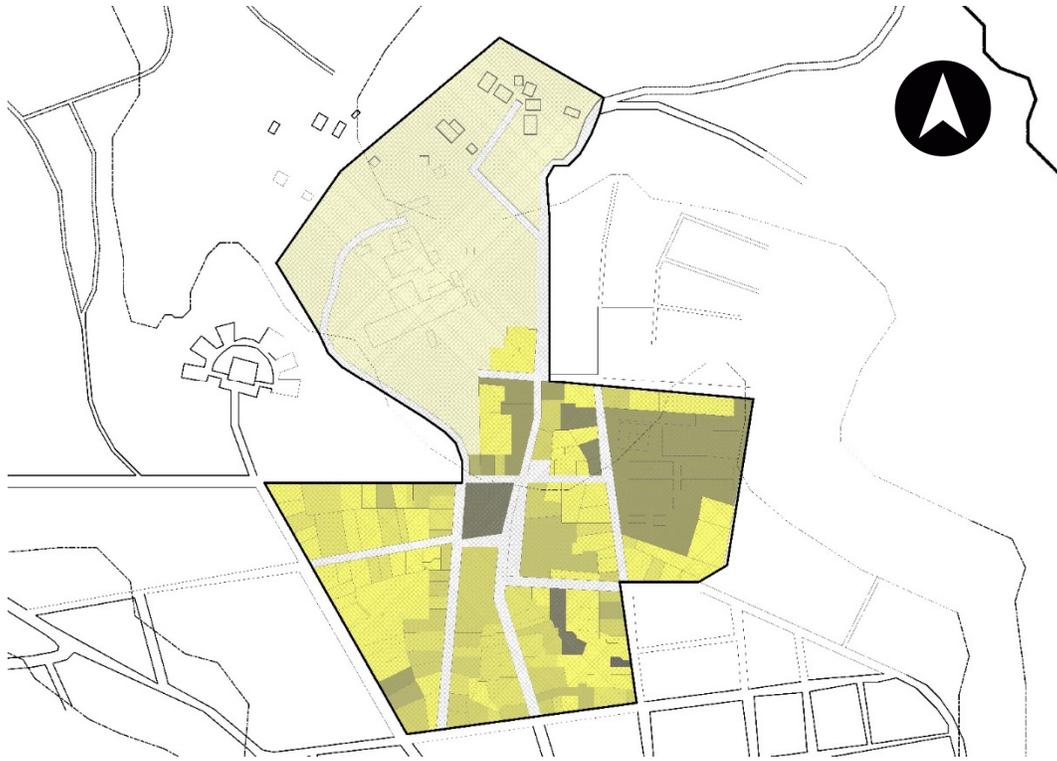
GRAFICA 17, Porcentaje de uso público en el barrio la Parroquia, Elaboración propia.

USO CULTURAL

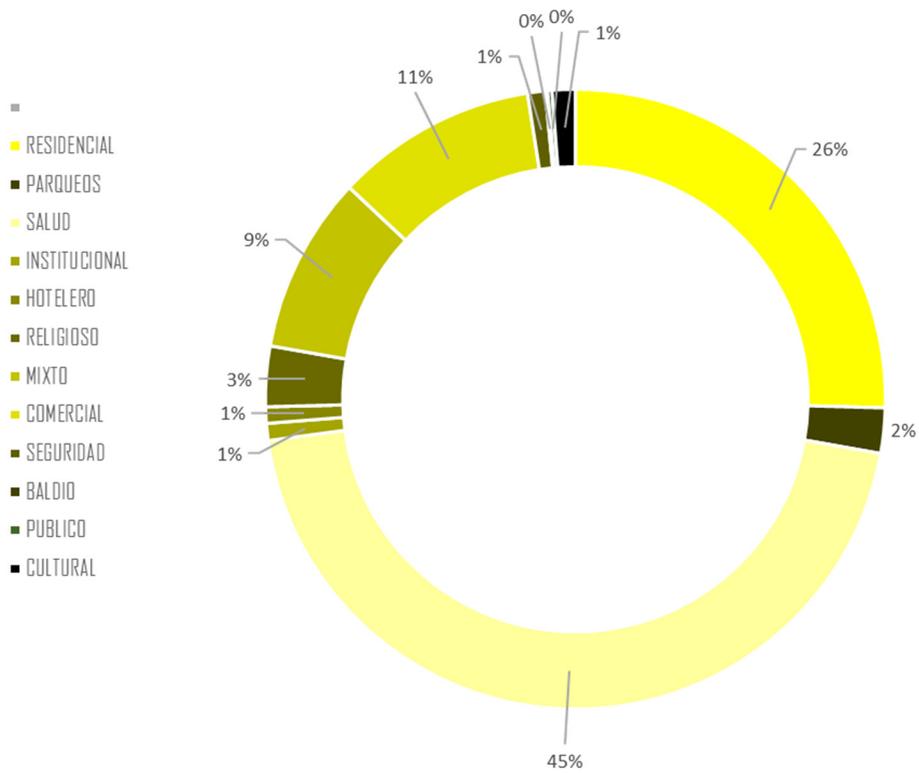
Podemos asumir que el mayor referente cultural dentro del barrio por obiedad es la parroquia sin embargo debido a su localización geográfica a nivel continental en Cuilapa se ubica el centro geográfico de las Américas (continente) por lo cual en el predio seleccionado para el proyecto se ubica el monumento al centro de las américas actualmente declarado como patrimonio nacional, el cual está en un estado deplorable y sin ninguna valorización social y cultural. Cabe destacar que no se cuenta con una adecuada infraestructura cultural para el fomento de la cultura xinka en el municipio ni en la región.



GRAFICA 18, Porcentaje de uso cultural en el barrio la Parroquia, elaboración propia.



MAPA 19. Uso de suelo en el barrio la Parroquia del casco urbano de Cuilapa. Elaboración propia.



GRÁFICA 19. Resumen de porcentajes de uso de suelo en el barrio la Parroquia. Elaboración propia.

TOPOGRAFÍA



MAPA 20. Mapa de curvas de nivel a cada 10m en el barrio la Parroquia de Cuilapa. Elaboración propia.

En general Cuilapa posee una topografía bastante accidentada con relieves marcados visualmente apreciables en los límites del municipio con una pronunciada cuesta desde el ingreso en la carretera interamericana para posteriormente descender de forma abrupta hacia el barrio El Centro donde se ubica el parque central del municipio, seguido de este el barrio La Reformita posee la topografía más asequible y constante del municipio donde es apenas evidente el cambio de nivel.

Como se muestra en el mapa de curvas topográficas a pesar de estar en uno de los sectores con topografía más estable y con menor relieve en todo el municipio, en el terreno pasan aproximadamente 2 curvas con un cambio de nivel de aproximadamente 1.5 metros de un extremo a otro.

ENTORNO INMEDIATO AL INMUEBLE

El proyecto se emplazará en un entorno sumamente caótico producto de la proximidad con grandes nodos urbanos, así como edificaciones de gran afluencia de personas. En términos generales el entorno que lo rodea es una mezcla muy variable de usos de suelo no necesariamente compatibles donde se aprecia una predominancia residencial con una fuerte carga comercial, producto de la falta de un adecuado análisis para el mercado municipal el cual desbordo y produjo nuevamente un comercio informal en las vías vehiculares generando así la desaparición de una acera de tránsito peatonal.

Nuevamente las condicionantes del terreno están implicadas por su proximidad con un nodo urbano jerárquico como lo es la parroquia, la cual producto de sus condiciones espaciales desequilibra el gabarito de la vía principal por la incorporación de un atrio de acceso a la iglesia reduciendo la circulación en un punto crítico y ampliándola de forma poco aprovechada generando espacios de parqueo informal para una concentración comercial, colindante a la mencionada parroquia.

El uso de suelo que más influencia genera el proyecto es la proximidad con el hospital regional y el ministerio público pues por su alta demanda de usuarios ha generado la proliferación de comedores y casetas informales que se han apropiado de los las aceras que limitan el predio del proyecto.

Al norte del inmueble se ubica la plaza municipal, una escuela, el edificio del ministerio público, así como los accesos tanto a la escuela tipo federación como al hospital regional de Cuilapa, seguramente por sus características esta calle sea el sendero más conflictivo con el que el proyecto deba lidiar y resolver en movilidad urbana tanto vehicular como peatonal.

Probablemente el hito urbano más desvalorizado del municipio se encuentra en el mismo predio donde está en condiciones deplorables el monumento al Centro de las Américas.

Sobre la primera avenida y la primera avenida "A" que limitan el inmueble en los linderos este y oeste respectivamente, se ubica el acceso principal al mercado municipal, la casa parroquial, el atrio de la parroquia así mismo el ingreso principal, seguido de una alta concentración comercial. El diagrama 13 se muestra una concentración comercial, así como la entrada de servicio del mercado municipal. El diagrama 14 muestra el ingreso desde el parqueo (uso actual del terreno propuesto) hacia el mercado municipal.

CALLE DEL HOSPITAL



En la imagen se aprecia el ingreso al hospital regional de Santa Rosa, este acceso es una de las condicionantes más importantes para establecer los flujos vehiculares debido al tránsito de ambulancias, y limita la posibilidad de cierre de calles para proyectos exclusivamente peatonales.

En la imagen se aprecia el edificio de la sede del Ministerio Público en Cuilapa, este objeto es una condicionante debido al constante flujo peatonal y las situaciones socio-políticas que implica su proximidad con el proyecto, además de considerar la alta afluencia de radio-patrullas, que producen contaminación auditiva.

En la imagen se aprecia la pila municipal en la intersección de la primera avenida con la calle del hospital, siendo este elemento el incentivo para generar una mejora en el entorno inmediato y permitir la conexión de este elemento como del comercio adyacente.

DIAGRAMA 12, Descripción del contexto colindante al norte del inmueble, Elaboración propia.

PRIMERA AVENIDA



La imagen muestra el comercio barrial representado por abarroterías, misceláneas, farmacias, que se ubican en la esquina noreste del inmueble donde el gabarito se ensancha considerablemente, dando la posibilidad de generar intervenciones sobre la primera avenida en este tramo.

En la imagen se aprecia la considerable influencia del comercio informal producto del desborde y la alta demanda del mercado municipal, colindante con el inmueble donde se emplazara el anteproyecto, esto es una condicionante para la mejora de la imagen urbana del sector inmediato.

La imagen muestra la proximidad de unos de los mayores referentes históricos de Cuilapa como del barrio, la Parroquia de el niño Dios, una condicionante del contexto que debe de permitir un dialogo directo con el anteproyecto, como un paramento y referente.

DIAGRAMA 13. Descripción del contexto colindante al Este del inmueble, Elaboración propia.

PRIMERA AVENIDA "A"



La imagen muestra el comercio barrial representado por abarroterías, misceláneas, farmacias, que se ubican en la esquina noroeste del inmueble, así mismo se muestra el comercio informal influenciado por el hospital regional donde actualmente se existen comedores.

En la imagen se aprecia el sector posterior del mercado municipal, sobre la primera avenida "A" se evidencian muestras de comercio barrial, ubicadas en locales formales donde se comercializa carne y distintos productos de primera necesidad.

La imagen muestra el acceso de servicio del mercado municipal, una condicionante importante para el proyecto para el manejo de los distintos tipos de flujos vehiculares de carga y suministro para el mercado y como estos pueden llegar a afectar el proyecto por su proximidad.

INFRAESTRUCTURA VIAL



MAPA 21. Sistema vial del barrio la Parroquia de Cuitapa, Elaboración propia.

En cuanto a aspectos de infraestructura vial en términos generales el barrio cuenta con una adecuada red vial en adecuadas condiciones, así como casi en su totalidad el barrio se encuentra asfaltado y en contadas calles está presente el antiguo sistema de empedrado únicamente en los límites marginales del municipio se ubica una red de terracería,

La mayor característica de la red vial es su ineficiente sistema de ordenamiento vial, el cual no genera orden ni división o filtro entre el transporte pesado y el transporte particular causando serios nudos y fricciones en la circulación de las principales articulaciones del municipio, esto sumado a la aparición de los vehículos de transporte privado denominados "tuc- tucs" los cuales han florecido en una comunidad que ha perdido el sentido de recorridos peatonales a causa de la excesiva violencia e inseguridad.

Finalmente, el sistema vial está colapsado debido a que la mayoría de rutas poseen un sistema de doble dirección causando serios embotellamientos en articulaciones puntuales próximas a nodos urbano- institucionales, así como los reducidos gabaritos no propicios para un sistema bidireccional, además de ser carente en un sistema sin barreras, que permita la inclusión de personas de la 3ra edad y/o con dificultades motrices, lo cual se evidencia con la acumulación de comercio informal en las vías de circulación peatonal extendidas hasta la calle.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS



MAPA 22. Infraestructura de servicios en el sector inmediato al inmueble. Elaboración propia.

El inmueble asignado para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico posee completo abastecimiento de servicios básicos como colectores de drenajes para aguas negras, cobertura de la red de energía eléctrica, postes de alumbrado público municipal, postes de telefonía de empresas privadas y acceso a sistema de agua potable municipal.

Cabe mencionar que en el casco urbano de Cuilapa en general el recurso hídrico es sumamente difícil de abastecer debido a la escases del mismo, por lo cual la propuesta de ante proyecto considera el suministro de agua por medio de una red hidráulica conectada al pozo existente del proyecto del mercado municipal.

SÍNTESIS DE ASPECTOS CLIMÁTICOS

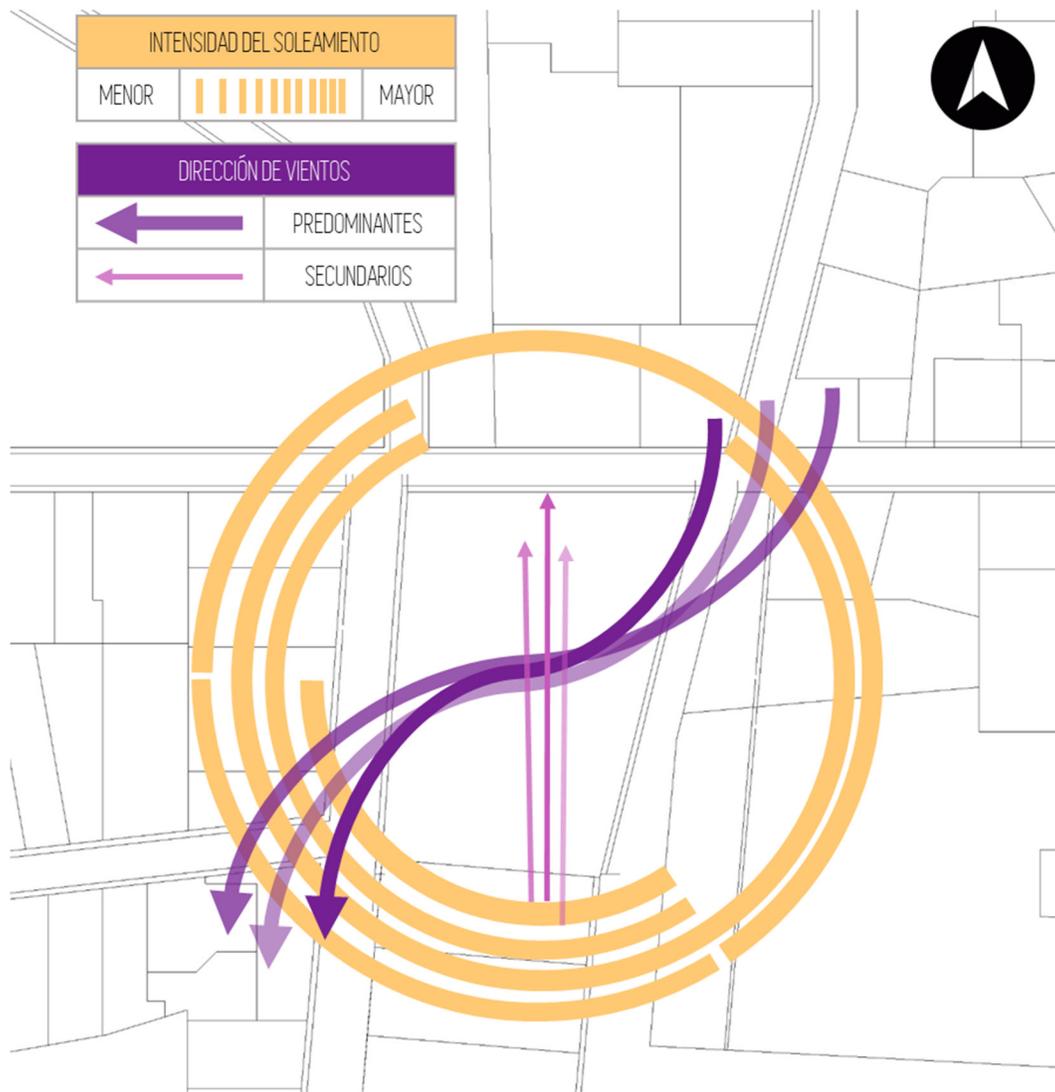


DIAGRAMA 15, Esquema de soleamiento y flujos de viento en el inmueble, Elaboración propia.

En el esquema se indican los sectores del inmueble donde se emplazará la propuesta arquitectónica, que están más expuesto al soleamiento crítico el cual se identifica, mediante las visitas de campo realizadas, mayormente al Oeste y al Sur del inmueble, así mismo existe un flujo de viento que corre de Noroeste a Suroeste y una corriente de viento secundaria sobre el eje Norte, causada por la proximidad del cerro.

Estos son parámetros fundamentales para generar una composición a nivel de conjunto, que permiten identificar los sectores más expuestos a la radiación solar y aquellos donde será necesario generar aperturas para lograr capturar los flujos de viento.

SÍNTESIS DE ASPECTOS NEGATIVOS

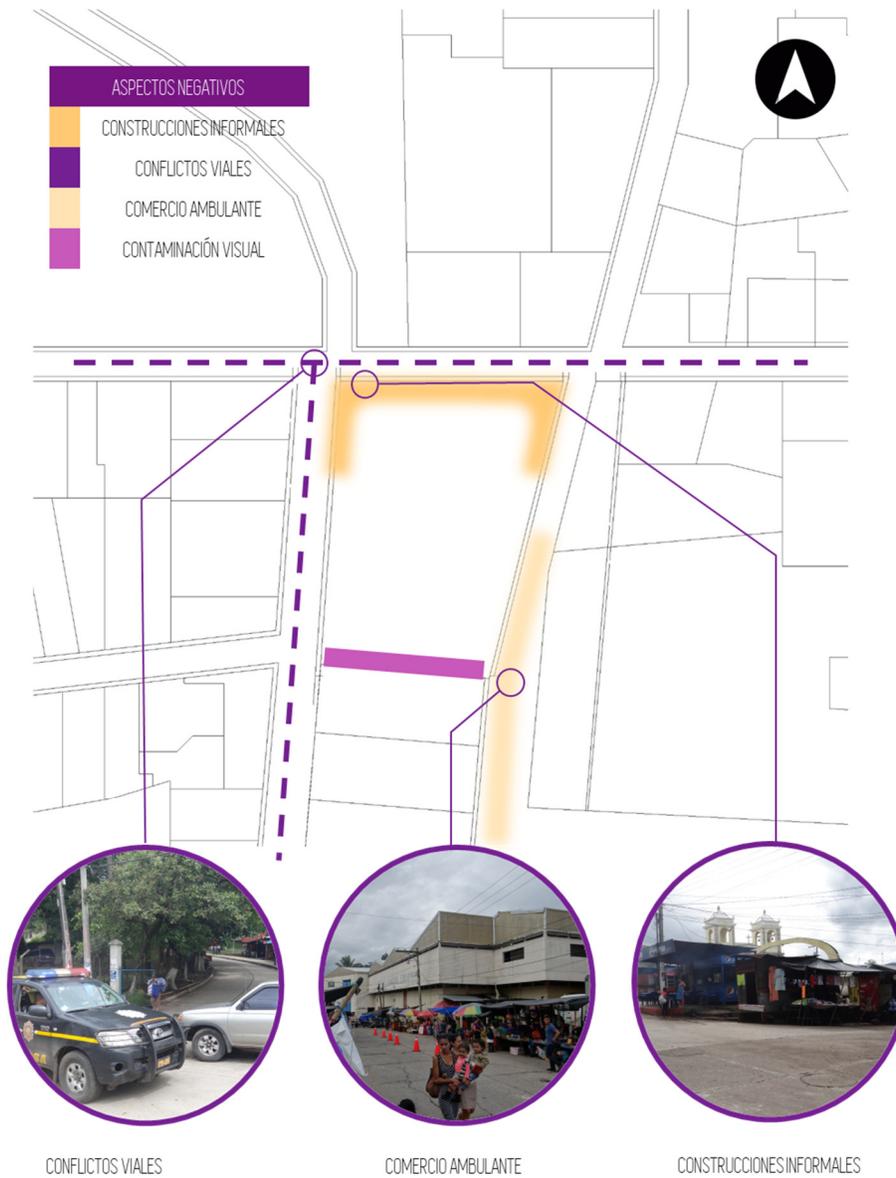
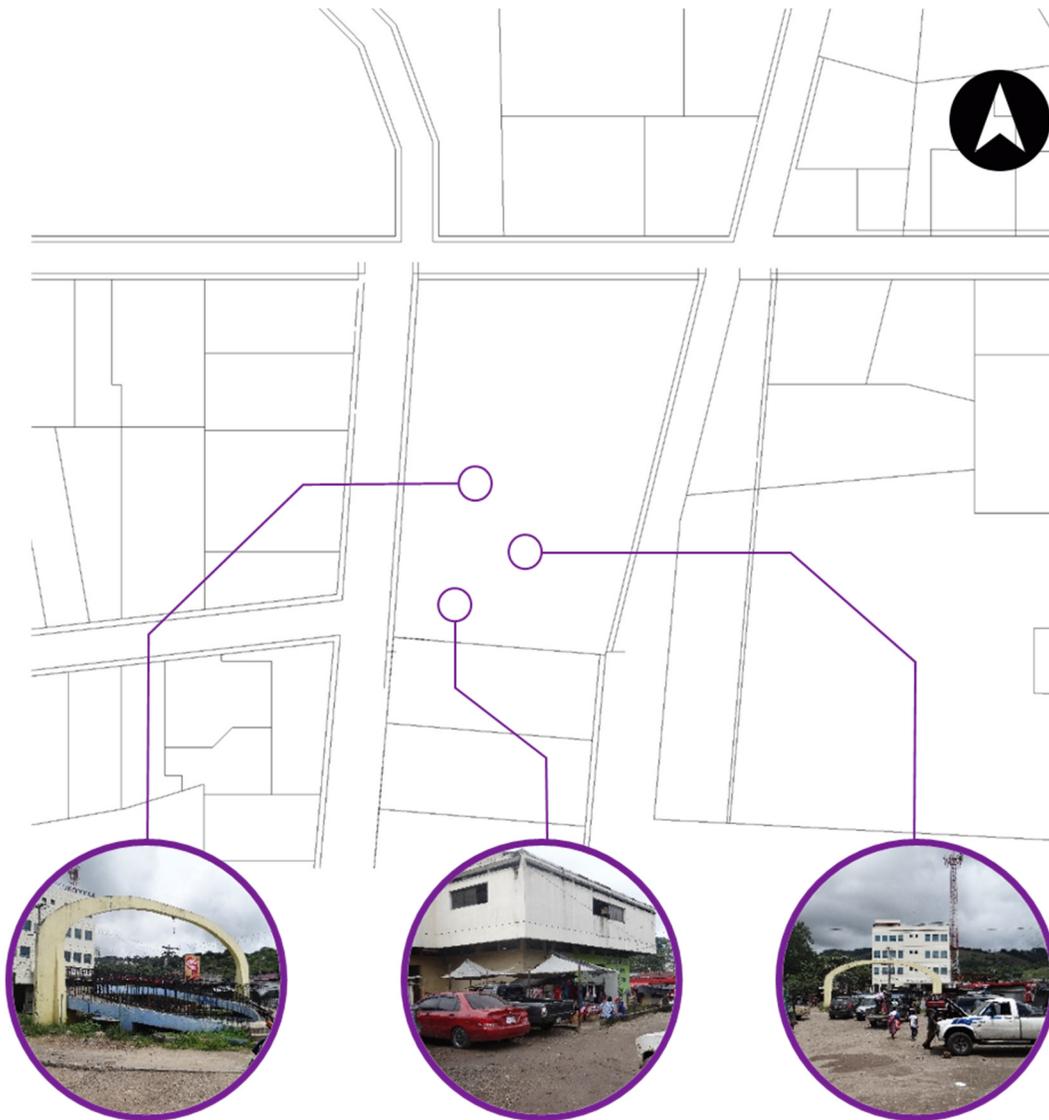


DIAGRAMA 16. Aspectos negativos en el entorno inmediato al inmueble. Elaboración propia.

Debido a la proximidad de equipamientos urbanos de gran importancia para el municipio como lo son: la escuela tipo federación, el hospital regional, la parroquia y el mercado municipal, el sistema vial es sumamente complicado, con constantes conflictos ocasionados por la circulación de transporte pesado para el servicio del mercado, ambulancias para el hospital y constante presencia de patrullas en el acceso al edificio del ministerio público. Así mismo la presencia del equipamiento previamente mencionado ha generado una sobre carga de comercio la cual ha sido abastecida de manera informal con construcciones sobre la calle del hospital y comerciantes ambulantes sobre la primera avenida.

Cabe mencionar que la construcción del mercado representa una carga visual negativa debido a su gran dimensión y carencia de sentido estético que contribuya con la imagen urbana del sector inmediato.

VISTAS DENTRO DEL TERRENO



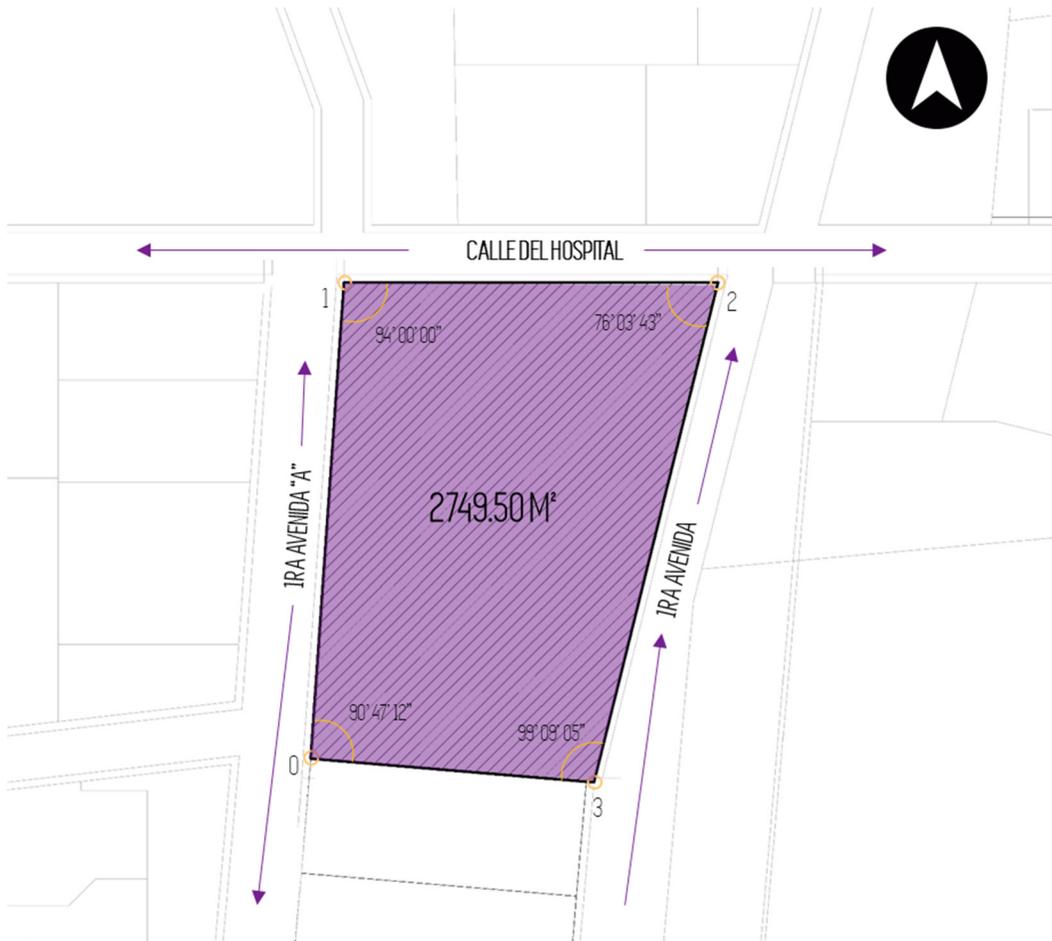
En la imagen se aprecia el monumento al centro de las Américas en el predio, el cual representa uno de los mayores retos para la integración de la propuesta de diseño arquitectónico.

En la imagen se aprecia la colindancia sur del mercado municipal con el inmueble para la propuesta arquitectónica, este debe de ser un parámetro en la distribución del conjunto y la vistas dentro de la propuesta arquitectónica.

En la imagen se aprecia el uso actual del predio como parqueo externo para el mercado en ocasiones de alta demanda así mismo se ve el monumento y el edificio más alto del barrio la Parroquia, empleado por el Ministerio Público.

DIAGRAMA 17, Vistas interiores del inmueble, Elaboración propia.

POLÍGONO DE LA PROPIEDAD



ESTACIONES	AZIMUT	DISTANCIA HORIZONTAL	COLINDANCIA
0 1	4°00'00"	62.362 M	IRA AV. "A"
1 2	90°00'00"	48.804 M	CALLE DEL HOSPITAL
2 3	193°56'17"	67.183 M	IRA AV.
3 0	274°47'12"	37.084 M	MERCADO

PLANO 1, Polígono de la propiedad donde se emplaza la propuesta arquitectónica, Elaboración propia.

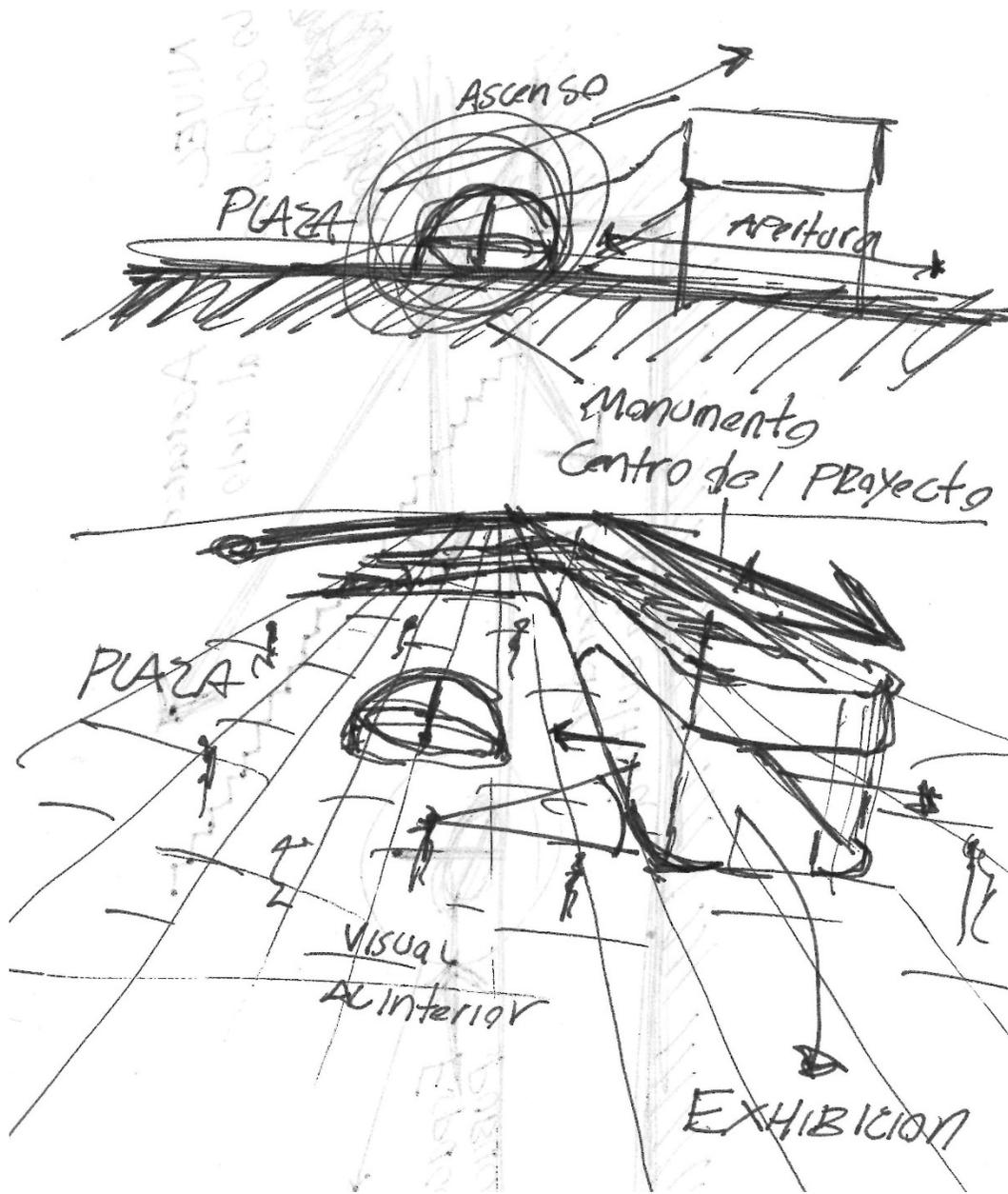


Ilustración 31. Sketch de la integración de la exhibición con la plaza. Elaboración propia.

CAPITULO 4

PREFIGURACIÓN

*“La arquitectura
es el arte de
gastar el espacio”*

Philip Johnson.

4.1. PREMISAS

Luego de definir las necesidades de la población e identificar la problemática, así como el espacio donde se desarrollará la propuesta del anteproyecto, es indispensable establecer todos los criterios que justificarán en diversos ámbitos la propuesta del diseño.

Por ello, se establecen 5 tipos fundamentales de criterios en los que se plantean las premisas consideradas de mayor relevancia y a partir de las cuales se concebirá el planteamiento arquitectónico según la relación en función de la tipología de proyecto,

Premisas Urbanas:

Se refiere a los elementos que deben considerarse para la adecuada integración del objeto arquitectónico con su contexto inmediato, para la generación de espacios exteriores públicos de calidad y que contribuyan con aspectos socio-culturales del casco urbano.

Premisas Funcionales:

Se refiere a las técnicas utilizadas para establecer una óptima función en aspectos tales como: Circulación, accesibilidad, vestíbulos, plazas y caminamientos, etc.

Premisas Morfológicas:

Se refiere a las técnicas y criterios a utilizar para definir los aspectos formales del edificio o proyecto, en este apartado se pretende establecer los métodos fundamentales necesarios para la concepción morfológica.

Premisas Tecnológicas:

Se refiere a los sistemas constructivos por utilizar, así como las técnicas que se implementarán en el planteamiento técnico del proyecto. También se definirán materiales con los que se plantea el diseño de la estructura y sistemas de instalaciones que se desarrollarán.

Premisas Ambientales:

Es aquí donde se definen todos los elementos por utilizar para la concepción de criterios bioclimáticos, además de sistemas que apoyen el confort climático de los usuarios y al mismo tiempo apoye la salud del medio ambiente.

PREMISAS URBANAS

Se refiere a los elementos que deben considerarse para la adecuada integración del objeto arquitectónico con su contexto inmediato, para la generación de espacios exteriores públicos de calidad y que contribuyan con aspectos socio-culturales del casco urbano.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
CONTEXTO	Integrar por contraste las características del contexto urbano con la propuesta de diseño
	Generar una intervención urbana que permita producir un espacio público exterior de calidad para los pobladores del casco urbano.
	Permitir por medio de una plaza pública la integración virtual de los hitos identificados generando un micro centro convergencia para la articulación de los flujos peatonales.
VISUALES	Privilegiar las visuales exteriores desde la propuesta de intervención urbana para exaltar tanto el monumento al Centro de las Américas como la Parroquia.
	Producir mediante la volumetría del objeto arquitectónico nuevas perspectivas del contexto urbano para la generación de nuevas experiencias en los visitantes
ACCESIBILIDAD	Brindar mediante rampas medios de ingreso para todas las personas que visiten el proyecto y que permita experimentar la volumetría del diseño producido.
	Ubicar las rampas de acceso en lugares privilegiados para evitar segregar o menospreciar a los usuarios que hacen uso de las mismas.
MOBILIARIO URBANO	Se emplearán bolardos como delimitadores del espacio público peatonal, los cuales serán empleados como elementos que permitirán iluminar la plaza.
	No se emplearán otros mobiliarios con el fin de respetar el concepto de plaza y promover las áreas de estar exterior que podrán ser resultado de la volumetría del objeto arquitectónico.

Tabla 4, Premisas Urbanas, Elaboración propia.

PREMISAS FUNCIONALES

Se refiere a las técnicas utilizadas para establecer una óptima función en aspectos tales como: Circulación, accesibilidad, vestíbulos, plazas y caminamientos, etc.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
CAMINAMIENTOS Y PLAZAS	Priorizar al peatón como elemento fundamental en las circulaciones de acceso por medio de una plaza de ingreso.
	Incentivar en la población del casco urbano el uso de medios de movilización alternativa como bicicletas por medio de la restricción de circulación vehicular en la intervención de la plaza.
	Las calles peatonales serán delimitadas por bolaridos que permiten la restricción de las circulaciones vehiculares en las intervenciones sobre el sistema vial, priorizando así al peatón.
	Se creará una plaza que evoque las características funcionales del antiguo parque mediante texturas y materiales que conceptualmente sean identificadas por los pobladores.
	Se alternará el uso de materiales en el recubrimiento de la calle para reducir la reflexión solar y la transmisión de calor.
CONFIGURACIÓN DE CONJUNTO	Generar un único elemento que permita anular la relación con el mercado municipal, mediante la distribución del objeto en el inmueble.
	Utilizar los ejes de diseños primarios y secundarios para generar una modulación que responda al adecuado dimensionamiento de los ambientes necesarios.
DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES	La distribución de los ambientes interiores del objeto arquitectónico se basa en el uso racional y lógico de las actividades que se desarrollan en los mismos
	Las dimensiones de los ambientes respetarán la modulación estructural adecuando las mismas a las necesidades expresas de las actividades que se proyecte realizar al interno.
USOS ACTUALES	Reubicar el comercio informal y ambulante en las instalaciones del actual mercado municipal, el cual posee espacios suficientes con el retiro de la administración municipal de esté.
	Redirigir los parqueos que actualmente se ubican en el predio a intervenir, hacia la nueva sede municipal la cual contempla suficientes recursos para albergar estos usos.
	Debido a la inmediata presencia del hospital y del ministerio público, no es factible "peatonalizar" la calle, por lo cual se recurre a una limitación de la circulación vehicular exclusivamente para ambulancias y patrullas.

Tabla 5, Premisas Funcionales, Elaboración propia.

PREMISAS MORFOLÓGICAS

Se refiere a las técnicas y criterios a utilizar para definir los aspectos formales del edificio o proyecto, en este apartado se pretende establecer los métodos fundamentales necesarios para la concepción morfológica.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
INTEGRACIÓN AL CONTEXTO	El proyecto debe emplear un lenguaje actual que permita la integración por contraste a las características del contexto dictado por la arquitectura de la Parroquia.
	Vincular por medio de la intervención sobre el sistema vial los distintos elementos urbanos que convergen entorno al sitio donde se emplazará la propuesta arquitectónica.
JERARQUÍA	Se jerarquizará la volumetría del objeto arquitectónico definido para realzar el valor histórico de la parroquia.
VOLUMETRÍA	Se utilizarán principios de teoría de la forma basada en constructivismo y criterios contemporáneos para generar elementos que permitan explorar el objeto arquitectónico desde el exterior.
RIQUEZA VISUAL	Que la volumetría exprese continuidad geométrica por medio de una rampa de acceso que permita enfocar las visuales tanto al monumento al Centro de las Américas como a la Parroquia.
CONCEPTO DE PLAZA	La intervención urbana deberá relacionar variables sociales como: procedencia, perfil de los usuarios, las funciones, tipo de participación, tiempo, intensidad de uso de actividades y la extensión.
	La idea clave deberá centrarse en "la reunión y el encuentro socio-cultural" y se expresará de manera formal considerando geometrías y bordes en el espacio con una relación "vano-leno"; considerando criterios como la modulación, ritmo, transparencia y direccionalidad.

Tabla 6, Premisas Morfológicas, Elaboración propia.

PREMISAS TECNOLÓGICAS

Se refiere a los sistemas constructivos por utilizar, así como las técnicas que se implementarán en el planteamiento técnico del proyecto. También se definirán materiales con los que se plantea el diseño de la estructura y sistemas de instalaciones que se desarrollarán.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
MATERIALES	Emplear materiales y técnicas de construcción que sean empleadas comúnmente en la región el hormigón armado y la mampostería confinada.
	Seleccionar los materiales de modo que su traslado no produzca contaminación. Como los bloques de mampostería de concreto que se fabrican con las especificaciones estructurales y en las proximidades del casco urbano.
ESTRUCTURA	Debido a las condiciones identificadas del suelo compresible de Cuilapa, se considera viable cimentar el objeto arquitectónico con zapatas aisladas.
	Con el principio de modulación en el diseño se considera emplear marcos rígidos
EFICIENCIA	Reducir el consumo de agua potable debido a que los análisis en el sitio indican que es un recurso escaso y generar propuestas de aprovechamiento pluvial.
	Utilizar medios de captación de radiación solar para la transformación en energía eléctrica empleada para la iluminación de los ambientes interiores. Los mismos serán ubicados en los tragaluces en las terrazas jardín.

Tabla 7, Premisas Tecnológicas, Elaboración propia.

PREMISAS AMBIENTALES

Es aquí donde se definen todos los elementos por utilizar para la concepción de criterios bioclimáticos, además de sistemas que apoyen el confort climático de los usuarios y al mismo tiempo apoye la salud del medio ambiente.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
ORIENTACIÓN / UBICACIÓN	Es conveniente orientar la edificación N-S, en el eje mayor de la edificación para reducir la incidencia solar para brindar tratamiento a fachadas críticas por medio de muros ciegos que cancelen la radiación directa.
AHORRO Y REUTILIZACIÓN	Se desarrollarán sistemas de ahorro de agua que serán capturando agua de lluvia por medio de las terrazas jardín y reutilizaran el agua en lavamanos e inodoro.
VENTILACIÓN Y AISLAMIENTO	Basado en los análisis microrrealizados se determinan los puntos de mayor contaminación visual, auditiva y olfativa los cuales pueden contrarrestarse con la adecuada disposición del objeto arquitectónico.
	La ventilación cruzada y con variación de altura en techos permitirá la renovación del aire y el mayor confort para los usuarios que harán uso del objeto.
	El patio interno es una fuente de ventilación central que contribuye al confort térmico el cual se maximiza con el uso de vegetación.
	Se colocará recubrimiento exterior en muros, techos y suelos, de manera que la masa térmica mantenga bien aislado el edificio.
VEGETACIÓN	Se empleará vegetación arbustiva baja propia de la región con el fin de evitar apañar el objeto arquitectónico a su vez estos elementos contribuirán a la mejora sensorial del espacio público en un clima tan particular como el del municipio.
	Se incorporará vegetación alta en los sectores de la plaza como un elemento que permita la recuperación de la memoria colectiva haciendo énfasis en la vegetación que históricamente existió en el sitio.

Tabla 8, Premisas ambientales, Elaboración propia.

4.2. TIPOLOGÍA DE USUARIOS

Para generar una propuesta arquitectónica a nivel de ante proyecto es indispensable la elaboración de un análisis de actividades que se realizarán en un objeto arquitectónico de carácter cultural, clasificadas por medio de la sectorización de áreas dependiendo de su propósito, ocupación y uso. Para este estudio se identifican dos tipologías de usuarios y sus subcategorías basados en el funcionamiento de la propuesta.

USUARIOS EXTERNOS

Estos pueden ser identificados como:

- **ESTUDIANTES:** Serán las personas que se dedicarán al estudio, práctica y aprehensión de los conocimientos relacionados con el lenguaje, disciplina y/o arte vinculado a la etnia Xinka, así mismo personas que deseen manifestar o de forma libre y abierta las riquezas provenientes de esta cultura y que a través de muestras artísticas permitan la conservación y fomento de tradiciones emblemáticas de la misma.
- **VISITANTES:** Serán las personas que se servirán del objeto arquitectónico para apreciación de los distintos eventos, exposiciones y/o actividades que se realicen con la promoción y libre manifestación del folklore Xinka.
- **PROVEEDORES:** Serán las personas que permitirán el óptimo funcionamiento del conjunto abasteciendo de material, equipo y recursos indispensables para las actividades de servicio, por reducidos lapsos de tiempo en días no necesariamente continuos.

USUARIOS INTERNOS

Estos pueden ser identificados como:

- **ADMINISTRATIVO:** Serán las personas que tienen como principal función la gestión, planificación y coordinación de los procesos internos del centro de conservación para la cultura Xinka, así como de la administración para el cumplimiento de la misión como institución.
- **FUNCIONARIOS:** Serán las personas que actúan en calidad de docentes o empleados con atribuciones dedicadas a la enseñanza, dirección y supervisión de la educación impartida dentro del centro de conservación para la cultura Xinka.
- **SERVICIO:** Serán las personas encargadas del óptimo funcionamiento del conjunto a través de actividades de aseo, mantenimiento y seguridad.

4.3. CÁLCULO DE POBLACIÓN

Como punto de partida para el pre-dimensionamiento del proyecto a nivel conjunto es indispensable determinar el número de usuarios que se servirán del Centro de Conservación para la Cultura Xínca en Cuilapa, a través de una proyección de la población del municipio de Cuilapa, basado en los datos obtenidos en el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística. Donde se establece que la población era de 41,359 habitantes en 2018 con una tasa de crecimiento de 2.6%. Con esta información será posible integrar un programa arquitectónico que cumpla con la demanda de la población.

DATOS DEMOGRÁFICOS

De la información demográfica obtenida de los resultados publicados por el -INE-. Es resaltable que gran parte de la población no posee apego por su origen étnico, pues solo el 4% de la población se identifica como indígena y que la población mayormente se puede considerar joven debido a que el 55% de la misma es menor de 25 años.

DETERMINACIÓN DE POBLACIÓN AL FUTURO

Para la determinación de esta será necesario utilizar la fórmula para el cálculo de valor futuro⁵⁷ la cual es empleado con una tasa de crecimiento poblacional simple que se describe en la siguiente ecuación:

$$Pf = Pa * (1 + i)^n$$

donde:

Pf = población futura

Pa = población actual

i = tasa de crecimiento demográfico

n = años de vida útil

$$69,106 = 41,359 * (1 + 0.026)^{20}$$

Cabe aclarar que se emplea la vida útil como una potencia para considerar el incremento acumulado de la población considerando el incremento anual. El proyecto permitirá atender a un 20%⁵⁸ de la población proyectada estableciéndose como población beneficiada neta **13,821 personas**, durante los 20 años de vida útil del proyecto definidos a partir de los plazos establecidos para fortalecer el sistema cultural, expuesto en el Plan Nacional Katún 2032.

⁵⁷ Valor presente y futura: Definición, fórmulas y ejemplos, consultado el 10 de Septiembre de 2020. <https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/3345472-valor-presente-futuro-definicion-formulas-ejemplos>

⁵⁸ Solís, Carmen, Centro Cultura de Tiquisate Escuintla, Consultado el 10 de septiembre del 2020.

4.4. CALCULO DE USUARIOS

Una vez determinada 13,821 como la población beneficiada neta o la demanda de habitantes total de la población proyectada total. Basado en la tipología de proyecto cultural se considerará aplicar los siguientes factores un 70% de esta como un grupo de usuarios indirectos de los cuales únicamente un 5% se identificarán como un grupo de usuarios indirectos que utilizarán el Centro de Conservación para la Cultura Xinca de manera recurrente o con una alta frecuencia.

Es importante aclarar que la población beneficiada neta surge del total la población del municipio y no exclusivamente de la población xinca en el mismo, con el fin de considerar las diversas etnias que existen integrando a todos los segmentos culturales y evitando una disyuntiva social.

DETERMINACIÓN DE USUARIOS REALES		
Población beneficiada neta	100%	13,810 personas
Usuarios indirectos	70%	9,675 personas
Usuarios directos	5%	484 personas

Tabla 9. Determinación de usuarios reales, Elaboración propia.

Establecida la cantidad de usuarios pertenecientes al grupo de indirectos con 9,675 habitantes, se pueden caracterizar como las personas que darán usos al conjunto de forma irregular o por un periodo de tiempo determinado. De este grupo identificado se establecen usuarios que poseen funciones inherentes al funcionamiento del Centro de Conservación y que se caracterizan directamente con la tipología de usuarios internos, para este grupo se estiman 484 personas.

4.5. AGRUPACIÓN DE ÁREAS

Determinada la cantidad de usuarios reales que el proyecto atenderá resulta imperativo identificar sus funciones en cumplimiento de los fines de promoción, conservación y fomento de la cultura dependiendo de su ámbito específico de aplicación, por lo cual para este proyecto se identifican dos áreas las cuales permitirán ordenar de manera adecuada los ambientes que integran el conjunto, para generar la más óptima composición y la óptima funcionalidad del Centro de Conservación para la Cultura Xinca.

ÁREAS PÚBLICAS

Las cuales están dirigidas principalmente a los usuarios externos identificados para el proyecto donde se realizarán actividades mayormente educativas, recreativas, artísticas y dedicadas a la libre manifestación de la cultura las cuales por la magnitud del proyecto representan aproximadamente un 30%.

ÁREAS PRIVADAS

Las cuales están dirigidas principalmente a los usuarios internos identificados para el proyecto donde se realizarán actividades mayormente administrativas, de gestión, enseñanza, mantenimiento y seguridad para el óptimo funcionamiento del proyecto, que representan la mayor parte del área estimándose para estas un 70% del total.

PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades planteado para el ante-proyecto arquitectónico surge de la investigación y el proceso de análisis a partir de los casos análogos estudiados, con el fin de establecer los espacios adecuados que permitan el funcionamiento del Centro de Conservación para la Cultura Xinka, así mismo el planteamiento del mismo está estrechamente ligado a la tipología, definición de usuarios y agrupación de áreas.

ZONA		AMBIENTE
PRIVADO	ADMINISTRACIÓN	Recepción
		Sala de espera
		Oficina de gerente
		Oficina de secretaria
		Oficina de Contabilidad
		Oficina de cultura, conservación y fomento
		Sala de reuniones
		Bodega

Tabla 10, Programa de necesidades de la zona administrativa, Elaboración propia.

ZONA		AMBIENTE
PRIVADO	DOCENTE	Recepción área docente
		Oficina de director educativo
		Área de estar de docentes
		Sala de reuniones

Tabla 11, Programa de necesidad de la zona docente, Elaboración propia.

ZONA		AMBIENTE
PRIVADO	SERVICIOS GENERALES	Servicios sanitarios y vestidores
		Área de estar
		Oficina control de acceso
		Vigilancia y control de seguridad
		Cuarto de máquinas
		Depósito de desechos
		Bodega de utensilios básicos
		Bodega de limpieza y servicios generales
		Bodega de servicio

Tabla 12, Programa de necesidades de la zona de servicios generales, Elaboración propia.

ZONA		AMBIENTE
PUBLICA	FOMENTO Y CONSERVACIÓN	Aulas teóricas
		Aulas de lenguaje
		Aulas de canto
		Aulas de pintura
		Aulas de computo
		Sala de audiovisuales
		Biblioteca

Tabla 13, Programa de necesidades de la zona de fomento y conservación, Elaboración propia.

ZONA		AMBIENTE
PUBLICA	RECREACIÓN	Plaza de ingreso
		Jardines
		Proyecciones exteriores

Tabla 14, Programa de necesidades de la zona de recreación, Elaboración propia.

ZONA		AMBIENTE
PUBLICA	EXHIBICIÓN	Sala de exposiciones permanentes
		Sala de exposiciones temporal
		Vestíbulo general
		Escenario
		Butacas
		Vestidores de damas
		Vestidores de caballeros
		Servicio sanitario de damas
		Servicio sanitario de caballeros
		Bodega de utensilios

Tabla 15, Programa de necesidades de la zona de exhibición, Elaboración propia.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Basado en las necesidades identificadas es posible generar un programa de arquitectónico el cual contempla la cantidad y el área que los ambientes dispuesto que deben de albergar y poseer como mínimo para el adecuado funcionamiento del Centro de Conservación para la Cultura Xinca. Las áreas y los usuarios son determinados a partir de una relación proporcional entre los ambientes y la cantidad de usuarios que atienden los objetos arquitectónicos analizados en los casos de estudio.

ÁREA PRIVADA				
ZONA	AMBIENTE	CANTIDAD	USUARIOS	ÁREA M ²
ADMINISTRACIÓN	Recepción	1	1	15.00
	Sala de espera	1	5	15.00
	Oficina de gerente	1	1	20.00
	Oficina de secretaria	1	1	10.00
	Oficina de Contabilidad	1	2	20.00
	Oficina de cultura, conservación y fomento	1	5	50.00
	Sala de reuniones	1	5	30.00
	Bodega	1	1	10.00
DOCENTE	Recepción área docente	1	5	15.00
	Oficina de director educativo	1	1	15.00
	Área de estar de docentes	1	10	30.00
	Sala de reuniones	1	5	30.00
SERVICIOS GENERALES	Servicios sanitarios y vestidores	1	10	50.00
	Área de estar	1	5	30.00
	Oficina control de acceso	1	2	10.00
	Vigilancia y control de seguridad	1	2	10.00
	Cuarto de máquinas	1	1	10.00
	Depósito de desechos	1	1	15.00
	Bodega de utensilios básicos	1	1	10.00
	Bodega de limpieza y servicios generales	1	1	10.00
	Bodega de servicio	1	1	15.00
Sumatoria		21	66	420.00

Tabla 16. Programa arquitectónico de las áreas privadas. Elaboración propia.

ÁREA PÚBLICA

ZONA	AMBIENTE	CANTIDAD	USUARIOS	ÁREA M ²
FOMENTO Y CONSERVACIÓN	Aula lenguaje	1	20	50.00
	Aula teórica	1	15	50.00
	Aula de danza	1	15	75.00
	Aula de canto	1	15	50.00
	Aula de pintura	1	15	50.00
	Aula de computo	1	20	65.00
	Sala de audiovisuales	1	20	65.00
	Biblioteca	1	10	30.00
RECREACIÓN	Plaza de ingreso	1	50	1500.00
	Jardines	2	40	300.00
	Proyecciones exteriores	1	40	100.00
SERVICIOS GENERALES	Sala de exposiciones permanentes	1	15	200.00
	Sala de exposiciones temporal	1	15	100.00
	Vestíbulo general	1	20	200.00
	Escenario	1	10	50.00
	Butacas	1	150	150.00
	Vestidores de damas	1	3	15.00
	Vestidores de caballeros	1	3	15.00
	Servicio sanitario de damas	1	1	5.00
	Servicio sanitario de caballeros	1	1	5.00
	Bodega de utensilios	1	1	25.00
	Sumatoria	22	479	3100.00

Tabla 17. Programa arquitectónico de áreas públicas, Elaboración propia.

C Á L C U L O S	ÁREA M ²
SUPERFICIE MÍNIMA PARA LOS AMBIENTES DEL ÁREA PRIVADA	420.00
SUPERFICIE MÍNIMA PARA LOS AMBIENTES DEL ÁREA PRIVADA	3,100.00
SUB-TOTAL	3,520.00
CIRCULACIÓN (25%)	880.00
TOTAL	4,400.00
CAPACIDAD DE USUARIOS	484

Tabla 18. Cálculos de áreas mínimas para el anteproyecto, Elaboración propia.

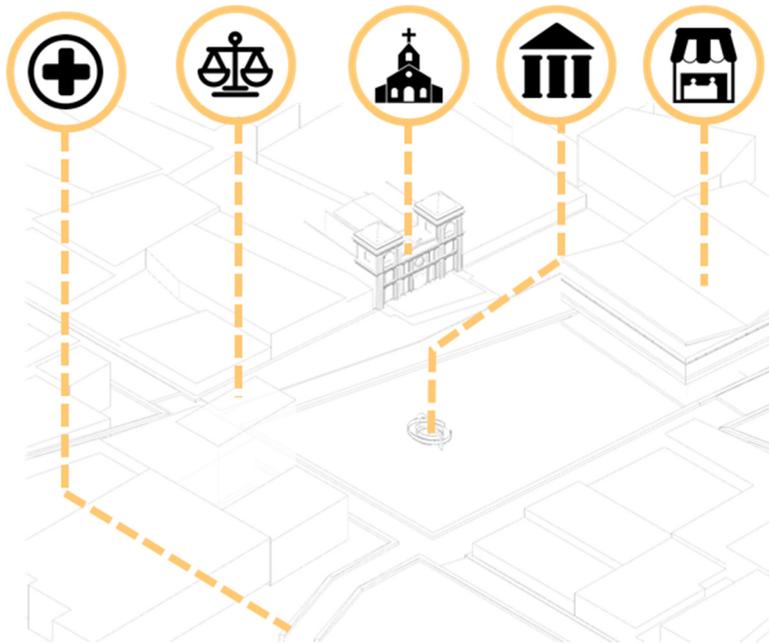


Ilustración 32, Síntesis del sitio, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Se inicia el proceso de conceptualización con una síntesis de los principales elementos que se encuentran en el entorno inmediato al inmueble, siendo estos, el acceso al Hospital, el edificio del Ministerio Público, la Parroquia, el mercado y el Monumento al Centro de las Américas.

Este último se encuentra contenido dentro del inmueble donde se sitúa el anteproyecto arquitectónico.

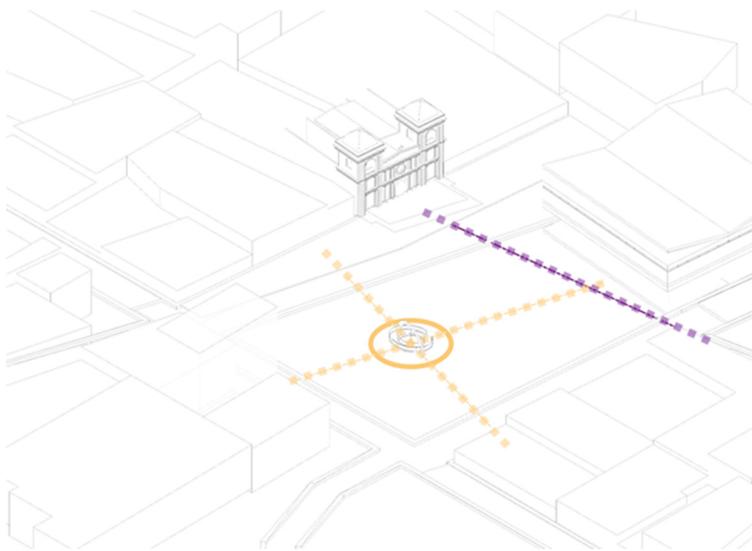


Ilustración 33, Ejes de diseño, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Se destaca la importancia del monumento dentro del inmueble y a partir de este se establece el principal eje de diseño en paralelo con la 1ra avenida y dos secundarios uno de manera perpendicular y el segundo desde el eje de la calle de "la bomba" ya que este eje remata perfectamente con el ingreso a la parroquia.

Lo cual permitirá al objeto arquitectónico vincularse con un hito histórico para la comunidad.

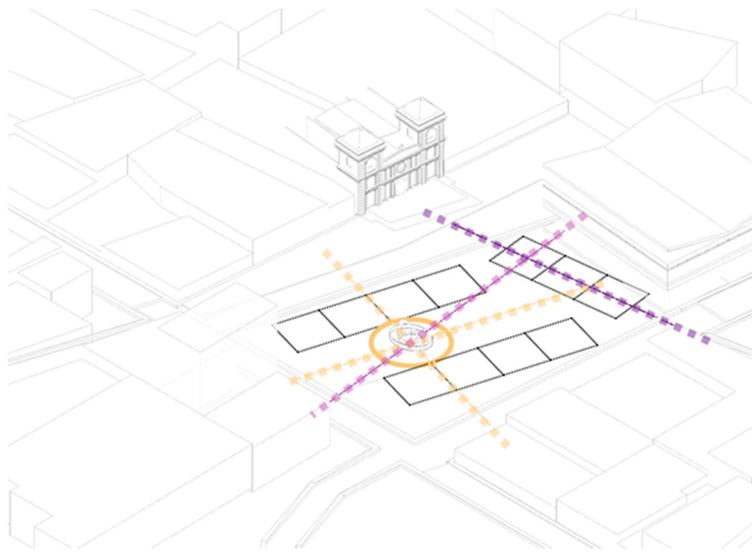
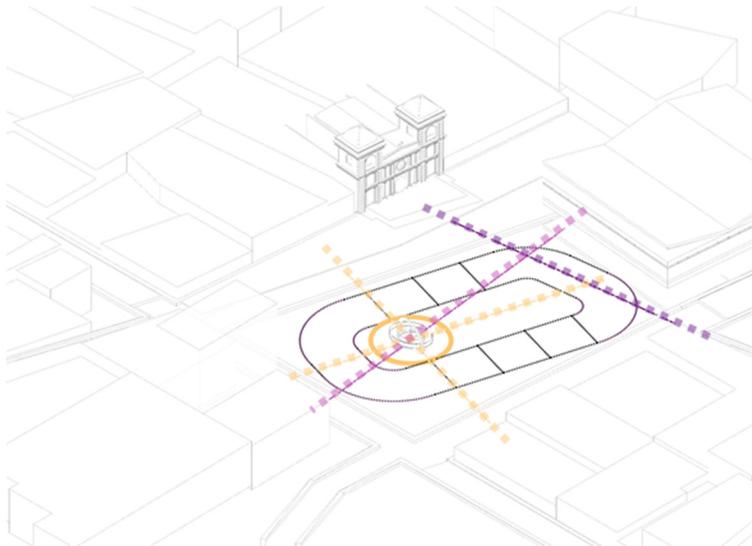


Ilustración 34. Modulaci3n, proceso de conceptualizaci3n. Elaboraci3n propia.

Partiendo de los ejes de dise1o se genera una modulaci3n regular de 10x10 metros con un desfase modular que permite adaptarse al l3mite del inmueble.

Sobre el eje secundario se repite la misma modulaci3n la cual parte de la proyecci3n del centro del Monumento de manera perpendicular al mismo eje secundario limit3ndose con la colindancia con la 1ra avenida "A".



Ilustraci3n 35. Conectividad de modulaci3n, proceso de conceptualizaci3n. Elaboraci3n propia.

Para mantener la modulaci3n definida y a la vez respetar el pol3gono del inmueble se generan elementos conectores, que permiten transmitir la continuidad que el Monumento al Centro de las Am3ricas refleja con las geometr3as empleadas.

Con esta composici3n definida se genera un patio central que optimiza el funcionamiento de un objeto con fines educativos.

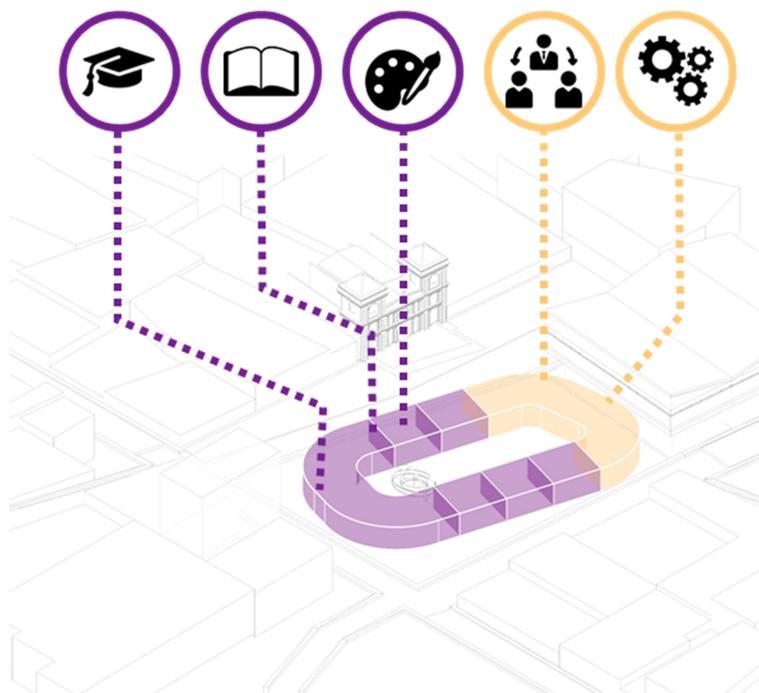


Ilustración 36. Sectorización inicial de áreas, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la composición generada, se define un área pública compuesta por la zona de conservación y fomento y el área privada compuesta por las zonas de docencia, administración y servicios generales.

Con esta disposición se establecen las zonas de servicios más próximas al mercado, siendo este el sector de menor interés para la propuesta de diseño debido a contaminación visual que este representa. Las zonas de educación se encuentran inmediatas al Monumento con la finalidad de que este sea apreciado desde cualquier aula.

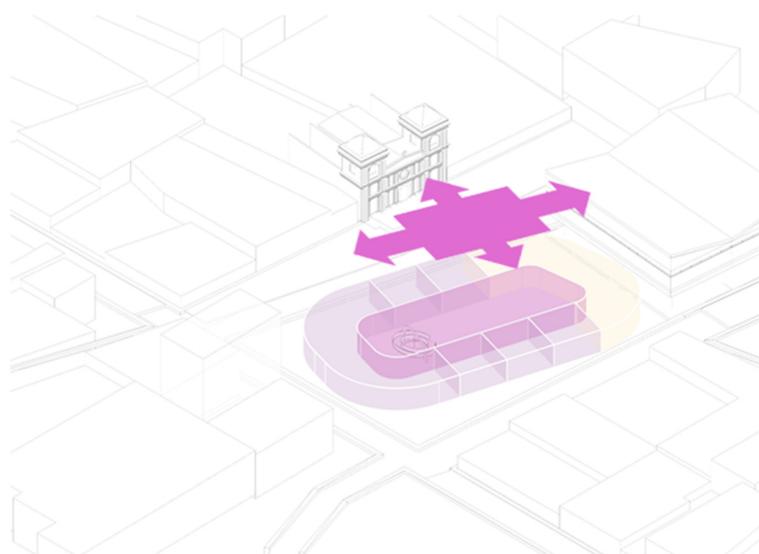


Ilustración 37. Generación de patio central, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la configuración producida se genera un patio central, el cual cumplirá el propósito de comunicar todos los ambientes desde el interior.

Se proyecta generar un jardín interior que permita ventilar e iluminar naturalmente todos los ambientes permitiendo focalizar el Monumento desde el interior del proyecto.

Esta configuración es eficiente e históricamente reconocible como un claustro.

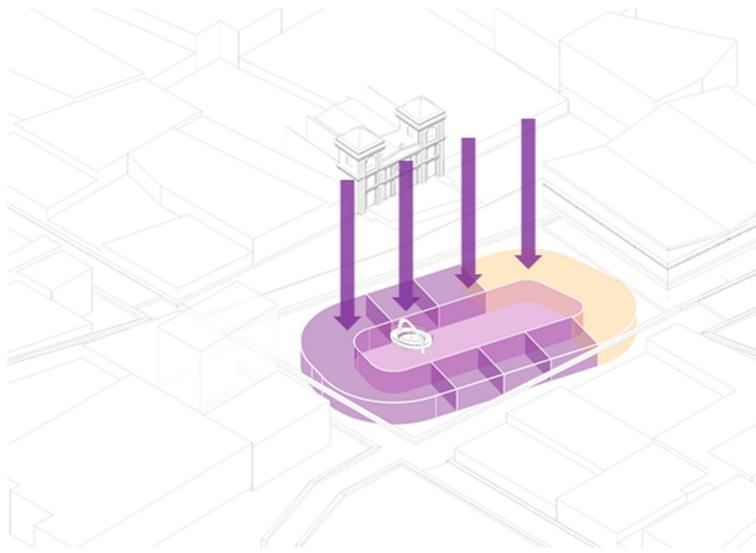


Ilustración 38. Cambio de nivel, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la configuración establecida se genera un objeto sumamente pesado que encierra al monumento, restringiendo las visuales desde todas las perspectivas.

Por lo cual se decide llevar la composición al subsuelo con lo cual se evitaría sobrecarga de radiación solar sobre el diseño y se generaría una enorme plaza.

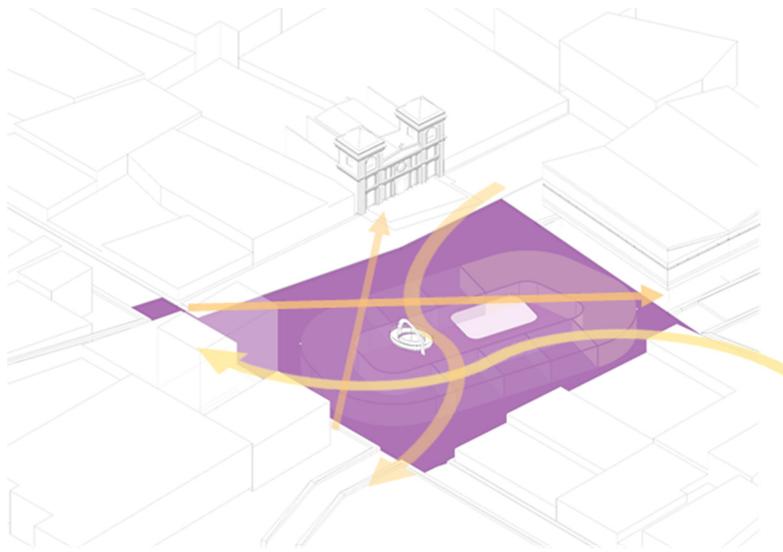


Ilustración 39. Generación de plaza y flujos de circulación, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Al cambiar el nivel de la composición y generar una plaza que abarque las vías colindantes se desvanece el polígono del inmueble y se crea un vestíbulo que articula las circulaciones peatonales entre el acceso al hospital y la parroquia.

A su vez las circulaciones vehiculares se restringen, permitiendo únicamente el flujo de ambulancias y patrullas.

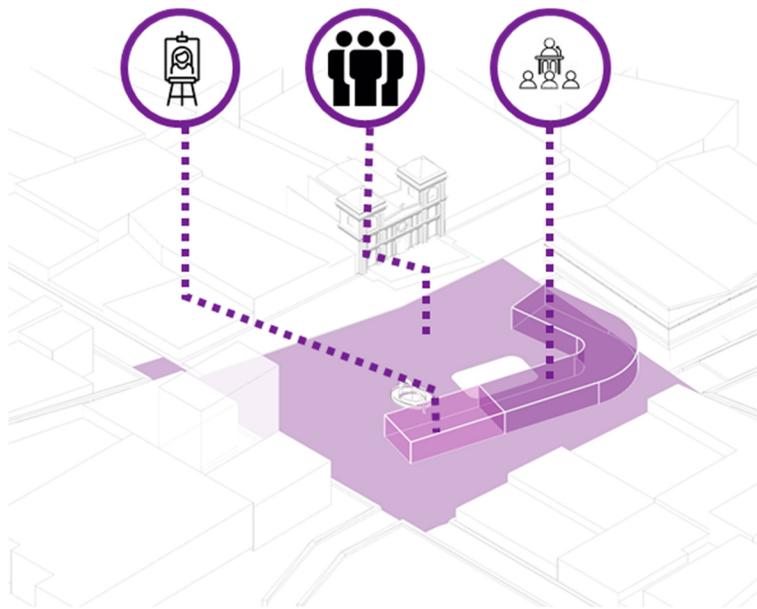


Ilustración 40. Sectorización de áreas públicas, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Sobre la plaza se genera a partir de la modulación preestablecida una nueva sectorización de áreas públicas que se compone principalmente, de las zonas de exhibición (auditorio y exposiciones permanentes y temporales).

La ubicación de esta zona, responde a los ambientes que mayor cantidad de usuarios poseen y que por medio de la plaza permitirán vestibular el acceso a los mismos dando un acceso más inmediato y uniéndolo con el espacio público per se.

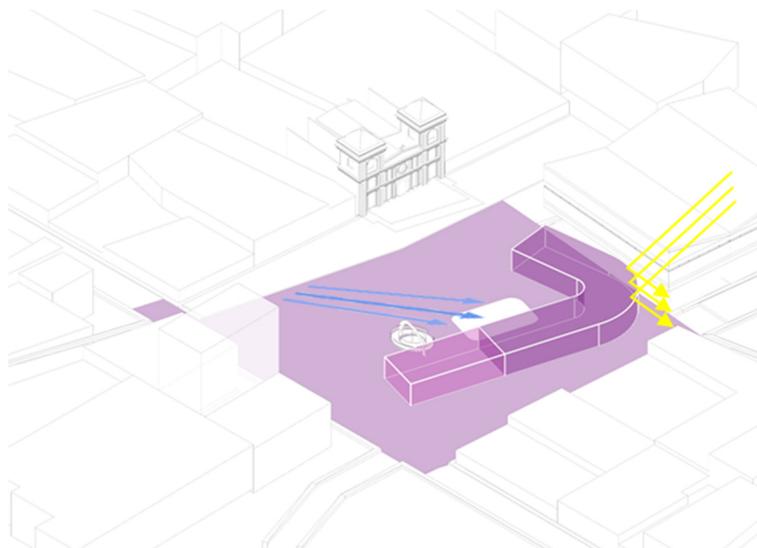


Ilustración 41. Consideraciones climáticas, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

La configuración propuesta responde a criterios climáticos, cerrando el objeto arquitectónico hacia el sector sur-oeste donde se identificó la mayor radiación solar, así mismo esto permite captar la mayor corriente de viento y transmitirla en cierta medida hacia los módulos inferiores por medio del pozo generado en la plaza.

Esto resulta fundamental debido a las condiciones climáticas de Cuilapa.

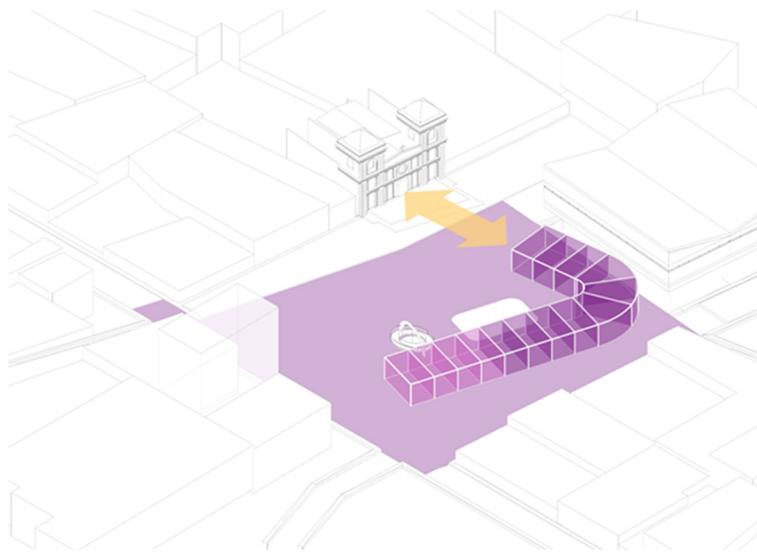


Ilustración 42. Acceso primario, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Se definirá el acceso principal al objeto arquitectónico alineado perfectamente frente a la parroquia lo que permitirá generar un dialogo metafórico entre la historia de distintas culturas las cuales convergerán en el entorno urbano de Cuilapa como un medio de cambio en los aspectos sociales entre las personas de la etnia Xinca y quienes se identifican con las tradiciones de la religión católica.

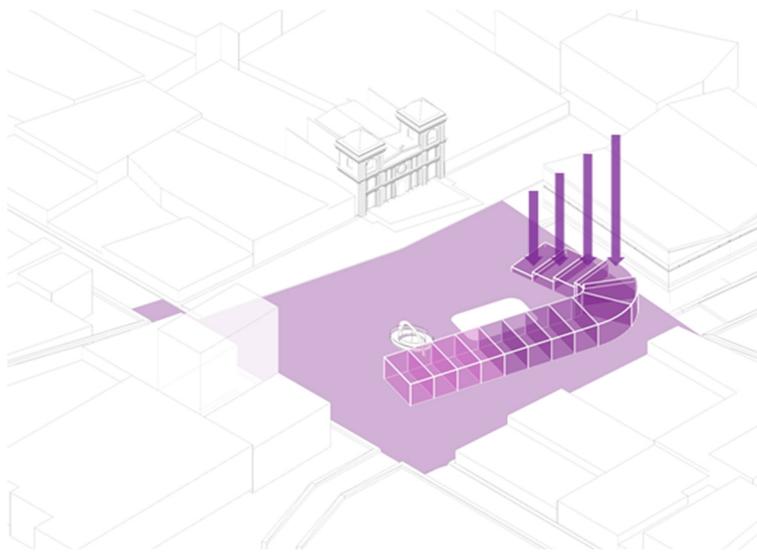


Ilustración 43. Jerarquización, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Definido el acceso frente a la Parroquia se jerarquiza el objeto arquitectónico mediante a disminución de la altura del submódulo definido. Lo cual transmite una muestra de respeto a uno de los hitos histórico-culturales más importantes del casco urbano de Cuilapa, al emplazarse un objeto arquitectónico de un nuevo lenguaje contemporáneo.

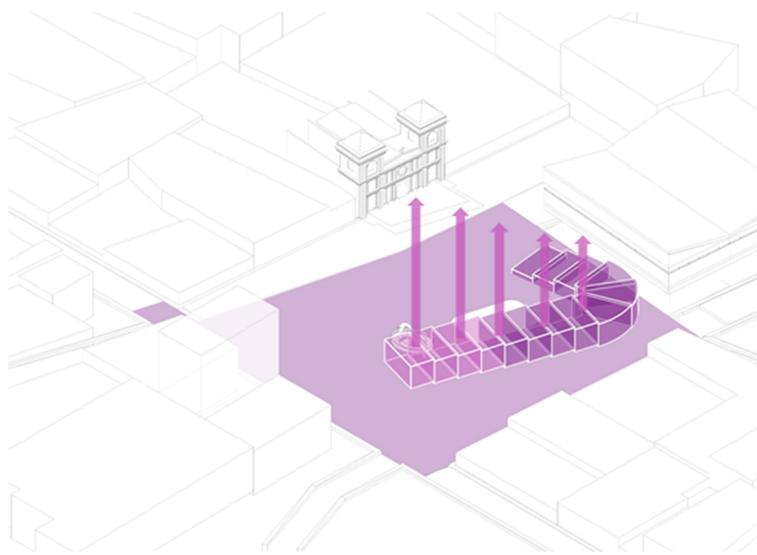


Ilustración 44. Elevación modular, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la finalidad de generar la mayor permeabilidad visual en la plaza para las vistas externas con enfoque en el monumento, se jerarquiza los submódulos restantes de forma inversa obteniendo la sensación de que el objeto arquitectónico se eleva del suelo.

Esto contribuye a generar una volumetría con un lenguaje nuevo adoptando morfologías contemporáneas que responden a la temporalidad.

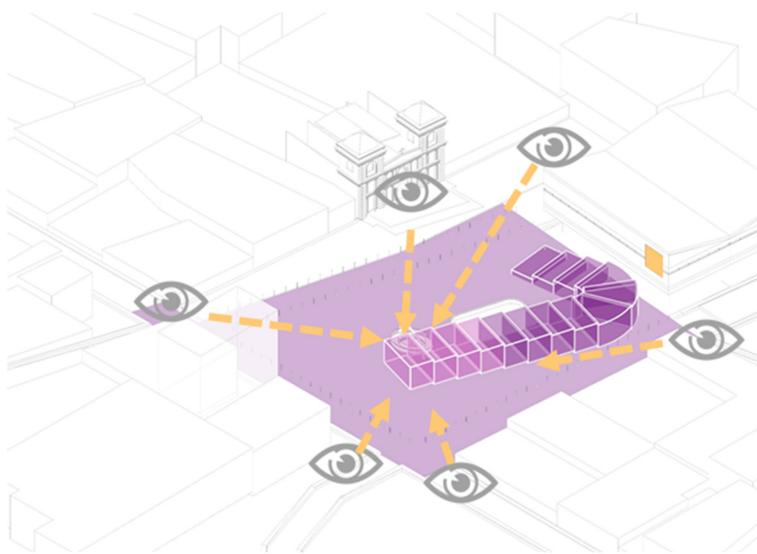


Ilustración 45. Permeabilidad visual, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

La elevación modular produce como resultado una alta permeabilidad visual, focalizando el Monumento al Centro de las Américas como el eje de diseño sobre el cual gira el objeto arquitectónico y la intervención urbana en general.

Así mismo desvía la atención la contaminación visual y vial que el mercado produce hacia el conjunto proyectado.

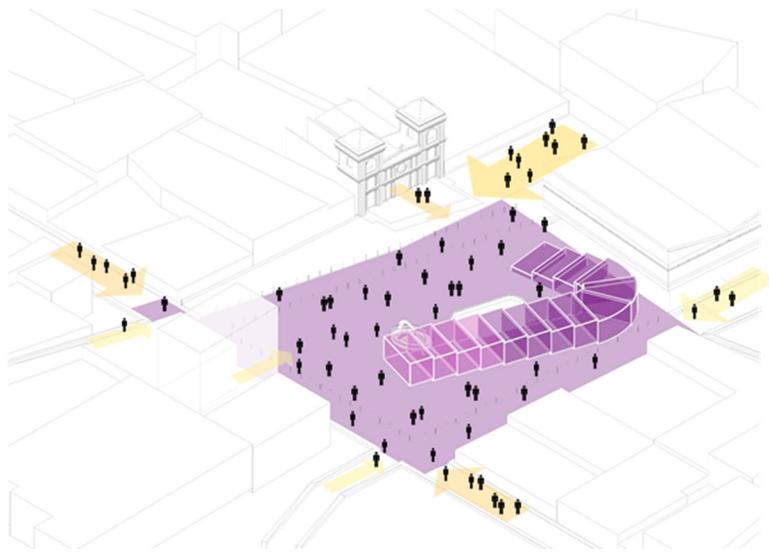


Ilustración 46, Articulación de circulaciones, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

La configuración resultante de diseño permite una alta permeabilidad en la circulación peatonal, articulando los flujos provenientes de los estudiantes tanto de la escuela tipo Federación como del INEJJAB; de la población con destino al mercado y de los pobladores a priori del barrio la Parroquia.

Brindando un espacio público recreativo a los habitantes del casco urbano de Cuilapa.

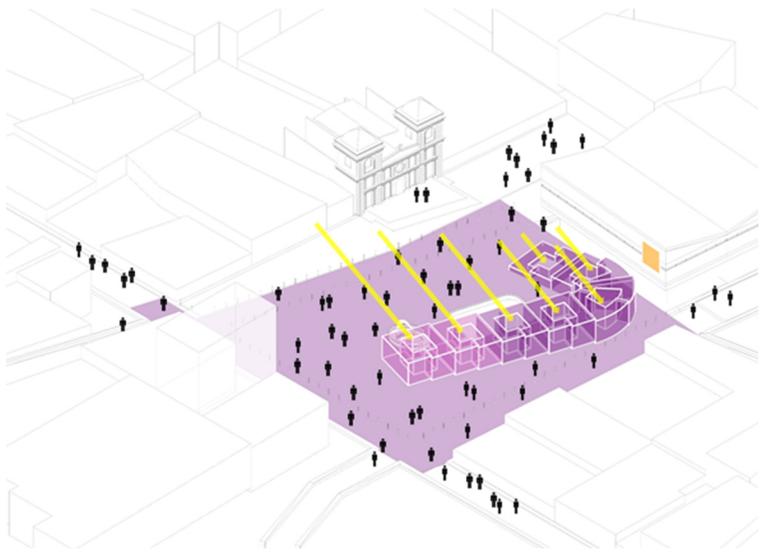


Ilustración 47, Pozos de iluminación, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la volumetría generada se produce una configuración que se cierra al Sur-oeste para bloquear la radiación solar crítica pero a su vez se abre al sector Nor-este lo que permite la apertura de pozos de iluminación en la cubierta, logrando con esto una conexión directa de las visuales interiores con el entorno exterior a su vez esto permite observar el cielo nocturno.

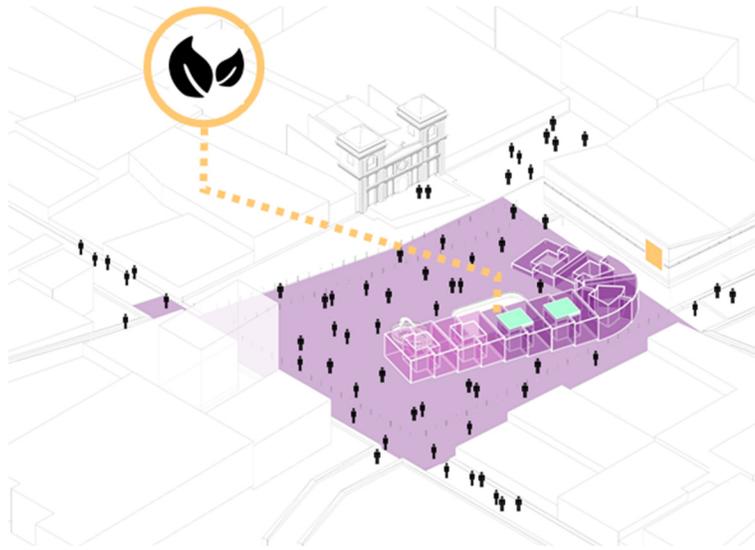


Ilustración 48, Terrazas jardín, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

Con la apertura de los pozos para la iluminación natural se genera la idea de cerrar aquellos que impedirían el adecuado funcionamiento del auditorio.

Estos serán reemplazados por terrazas jardín que servirán como espacios públicos de esparcimiento y cuya principal función es incentivar a los visitantes a explorar el objeto arquitectónico y generar nuevas perspectivas urbanas.

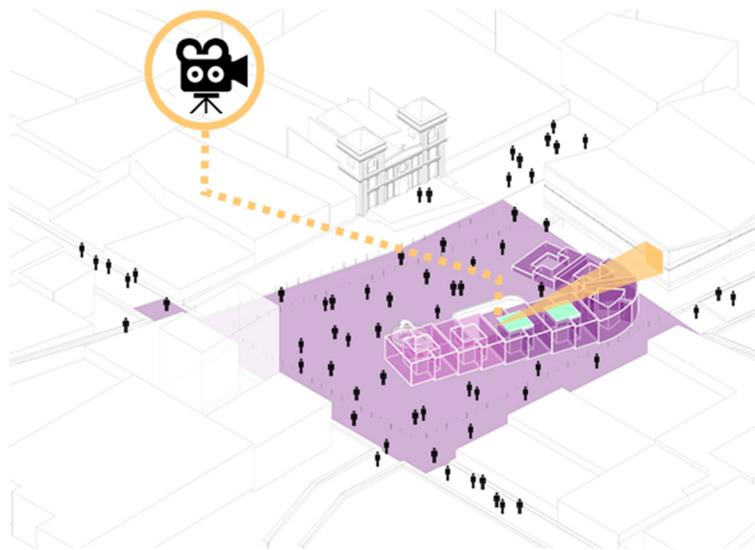


Ilustración 49, Área de proyección exterior, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

La composición volumétrica del objeto arquitectónico se concibe de esta forma debido a los factores socio-culturales expuestos. La morfología resultante permite a su vez la creación de un auditorio exterior pensado de esta manera para realizar proyecciones documentales y cinematográficas de carácter cultural sobre el muro de la fachada norte de la edificación del mercado municipal.

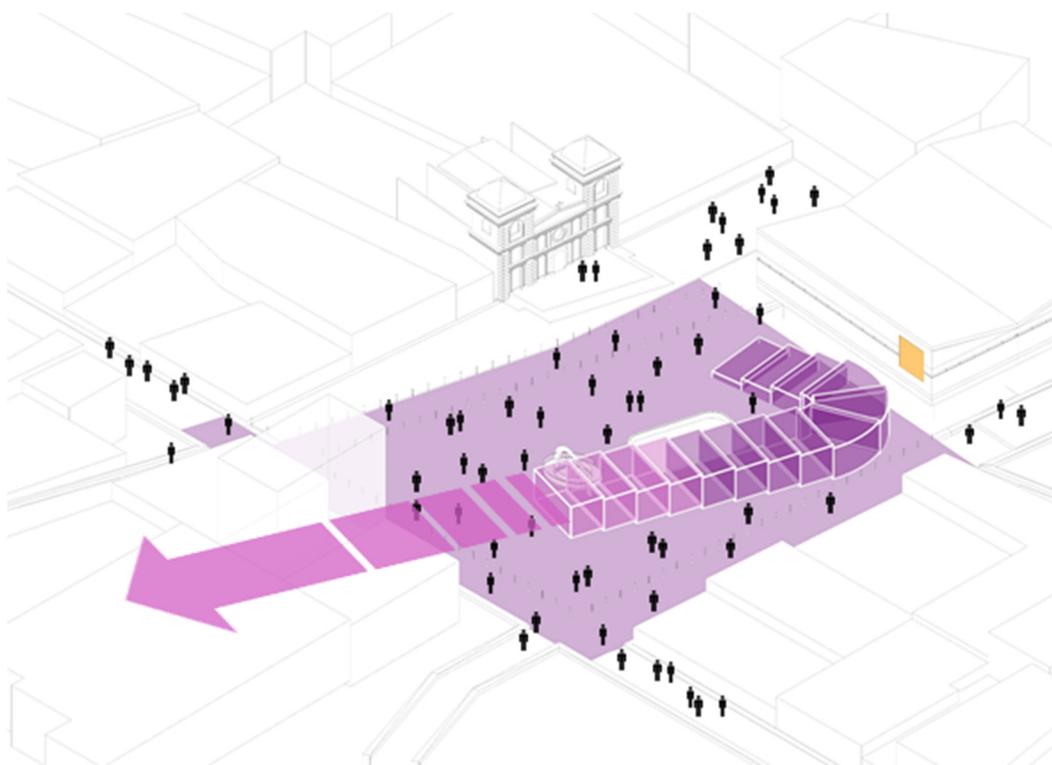


Ilustración 50. Observación como idea, proceso de conceptualización, Elaboración propia.

El concepto principal que origina el diseño, surge de la observación de los cuerpos celestes, una de las características más emblemáticas de la cultura Xinca.

Esta idea es la que rigue volumetría del objeto arquitectónico propuesto, pues este busca asemejar una escalera que permita acercarse al cielo de modo que por la noche observar las estrellas y los cuerpos celestes sea una experiencia única que permita evocar las tradiciones y costumbres ancestrales de la etnia Xinca.

El punto más alto del objeto arquitectónico está destinado para ser un observatorio nocturno; en contra posición el punto más bajo del mismo es el acceso principal a la zona de conservación y fomento, el cual al estar bajo nivel busca transmitir en los usuarios la experiencia de adentrarse en los aspectos socio-culturales más antiguos de la cultura per sé.

Finalmente, el objeto arquitectónico propone una nueva expresión volumétrica con lenguaje contemporáneo como reflejo de la época en la que se diseña, lo cual produce intencionalmente un alto contraste con la tipología constructiva del barrio en el que se emplaza y de la Parroquia en sí. Esto generará un nuevo hito en el imaginario colectivo de los pobladores de Cuilapa y de la región Xinca en el sur-oriente de Guatemala.

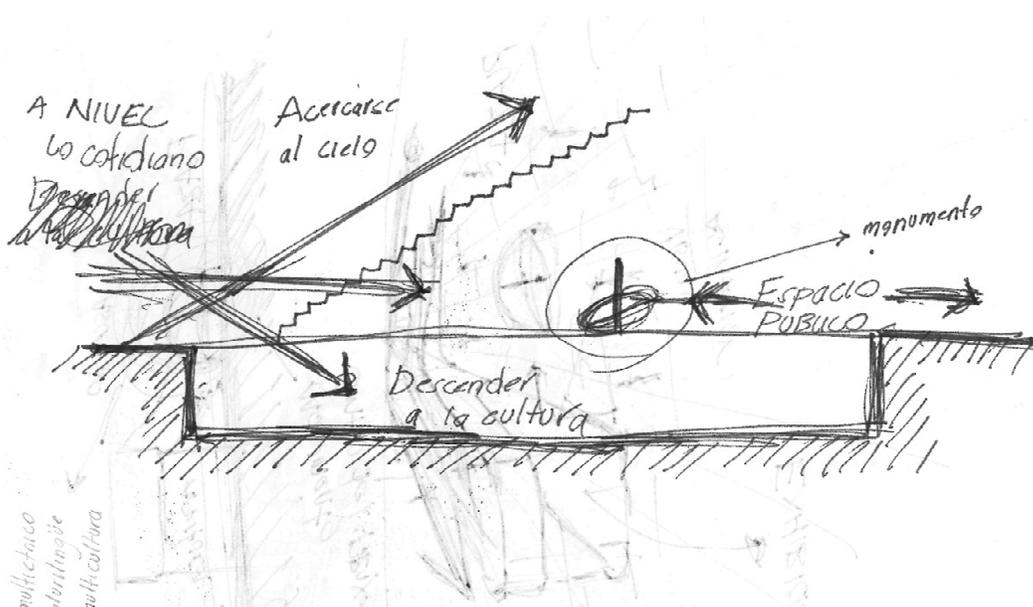


Ilustración 51. Sketch de la idea inicial, Elaboración propia.

El sketch describe la concepción inicial que parte de la definición de tres planos, el primer plano, definido a partir del nivel de la calle representa lo cotidiano, el contexto actual, que por medio de la propuesta arquitectónica se interviene, ampliando la perspectiva del espacio existente y generando un espacio público que articula los distintos flujos de circulación entorno al anteproyecto, priorizando y devolviendo el espacio vial al peatón.

El segundo plano se define bajo el nivel de la calle con la intención de producir un espacio más íntimo, aislado de las actividades del exterior, el cual se destina para los usuarios del área de conservación la cual en gran medida se proyecta para la transmisión y fomento de los conocimientos, tradiciones, costumbres y practica del idioma Xinka.

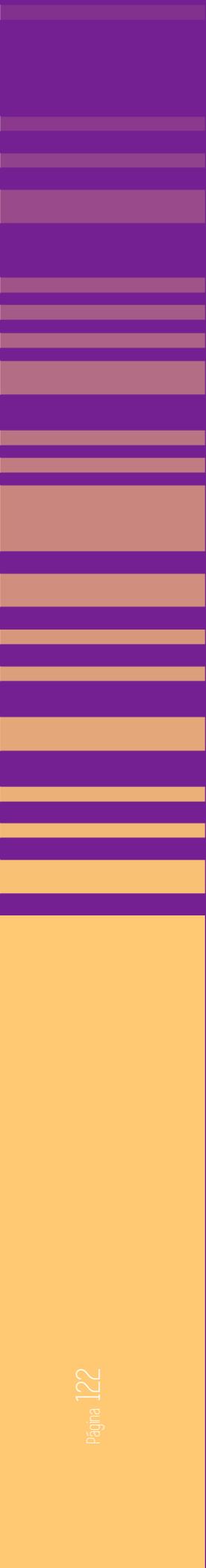
El tercer plano se define por encima del nivel de la calle ascendiendo por medio de una escalera que permite a los visitantes experimentar nuevas perspectivas del entorno urbano, observar el cielo nocturno y crear la sensación de "Llegar al cielo". Este se concibe como un espacio de uso público que por su configuración produce un auditorio exterior ambientado por una serie de terrazas jardín, contribuirán con la recreación de los pobladores y visitantes.

Todos convergen en torno al monumento al Centro de las Américas el cual es el polo o eje central para la concepción del diseño.

Nota: se aclara que las representaciones tridimensionales que se muestran en el capítulo cinco no poseen una fiel representación del entorno natural en el último plano de visualización, únicamente muestran un relieve topográfico análogo al del paisaje ambiental en el sector estudiado.

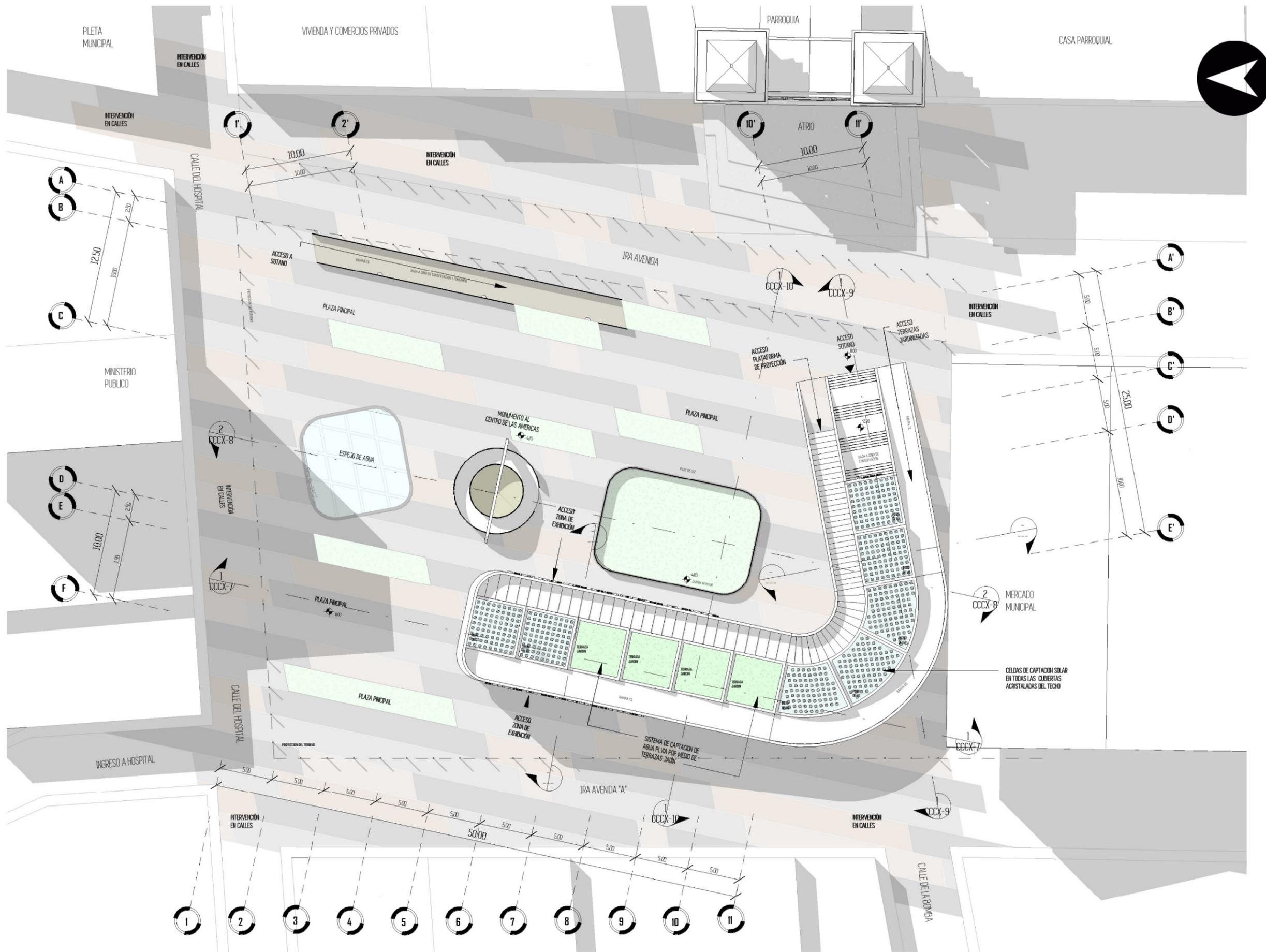
CAPITULO 5

ANTEPROYECTO



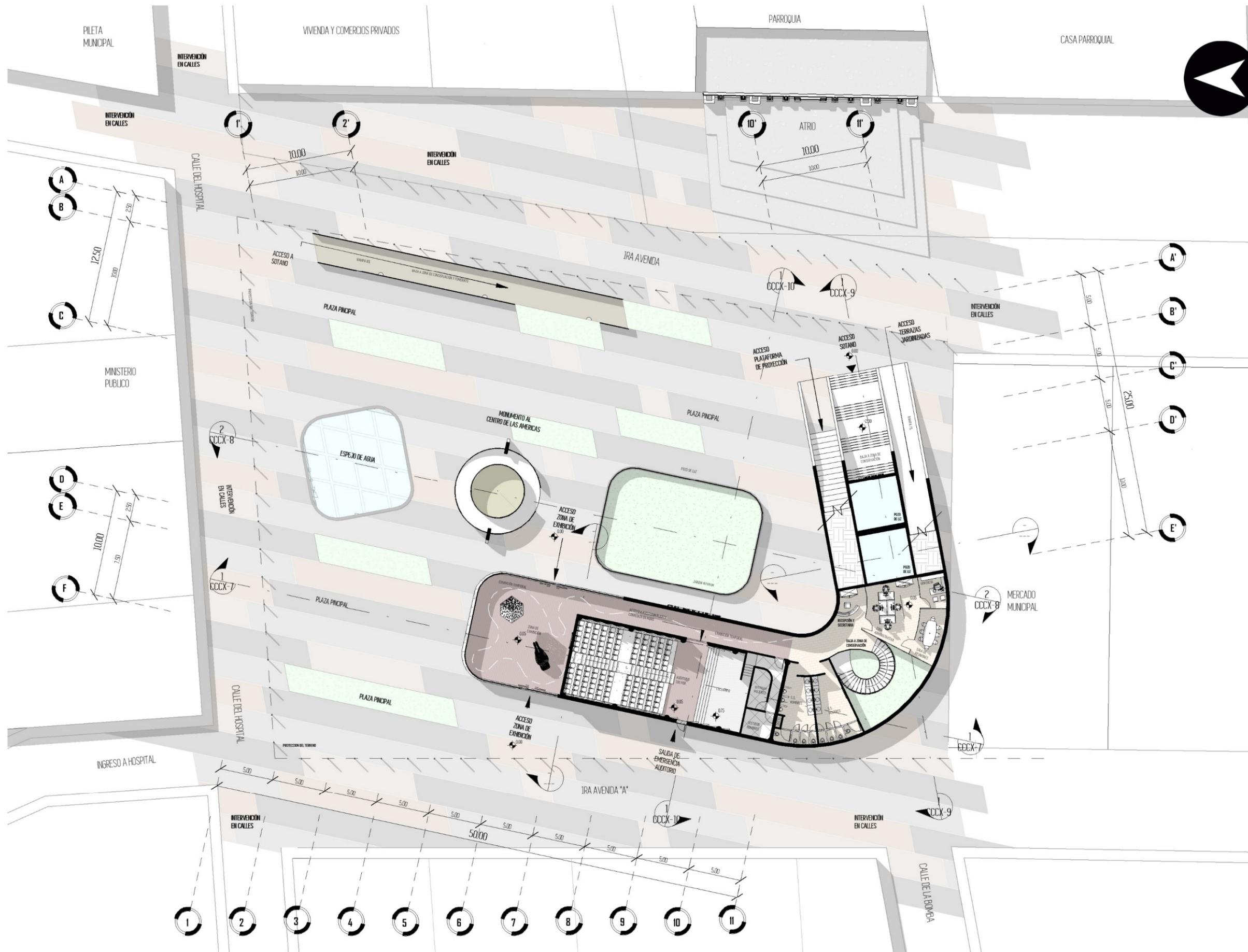
*“La inspiración
es el momento
previo a la
creación”*

Mies van der Rohe



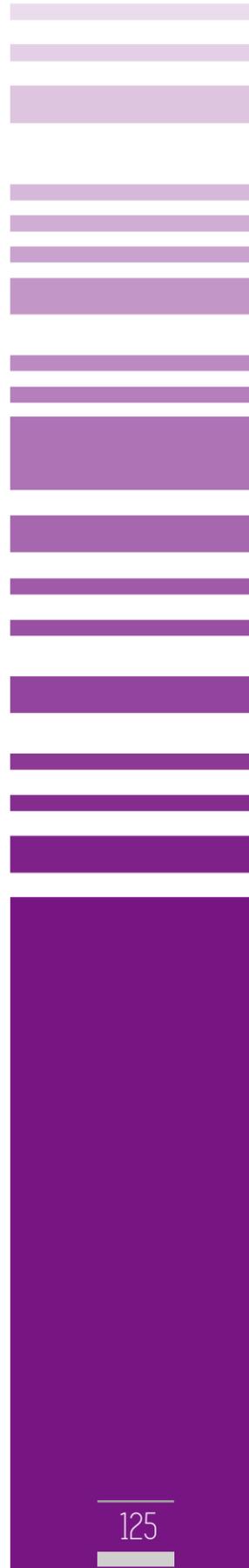
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO

ESC. 1:350



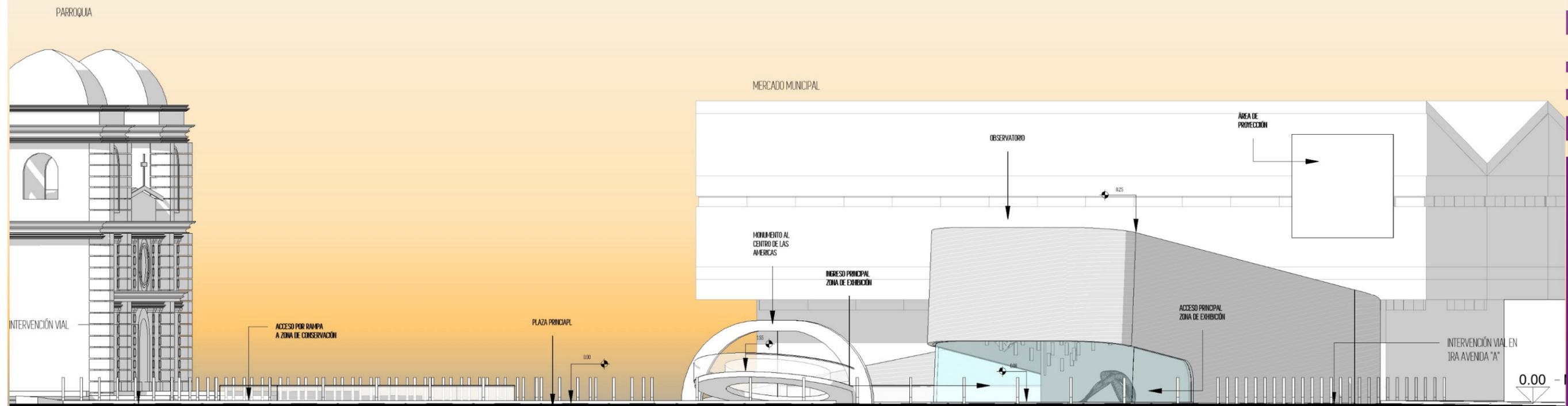
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE PLAZA DE INGRESO

ESC. 1:350



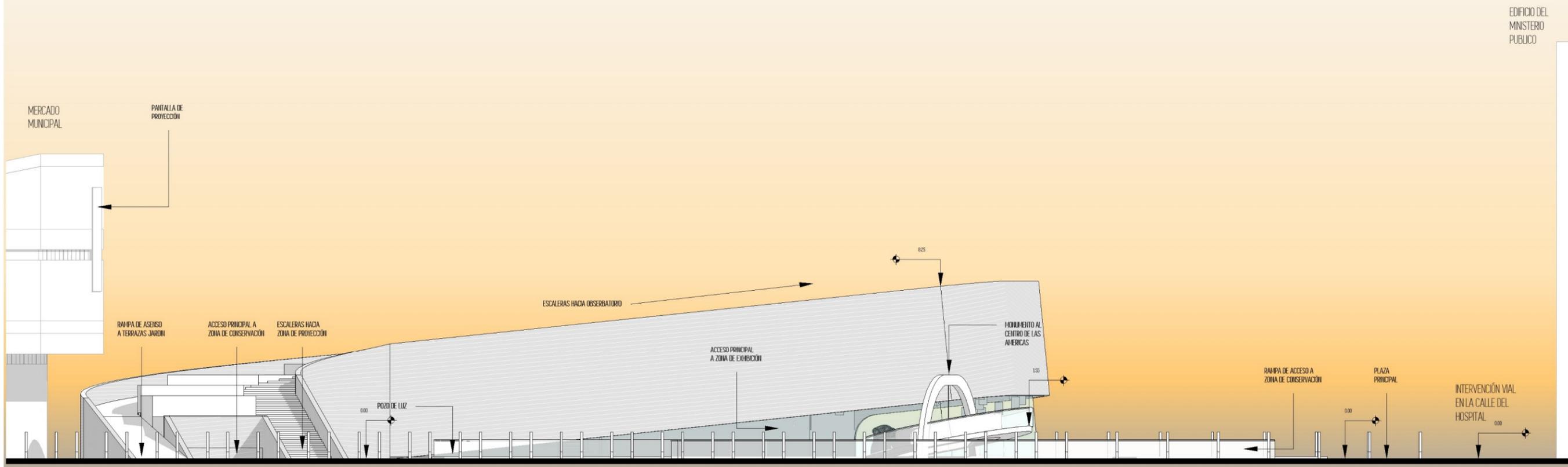
ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA NORTE

ESC. 1:200



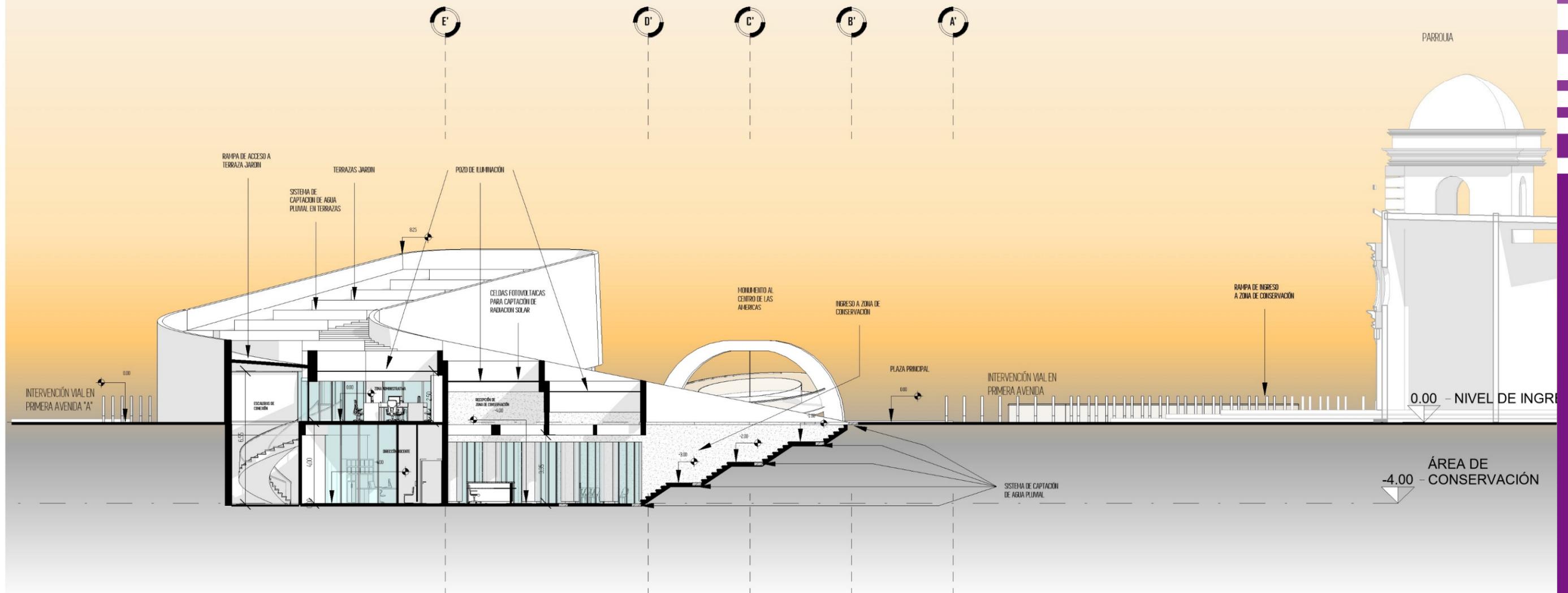
ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA ESTE

ESC. 1:200



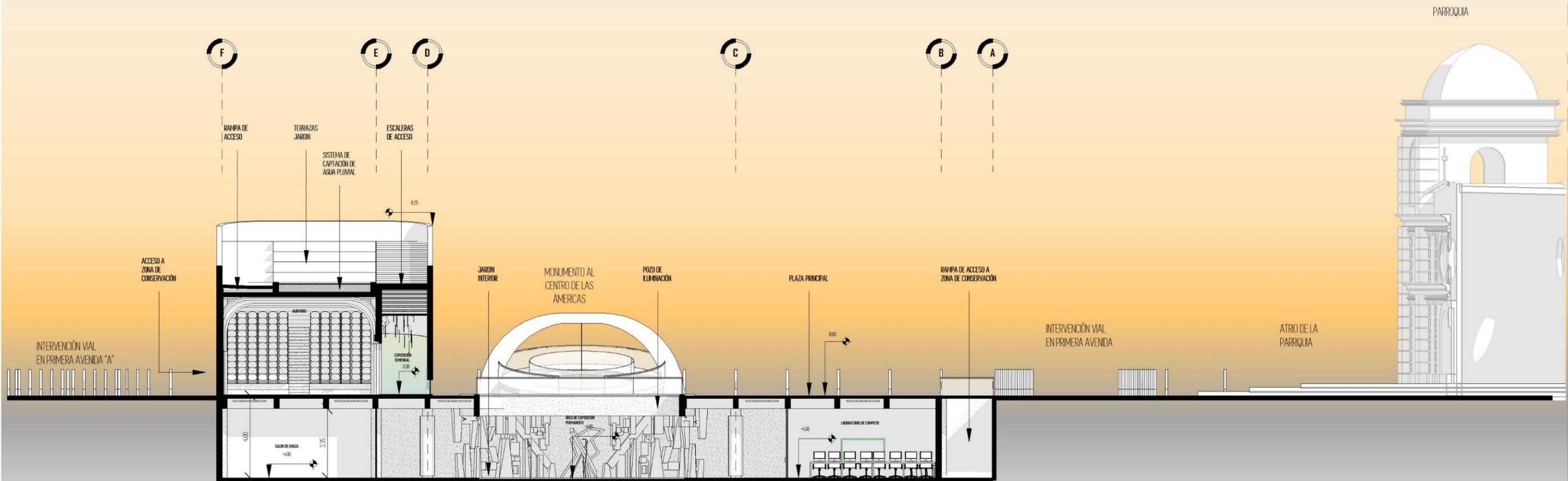
SECCIÓN TRANSVERSAL 1

ESC. 1:200



SECCIÓN TRANSVERSAL 2

ESC. 1:200





ELEVACIÓN NORTE



ACCESO PRINCIPAL



VESTIBULO INTERIOR



PLAZA DE INGRESO



AUDITORIO



ÁREA ADMINISTRATIVA



JARDÍN INTERIOR



FORO INTERIOR



EXHIBICIÓN TEMPORAL





INTERVENCIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA



EXHIBICIÓN PERMANENTE



INTEGRACIÓN CONTEXTUAL

CONJUNTO ARQUITECTONICO



FORO EXTERIOR

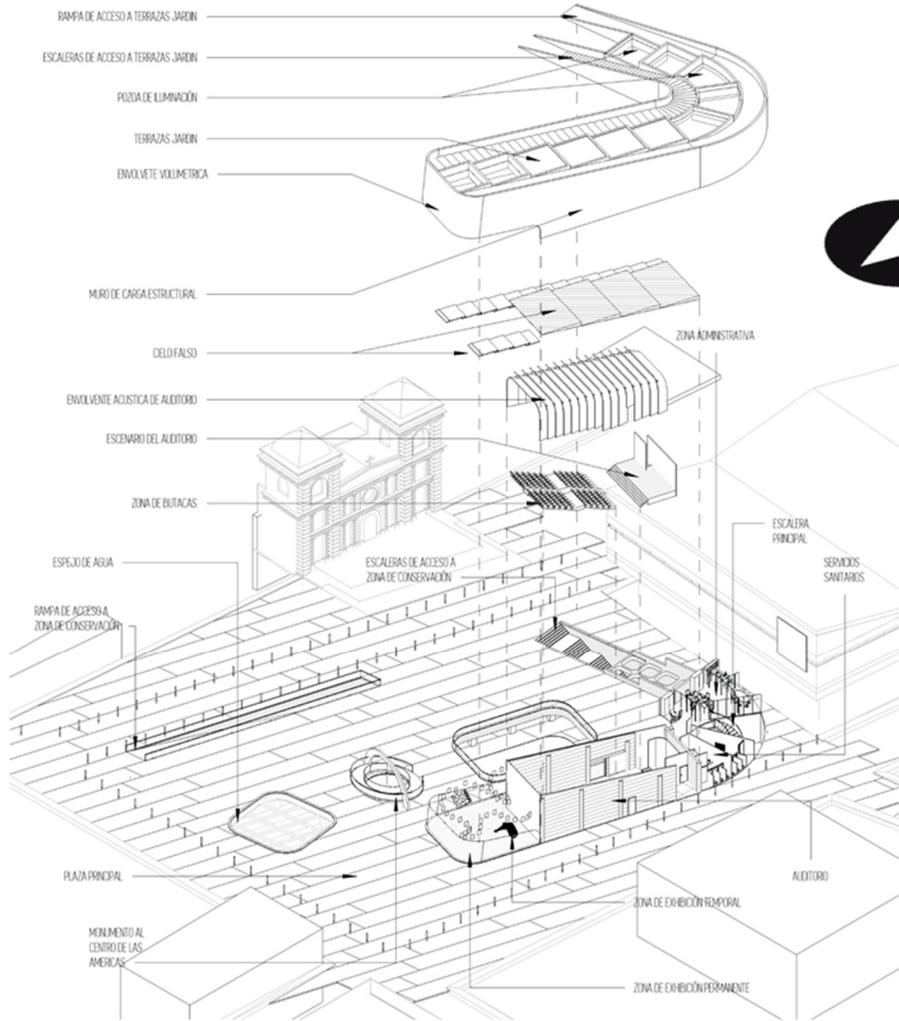


ZONA DE EXHIBICIÓN



AXONOMÉTRICA PLAZA DE INGRESO

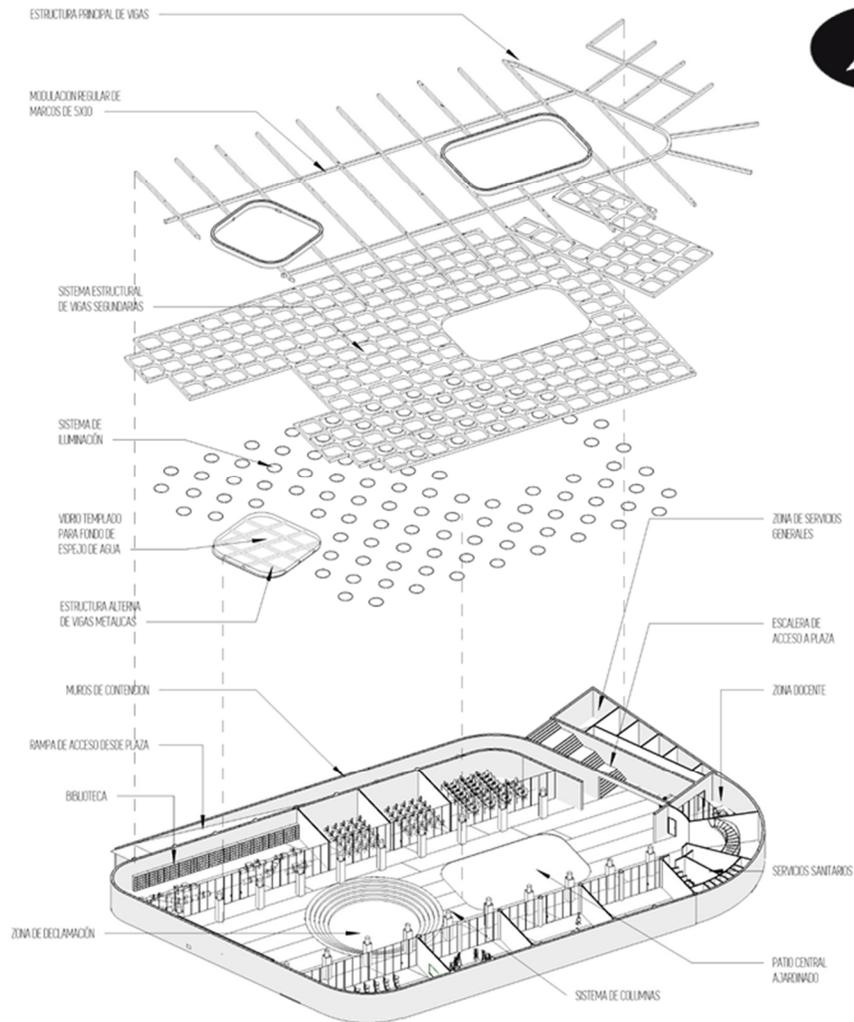
ESC. 1:200



PLANO 17, Axonométrica plaza de ingreso. Elaboración propia.

AXONOMÉTRICA DE ZONA DE CONSERVACIÓN

ESC. 1:200



PLANO 18, Axonométrica de zona de conservación, Elaboración propia.

*“El diseño no
es solo lo
que ves, si
no como
funciona”*

Steve Jobs.

5.2. PRESUPUESTO

FASES DE EJECUCIÓN PROYECTADAS

El anteproyecto previamente expuesto con la finalidad de adaptarse al segmento socioeconómico del contexto analizado, así como a los recursos financieros con los que la actual administración municipal de Cuilapa, Santa Rosa, cuenta, proyecta su ejecución de forma multianual con el propósito de ser financieramente factible por lo cual se proponen tres fases para la construcción del conjunto arquitectónico las cuales se detallaran a continuación.

FASE I

La fase de ejecución uno consta principalmente de la construcción de 2,300 metros cuadrados bajo el nivel de la calle, los cuales se componen principalmente por los siguientes ambientes.

- zona de conservación y fomento
- servicios sanitarios
- zona docente
- zona de servicios generales
- patio interior
- zona de declamación
- circulaciones, vestíbulo y recepción

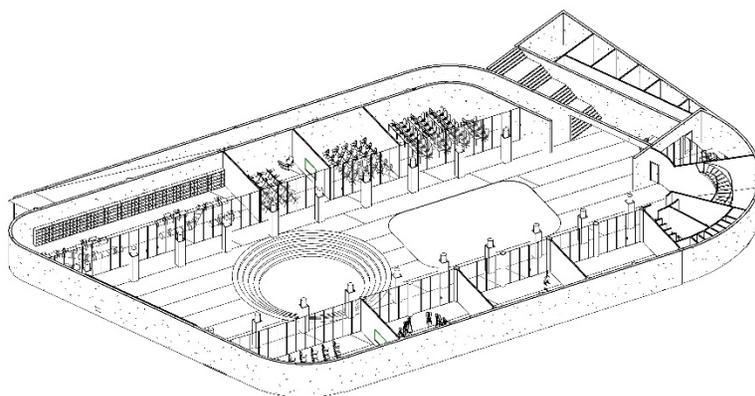


Ilustración 52, Fase de ejecución 1, Elaboración propia.

FASE II

La fase dos de ejecución del proyecto consta, principalmente de la construcción de 442 metros cuadrados a nivel de la plaza y 615 metros cuadrados de la cubierta de ascenso, estos se componen por los siguientes ambientes:

- zona de exhibición permanente
- zona de exhibición temporal
- auditorio
- zona administrativa
- circulaciones, vestíbulo y recepción
- escalera y rampa de ascenso
- terraza jardín
- pozos de iluminación

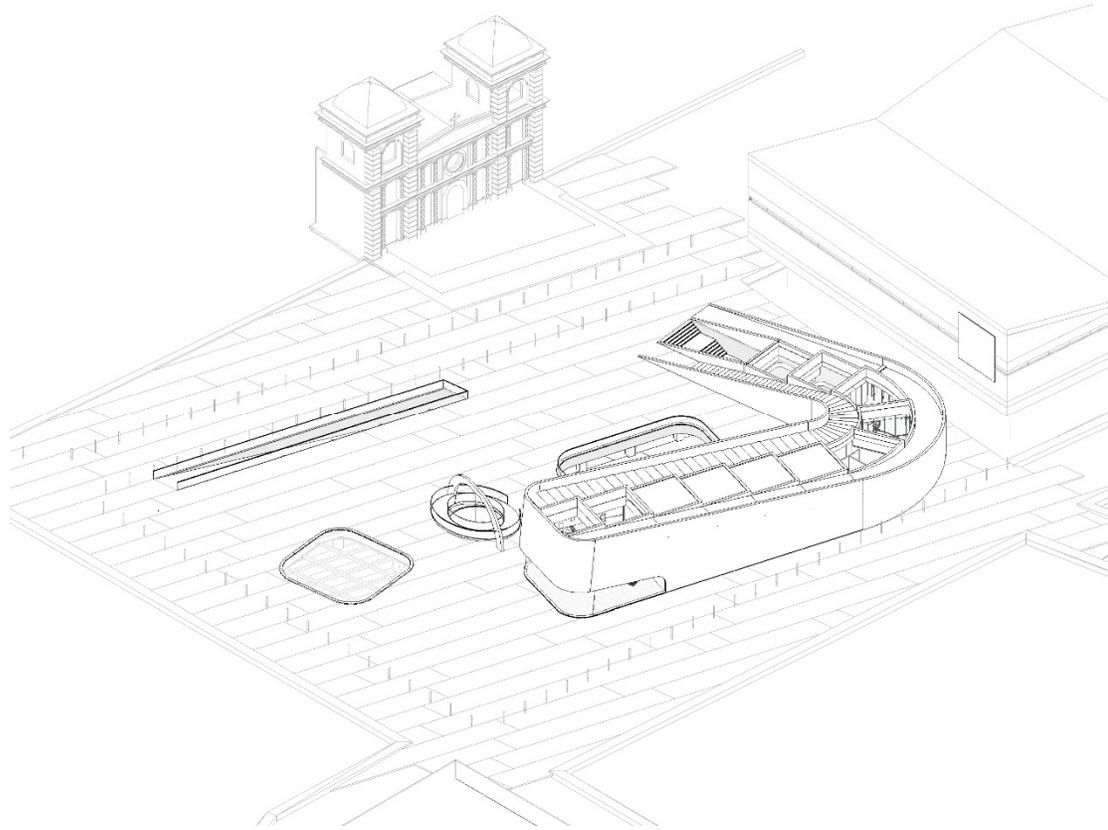


Ilustración 53, Fase de ejecución 2, Elaboración propia.

FASE III

La fase tres es la etapa final del proyecto donde se estiman aproximadamente 4150.00 metros cuadrados de construcción principalmente en áreas exteriores las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- intervención del sistema vial inmediato al inmueble
- plaza principal
- espejo de agua
- reacondicionamiento del monumento al Centro de las Américas.

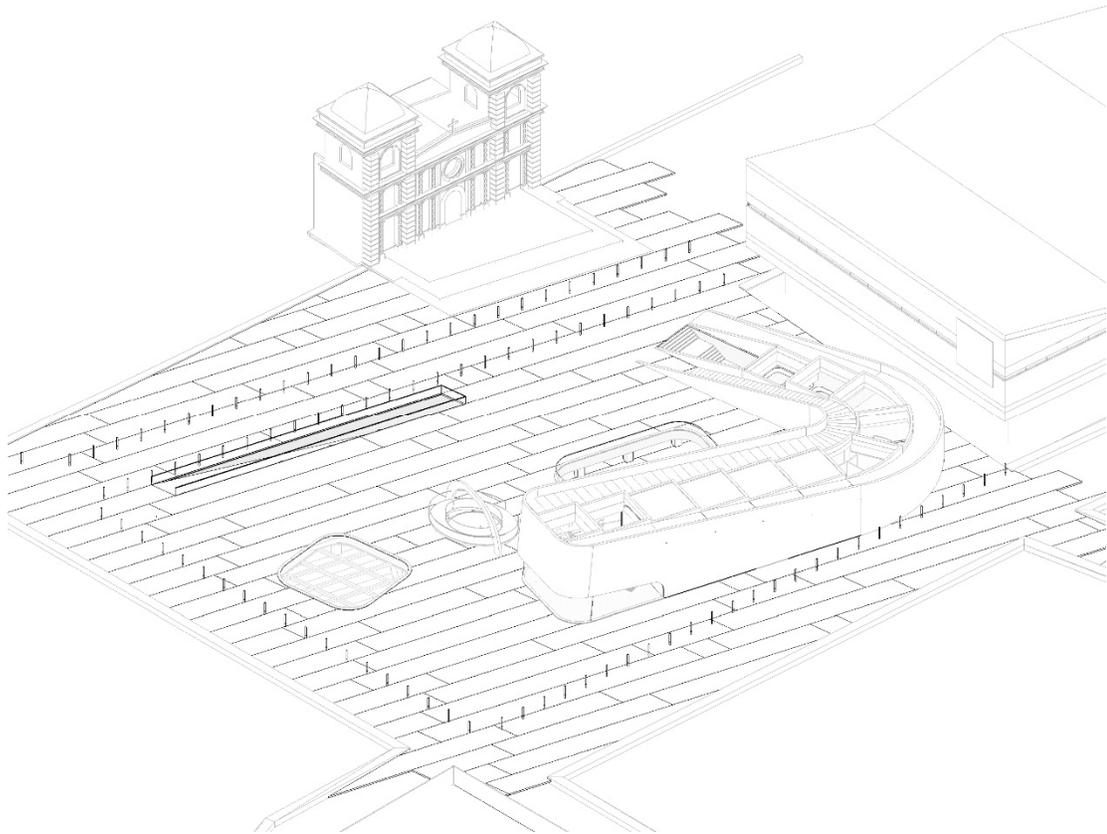


Ilustración 54. Fase de ejecución 3, Elaboración propia.

PRESUPUESTO POR FASES

FASE DE PREINVERSION					
NO.	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
0.1	ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD	1.00	GLOBAL	Q75,000.00	Q75,000.00
0.2	SENSIBILIZACION	1.00	GLOBAL	Q45,000.00	Q45,000.00
0.3	ESTUDIOS AMBIENTALES	1.00	GLOBAL	Q50,000.00	Q50,000.00
0.4	ESTUDIOS DE SUELO	1.00	GLOBAL	Q50,000.00	Q50,000.00
0.5	COSTO ESTIMADO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	1.00	GLOBAL	Q250,000.00	Q250,000.00
0.6	SEGUROS, CAUCIONES Y DEPOSITOS	1.00	GLOBAL	Q80,000.00	Q80,000.00
TOTAL FASE PREINVERSION					Q550,000.00

Tabla 19. Presupuesto fase de preinversión, Elaboración propia.

FASE UNO DE EJECUCIÓN					
NO.	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1.1.	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL TERRENO	2745.50	M2	Q15.00	Q41,182.50
1.2.	EXCACACIÓN	9200.00	M3	Q65.00	Q598,000.00
1.3.	MURO DE CONTENCIÓN	200.00	ML	Q1,500.00	Q300,000.00
1.4.	AULAS, BIBLIOTECA Y LABORATORIOS	705.00	M2	Q3,800.00	Q2,679,000.00
1.5.	ZONA DOCENTE	52.50	M2	Q3,500.00	Q183,750.00
1.6.	SERVICIO SANITARIO	52.50	M2	Q3,200.00	Q168,000.00
1.7.	ZONA DE SERVICIOS GENERALES	108.00	M2	Q3,000.00	Q324,000.00
1.8.	PATIO INTERIO JARDIN	190.00	M2	Q350.00	Q66,500.00
1.9.	ZONA DE DECLAMACIÓN	175.00	M2	Q3,500.00	Q612,500.00
1.10.	CIRCULACIONES, VESTIBULO Y RECEPCIÓN	1017.00	M2	Q3,200.00	Q3,254,400.00
TOTAL FASE I					Q8,227,332.50
METRAJE CUADRADO FASE I					2300.00
COSTO METRO CUADRADO FASE I					Q3,577.10

Tabla 20. Presupuesto fase I, Elaboración propia.

FASE DOS DE EJECUCIÓN

NO.	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
2.1.	MURO DE CARGA	105.00	ML	Q1,750.00	Q183,750.00
2.2.	ZONA DE EXHIBICIÓN PERMANENTE	100.00	M2	Q4,000.00	Q400,000.00
2.3.	ZONA DE EXHIBICIÓN PERMANENTE	50.00	M2	Q3,800.00	Q190,000.00
2.4.	AUDITORIO	162.00	M2	Q4,200.00	Q680,400.00
2.5.	ZONA ADMINISTRATIVA	52.50	M2	Q3,500.00	Q183,750.00
2.6.	SERVICIO SANITARIO	52.50	M2	Q3,200.00	Q168,000.00
2.7.	CIRCULACIONES, VESTIBULO Y RECEPCIÓN	25.00	M2	Q3,200.00	Q80,000.00
2.8.	ESCALERAS Y RAMPA DE ASCENSO	365.00	M2	Q2,800.00	Q1,022,000.00
2.9.	TERRAZAS JARDIN	90.00	M2	Q3,000.00	Q270,000.00
2.10.	POZOS DE ILUMINACIÓN	160.00	M2	Q1,500.00	Q240,000.00
TOTAL FASE II					Q3,417,900.00
METRAJE CUADRADO FASE II					1057.00
COSTO METRO CUADRADO FASE II					Q3,233.59

Tabla 21, Presupuesto fase II, Elaboración propia.

FASE TRES DE EJECUCIÓN

NO.	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
3.1.	DEMOLICIÓN DE ACERA Y CARPETA ASFALTICA	1404.50	M2	Q350.00	Q491,575.00
3.2.	PLAZA PRINCIPAL	1960.50	M2	Q1,250.00	Q2,450,625.00
3.3.	INTERVENCIÓN EN SISTEM VIAL	1404.50	M2	Q900.00	Q1,264,050.00
3.4.	ESPEJO DE AGUA	85.00	M2	Q3,500.00	Q297,500.00
3.5.	REACONDICIONAMIENTO DE MONUMENTO	1.00	GLOBAL	Q50,000.00	Q50,000.00
TOTAL FASE III					Q4,553,750.00
METRAJE CUADRADO FASE III					4150.00
COSTO METRO CUADRADO FASE III					Q1,097.29

Tabla 22, Presupuesto fase III, Elaboración propia.

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

TOTAL COSTOS DIRECTOS	Q16,748,982.50
TOTAL FASE PREINVERSIÓN	Q550,000.00
TOTAL FASE I	Q8,227,332.50
TOTAL FASE II	Q3,417,900.00
TOTAL FASE III	Q4,553,750.00

TOTAL COSTOS INDIRECTOS		Q4,857,204.93
CONCEPTO	%	TOTAL
IMPREVISTOS	5%	Q837,449.13
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8%	Q1,339,918.60
PLANIFICACIÓN	6%	Q1,004,938.95
UTILIDAD	5%	Q837,449.13
SUPERVISIÓN	5%	Q837,449.13

Tabla 23. Costos directos e indirectos. Elaboración propia.

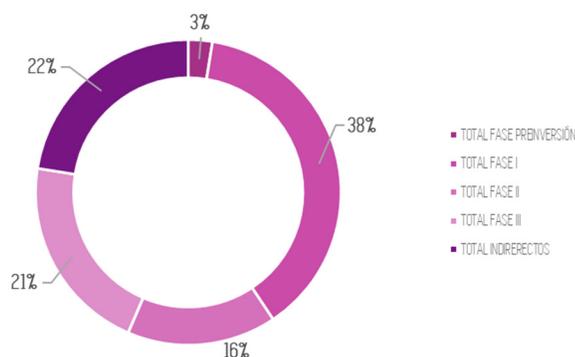
Es importante aclarar que se consideran que se detallan los costos indirectos del proyecto para efectos académicos y para realizar una estimación más apegada a la oferta de mercado en el ámbito de la construcción en el municipio, sin embargo, estos datos deberán considerarse como un ante presupuesto el cual deberá podrá ser considerado por la administración municipal en funciones para determinar los costos indirectos basados en licitaciones formales.

INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO

TOTAL DE PROYECTO	
COSTO TOTAL	Q22,156,187.43
TOTAL METROS CUADRADOS	7507.00
COSTO METRO CUADRADO	Q2,951.40

TOTAL DE PROYECTO	
COSTO TOTAL	\$2,858,862.89
TOTAL METROS CUADRADOS	7507.00
COSTO METRO CUADRADO	\$380.83

Tabla 24. Total del proyecto. Elaboración propia.



GRÁFICA 20. Distribución porcentual de la inversión del proyecto. Elaboración propia.

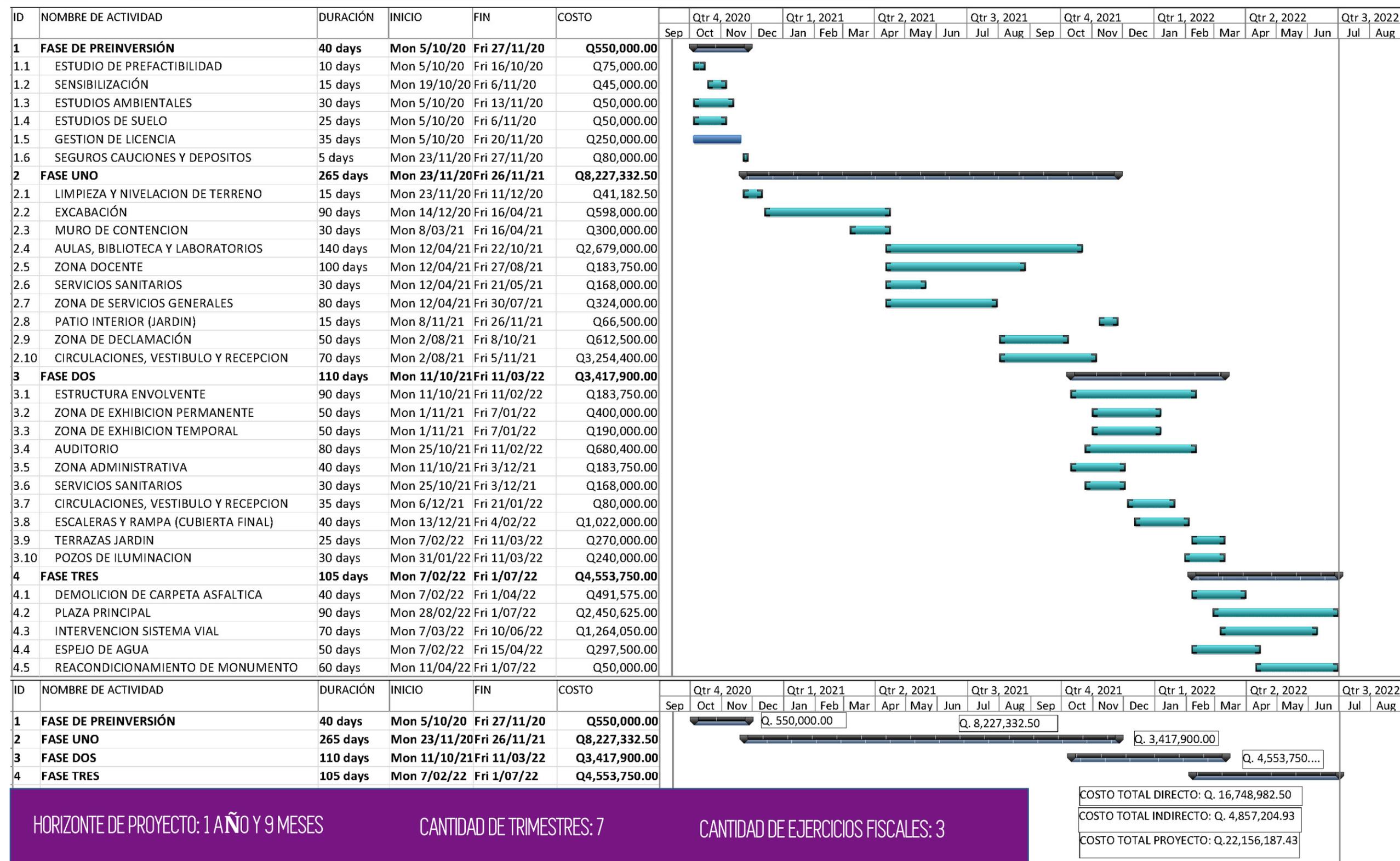
Se considera dentro del valor unitario expresado en quetzales por metro cuadrado tanto el valor de costos directos como indirectos y se resalta que el aporte académico de este proyecto de investigación es equivalente al costo expresado en el renglón de planificación equivalente al 6% de los costos directos del proyecto.

5.3. CRONOGRAMA

*“Los detalles
no son los
detalles. Los
detalles son
el diseño”*

Charles Eames.

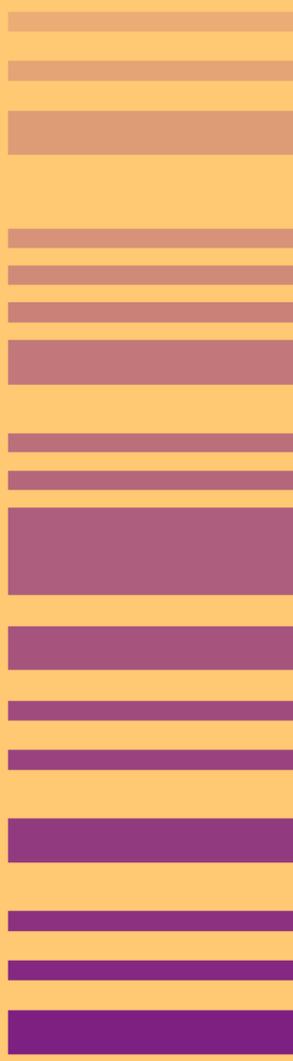
CRONOGRAMA DE LICITACIÓN



*“El orgullo de
quien no puede
edificar es
destruir”*

Alexandre Dumas.

CONCLUSIONES



- Se generó una propuesta arquitectónica que responde al contexto social, histórico y cultural, que se traduce en una morfología contemporánea que representa conceptualmente las más emblemáticas facciones de la cultura Xinka.
- Se diseña a nivel de anteproyecto un objeto arquitectónico que brinda espacios públicos abiertos de calidad para los pobladores disponibles las 24 horas y que mediante de las intervenciones propuestas sobre el sistema vial permite priorizar al peatón como elemento primordial de las circulaciones en el barrio La Parroquia.
- Se proyecta un objeto arquitectónico que contribuye directamente al crecimiento y desarrollo del equipamiento urbano público del municipio y que permite el fortalecimiento de los procesos de fomento y conservación de la cultura Xinka a través de la enseñanza de sus costumbres y tradiciones.
- Se logra producir un conjunto arquitectónico con un lenguaje moderno y contemporáneo que genera un alto contraste con la tipología del contexto en el que se emplaza y que a través de la carga conceptual se integra con el principal hito histórico del barrio La Parroquia.
- Se integran criterios de arquitectura bioclimática por medio de sistemas de iluminación y ventilación pasivos, permitiendo así el máximo aprovechamiento de las corrientes de aire y la mitigación de la incidencia solar céntrica identificada.

*“ El espacio
arquitectónico
solo cobra vida en
correspondencia
con la presencia
humana que lo
percibe ”*

Tadao Ando.

RECOMENDACIONES

- Se exhorta a la administración municipal de Cuilapa, Santa Rosa, a darle seguimiento a los procesos de planificación para la elaboración de planos constructivos referentes a estructura, instalaciones y acabados por medio de profesiones especializados para el óptimo desarrollo de la propuesta arquitectónica.
- Se sugiere a la administración municipal de Cuilapa, Santa Rosa, respetar en la medida de lo posible el planteamiento teórico y las configuraciones conceptuales generadas ya que son producto del estudio y análisis del entorno y del contexto socio-cultural.
- Se recomienda el fortalecimiento de los programas culturales con los que actualmente cuenta el municipio para revalorizar la identidad cultural de la población, principalmente del casco urbano, como acción inmediata para evitar la desigualdad de condiciones para los representantes de la etnia Xinca.
- Se sugiere el desarrollo documental de los procesos de funcionamiento logístico y administrativo interno para el óptimo funcionamiento del anteproyecto planteado.
- Se sugiere tomar como punto de partida el presupuesto generado como parte del anteproyecto para analizar el flujo de inversión que este representara para el municipio adaptándolo basado en los criterios de la SEGEPLAN para cumplir con los criterios de financiamiento multianual.
- Se recomienda a la municipalidad promover y realizar campañas de integración cultural, por lo cual se aclara que pese a que la connotación del proyecto está orientado hacia la etnia Xinca, no existen limitantes funcionales para el desarrollo de actividades de otra índole permitiendo el desarrollo de una verdadera simbiosis cultural, esto con el fin de evitar una disyuntiva social entre la cultura urbana popular que una ciudad intermedia como Cuilapa posee
- Se exhorta a la municipalidad de Cuilapa a continuar con la planificación de proyectos de mejora en la imagen urbana a través de la extensión y/o ampliación de la propuesta de intervención urbana para realizar una mayor integración al tejido urbano, con el fin de permitir generar un nuevo centro urbano dotacional en el *Kloster* intervenido.
- Se sugiere desarrollar campañas para la paleación de efectos adversos para la recuperación económica local producto de la pandemia por COVID-19, empleando el anteproyecto arquitectónico como un foco para incentivar los procesos de inversión privada en el entorno inmediato intervenido debido a la connotación de "escaparate comercial".
- Derivado de la actual crisis por COVID-19, se recomienda a la municipalidad remitir el futuro funcionamiento del objeto arquitectónico a las disposiciones presidenciales, considerando el adecuado distanciamiento de los amplios ambientes interiores y en las considerables áreas públicas proyectadas.

*“La arquitectura
está basada en
el asombro”*

Daniel Libeskind

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS

- Agkathidis, Asterios. Diseño Generativo, Promopress, 2016.
- Cacciari, Massimo. La Ciudad, Gustavo Gili, 2009.
- Caracterización del departamento de Santa Rosa, INE, 2014.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18.93 Guatemala: Congreso de la República de Guatemala. 1993.
- Erazo, Alejandra, Alma Lucrecia Corzantes, José Luis Rodríguez, Manuel Rivera y Jerson Quevedo. Plan Nacional de Desarrollo Katún. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2014.
- Friedman, Yona. La Arquitectura Movil, Podeidon 1978.
- Girón, Marlon. Centro de promoción de las artes escénicas y desarrollo artesanal, Rabinal Baja Verapaz. Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2019.
- Koolhaas, Rem. Acerca de la Ciudad, Gustavo Gili, 2016.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Guatemala. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala. 1997.
- Lynch Kevin, "La imagen de la Ciudad" Editorial Infinito, Buenos Aires. 1959
- López, Laura. Centro deportivo de la CDAG, Cuilapa, Santa Rosa. Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2018.
- López, Sara. Centro de aprendizaje de idiomas con vinculación laboral, Mixco, Guatemala, Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2019.
- Mancilla Balcarcel, Jorge Mario. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC. 2006.
- Orozco, Nehemías. 2012. Representación Gráfica Teatro Nacional De Guatemala. Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Plan de desarrollo municipal, Administración municipal de Cuilapa, 2010.
- Política Nacional del Patrimonio Cultural Intangible. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes. 2007.
- Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes. 2016.
- Polo, Francis y Corado, Guillermo. Monografía de Cuilapa, Ministerio de Educación, 1984.
- Solís, Carmen, Centro Cultural de Tiquisate, Escuintla, Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2019
- Velázquez, Carmen y Meléndez, Ledy. La morfología y los usos de las plazas urbanas y parroquiales de la ciudad de Maracaibo". Universidad del Zulia, 2003.

P Á G I N A S W E B

- ARQA: TIPOLOGÍAS de centros culturales. [HTTP://ARQA.COM/TIPOLOGIAS/CENTROS-CULTURALES](http://ARQA.COM/TIPOLOGIAS/CENTROS-CULTURALES)
- "Architects, Not Architecture: Kjetil Thorsen From Snøhetta". 2020. Archdaily. <https://www.archdaily.com/939999/architects-not-architecture-kjetil-thorsen-from-snohetta>.
- CENTRO CULTURAL. DEFINICION.MX: [HTTPS://DEFINICION.MX/CENTRO-CULTURAL/](https://DEFINICION.MX/CENTRO-CULTURAL/)
- Deguate: ECONOMÍA, del municipio de Cuilapa, Santa Rosa <http://www.deguate.com/municipios/pages/santa-rosa/cuilapa/economia.php#.WRIRgoh97iA>
- Disarq, Jazmín, and Jazmín Disarq. 2021. "LA ARQUITECTURA ES EL ARTE DE GASTAR EL ESPACIO" Archivos - Disarq". Disarq. <https://www.disarq.site/category/innovate/principios-de-la-arquitectura/>.
- "El Infierno De Los Neutrales". 2013. La Nación, Grupo Nación. <https://www.nacion.com/opinion/foros/el-infierno-de-los-neutrales/YVIERDYEVBLBE6V6WFL35XVA/story/#:~:text=Hacia%20el%20final%20de%20su,en%20tiempos%20de%20crisis%20moral%E2%80%9D>.
- Instituto Nacional de Estadística: Censo poblacional de año 2018. WWW.INE.GOB.GT.
- Ingels, Bjarke. 2021. "Bjarke Ingels | Speaker | TED". Ted.Com. https://www.ted.com/speakers/bjarke_ingels.
- IZC, Programas. 2021. "Nietzsche Friedrich Aurora Reflexiones Sobre La Moral Como Prejuicio". Issuu. https://issuu.com/convocatoriasizc/docs/nietzsche_friedrich_-_aurora_reflex.
- "La Arquitectura Es El Alcance De La Verdad" — Louis Kahn". 2019. DESCUBRE. <https://descubrearquitectura.wordpress.com/2019/10/24/la-arquitectura-es-el-alcance-de-la-verdad-louis-kahn/#:~:text=Cuando%20inici%C3%A9%20este%20proyecto%20sent%C3%ADa,continuar%2C%20no%20me%20dejaba%20entender>.
- Ministerio de Cultura y Deporte: CCIT, Centro de Conservación e investigación de Tikal. [HTTP://MCD.GOB.GT/EL-CENTRO-DE-CONSERVACION-E-INVESTIGACION-DE-TIKAL/](http://MCD.GOB.GT/EL-CENTRO-DE-CONSERVACION-E-INVESTIGACION-DE-TIKAL/),
- Minutillo, Josephine. 2011. "Steven Holl On Designing Houses". Architectural Digest. <https://www.architecturaldigest.com/story/architect-steven-holl-interview-article>.
- Plataforma Arquitectura: CENTRO NIEMEYER "Propuesta Cultural para Alizez". [HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-109924/OSCAR-NIEMEYER-Y-SU-PROPUESTA-CULTURAL-PARA-AVILES](http://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-109924/OSCAR-NIEMEYER-Y-SU-PROPUESTA-CULTURAL-PARA-AVILES),
- Schultz, Anne-Catrin. 2021. "The Truth Of Architectural Matter—Textiles, Nature And The "Real Thing"". Enhsa Livelong Learning Programme: What'S The Matter? Materiality And Materialism In The Age Of Computing. https://www.academia.edu/20145840/The_Truth_of_Architectural_Matter_Textiles_Nature_and_the_Real_Thing_.
- Wikiguate: CUILAPA, <http://wikiguate.com.gt/cuilapa/>
- Wordpress: Cultura en CUILAPA, <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/31/cuilapa/>
- Wordpress: Francesca Gargallo "FEMINISMO DE ABYA YALA", estudios de la comunidad Xinka en la República de Guatemala <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

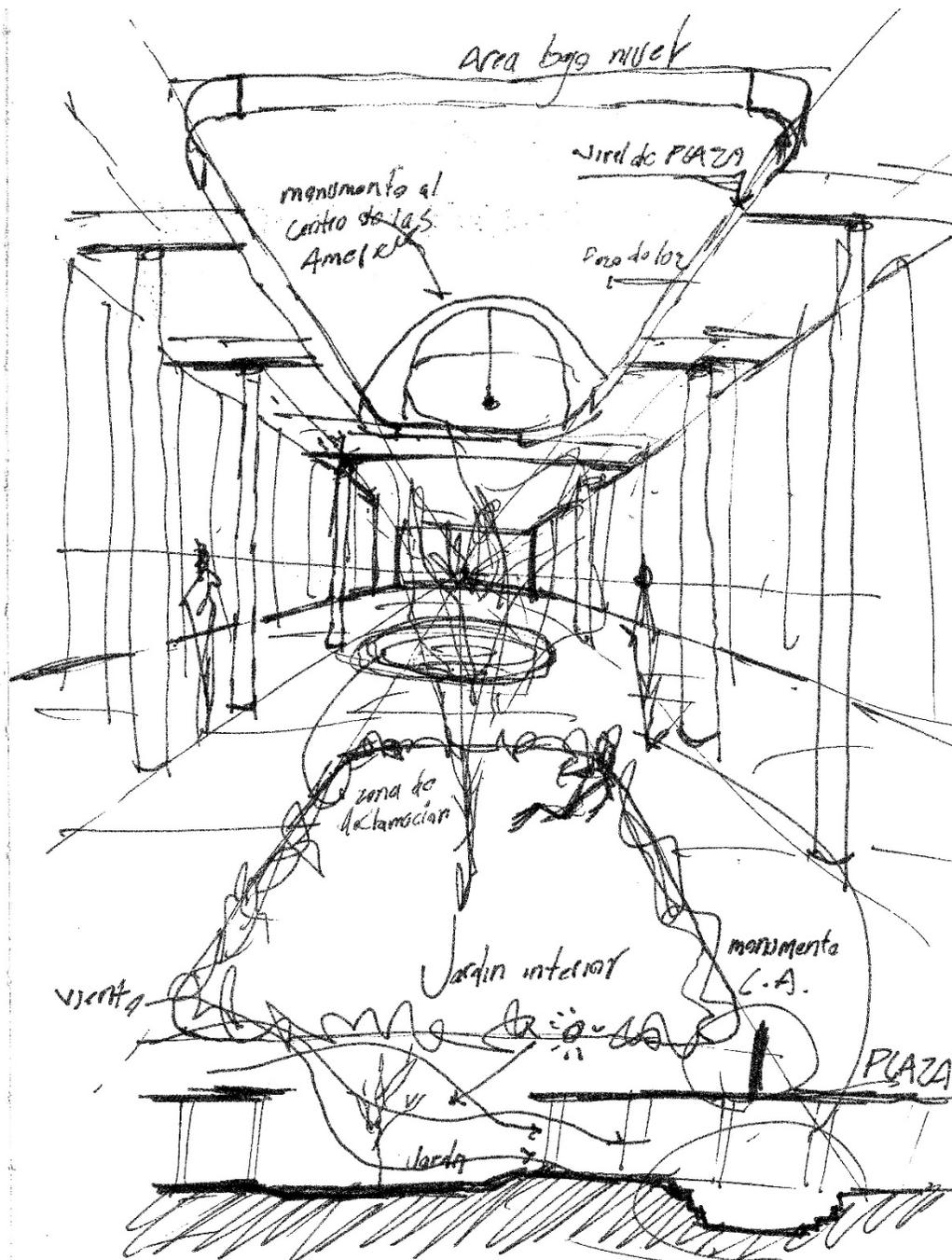


Ilustración 55. Sketch de jardín interior. Elaboración propia.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1, Región Xinka Centro América,	10
Ilustración 2, Región Xinka Guatemala.....	10
Ilustración 3, Departamento de Santa Rosa, región IV,	10
Ilustración 4, Municipio de Cuilapa,	10
Ilustración 5, Región Xinka Centro América.....	11
Ilustración 6, Región IV de Guatemala,.....	11
Ilustración 7, Personas de etnia Xinka por cada 100, en el país.....	11
Ilustración 8, Departamento de Santa Rosa.....	12
Ilustración 9, Personas de etnia Xinka por cada 50, en la Región IV.....	12
Ilustración 10, Municipio de Cuilapa,	12
Ilustración 11 Personas de etnia Xinka por cada 50 en el Departamento.....	12
Ilustración 12, Sketch de la relación el contexto histórico.	14
Ilustración 13, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad. Miembros de la comunidad Xinka.....	19
Ilustración 14, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad. Puente de los Esclavos.....	19
Ilustración 15, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Tejidos Xincas.....	19
Ilustración 16, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Festividad Xinka	20
Ilustración 17, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Artesanías Xincas	20
Ilustración 18, Proyecto de Diversidad e Interculturalidad, Rituales Xincas,	20
Ilustración 19, Edificio del CCIT.....	26
Ilustración 20, Museo de Louvre, fotografía de Reji K. A.....	36
Ilustración 21, Planta del Museo de Louvre	37
Ilustración 22, Sección del Museo de Louvre	37
Ilustración 23, IM, PEI, de zezen.....	37
Ilustración 24, Extensión del centro de arte Reina Sofía.....	38
Ilustración 25, Sección de la extensión del centro de arte Reina Sofía	39
Ilustración 26, Sección de la extensión del centro de arte Reina Sofía	39
Ilustración 27, Jean Nouvel, EMU.....	39
Ilustración 28, frutos de pantera o cushin, característica de Cuilapa.....	66
Ilustración 29, azulejo, pájaro característico de Cuilapa	66
Ilustración 30, Esquema de expansión urbana del municipio de Cuilapa.	69
Ilustración 31, Sketch de la integración de la exhibición con la plaza	92
Ilustración 32, Síntesis del sitio, proceso de conceptualización.....	110
Ilustración 33, Ejes de diseño, proceso de conceptualización.	110
Ilustración 34, Modulación, proceso de conceptualización	111
Ilustración 35, Conectividad de modulación, proceso de conceptualización.....	111
Ilustración 36, Sectorización inicial de áreas, proceso de conceptualización.....	112
Ilustración 37, Generación de patio central, proceso de conceptualización.....	112

Ilustración 38, Cambio de nivel, proceso de conceptualización.....	113
Ilustración 39, Generación de plaza y flujos de circulación, proceso de conceptualización.....	113
Ilustración 40, Sectorización de áreas públicas, proceso de conceptualización.....	114
Ilustración 41, Consideraciones climáticas, proceso de conceptualización.....	114
Ilustración 42, Acceso primario, proceso de conceptualización.....	115
Ilustración 43, Jerarquización, proceso de conceptualización.....	115
Ilustración 44, Elevación modular, proceso de conceptualización.....	116
Ilustración 45, Permeabilidad visual, proceso de conceptualización.....	116
Ilustración 46, Articulación de circulaciones, proceso de conceptualización.....	117
Ilustración 47, Pozos de iluminación, proceso de conceptualización.....	117
Ilustración 48, Terrazas jardín, proceso de conceptualización.....	118
Ilustración 49, Área de proyección exterior, proceso de conceptualización.....	118
Ilustración 50, Observación como idea, proceso de conceptualización.....	119
Ilustración 51, Sketch de la idea inicial.....	120
Ilustración 52, Fase de ejecución 1.....	156
Ilustración 53, Fase de ejecución 2.....	157
Ilustración 54, Fase de ejecución 3.....	158
Ilustración 55, Sketch de jardín interior.....	172

ÍNDICE DE PLANOS

PLANO 1, Polígono de la propiedad donde se emplaza la propuesta arquitectónica.....	91
PLANO 2, Planta arquitectónica de conjunto.....	123
PLANO 3, Planta arquitectónica de plaza de ingreso.....	125
PLANO 4, Planta arquitectónica de zona de conservación.....	127
PLANO 5, Elevación Norte.....	129
PLANO 6, Elevación Este.....	131
PLANO 7, Elevación Oeste.....	133
PLANO 8, Sección Longitudinal 1.....	135
PLANO 9, Sección longitudinal 2.....	137
PLANO 10, Sección transversal 1.....	139
PLANO 11, Sección transversal 2.....	141
PLANO 12, Perspectiva exterior del objeto arquitectónico.....	143
PLANO 13, Perspectiva exterior de la intervención urbana.....	145
PLANO 14, Perspectiva exterior de plaza de ingreso.....	147
PLANO 15, Perspectivas interiores del área de conservación.....	149
PLANO 16, Perspectivas interiores del área de exhibición.....	151
PLANO 12, Axonométrica plaza de ingreso.....	153
PLANO 13, Axonométrica de zona de conservación.....	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1, Escala de Centros Culturales y Equipamiento Optimo.....	25
Tabla 2, Función y Equipamiento Cultural.....	31
Tabla 3, Barrios y Colonias del casco urbano de Cuilapa.....	70
Tabla 4, Premisas legales,	96
Tabla 5, Premisas Funcionales.....	97
Tabla 6, Premisas Morfológicas.....	98
Tabla 7, Premisas Tecnológicas.....	99
Tabla 8, Premisas ambientales.....	100
Tabla 9, Determinación de usuarios reales.....	103
Tabla 10, Programa de necesidades de la zona administrativa.....	105
Tabla 11, Programa de necesidad de la zona docente,	105
Tabla 12, Programa de necesidades de la zona de servicios generales.....	105
Tabla 13, Programa de necesidades de la zona de fomento y conservación.....	106
Tabla 14, Programa de necesidades de la zona de recreación.....	106
Tabla 15, Programa de necesidades de la zona de exhibición,	106
Tabla 16, Programa arquitectónico de las áreas privadas.....	107
Tabla 17, Programa arquitectónico de áreas públicas.....	108
Tabla 18, Cálculos de áreas mínimas para el ante-proyecto	108
Tabla 19, Presupuesto fase I.....	159
Tabla 20, Presupuesto fase II	160
Tabla 21, Presupuesto fase III,	160
Tabla 22, Costos directos e indirectos.....	161
Tabla 23, Total del proyecto.....	161
Tabla 24, Cronograma de licitación.....	163

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1, Estadísticas de autoidentificación de la población,	11
GRÁFICA 2, Estadísticas de población en la Región	12
GRÁFICA 3, Estadísticas de población en el departamento de Santa Rosa,.....	12
GRÁFICA 4, Estimaciones de población en Cuilapa,	45
GRÁFICA 5, Distribución porcentual de la población por sexo, área y etnicidad,.....	45
GRÁFICA 6, Aspectos Climáticos del municipio de Cuilapa.....	65
GRAFICA 7, Porcentaje de residencia en el barrio la Parroquia,	76
GRAFICA 8, Porcentaje de comercio en el barrio la Parroquia,.....	76
GRAFICA 9, Porcentaje de uso mixto en el barrio la Parroquia,	76
GRAFICA 10, Porcentaje de parqueos en el barrio la Parroquia,	77
GRAFICA 11, Porcentaje de uso para salud en el barrio la Parroquia,.....	77
GRAFICA 12, Porcentaje de uso institucional en el barrio la Parroquia,.....	77
GRAFICA 13, Porcentaje de uso hotelero en el barrio la Parroquia,.....	78
GRAFICA 14, Porcentaje de uso religioso en el barrio la Parroquia,	78
GRAFICA 15, Porcentaje de uso para seguridad en el barrio la Parroquia,	78
GRAFICA 16, Porcentaje de suelo baldío en el barrio la Parroquia,.....	79
GRAFICA 17, Porcentaje de uso público en el barrio la Parroquia,	79
GRAFICA 18, Porcentaje de uso cultural en el barrio la Parroquia,	79
GRÁFICA 19, Resumen de porcentajes de uso de suelo en el barrio la Parroquia,	80
GRÁFICA 20, Distribución porcentual de la inversión del proyecto,	161

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA 1, Esquema de delimitación temática por tipología,.....	9
DIAGRAMA 2, Proceso metodológico,.....	16
DIAGRAMA 3, Flujo de entidades culturales.....	24
DIAGRAMA 4, Escala de centros Culturales.....	24
DIAGRAMA 5, Aspecto a considerar de los casos de referencia analizados,.....	40
DIAGRAMA 6, Organigrama de la estructura superior de la municipalidad de Cuilapa.....	43
DIAGRAMA 7, Organigrama de la estructura operativa de la O.M.P de la municipalidad de Cuilapa.....	44
DIAGRAMA 8, Organigrama de estructura directiva de la municipalidad de Cuilapa.....	44
DIAGRAMA 9, Esquema de principales accesos al casco urbano de Cuilapa.....	72
DIAGRAMA 10, Esquema de principales nodos de actividad en el casco urbano de Cuilapa.....	73
DIAGRAMA 11, Esquema de principales hitos en el casco urbano de Cuilapa.....	74
DIAGRAMA 12, Descripción del contexto colindante al norte del inmueble,.....	83
DIAGRAMA 13, Descripción del contexto colíndate al Este del inmueble,.....	84
DIAGRAMA 14, Descripción del contexto colindante al Oeste del inmueble,.....	85
DIAGRAMA 15, Esquema de soleamiento y flujos de viento en el inmueble.....	88
DIAGRAMA 16, Aspectos negativos en el entorno inmediato al inmueble.....	89
DIAGRAMA 17, Vistas interiores del inmueble,.....	90

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1, Regiones Departamentales de la Republica de Guatemala.....	58
MAPA 2, Departamentos de la Región IV.....	58
MAPA 3, Municipios del departamento de Santa Rosa.....	59
MAPA 4, Micro-regionalización del municipio de Cuilapa.....	59
MAPA 5, Lugares poblados del municipio de Cuilapa.....	60
MAPA 6, Red hidrográfica del municipio de Cuilapa.....	60
MAPA 7, Relieve topográfico del municipio de Cuilapa.....	61
MAPA 8, Amenazas naturales en el municipio de Cuilapa.....	61
MAPA 9, Recubrimientos de la red vial del municipio de Cuilapa.....	62
MAPA 10, Clasificación de Suelos por metodología USDA para el municipio de Cuilapa.....	62
MAPA 11, Cobertura Vegetal del municipio de Cuilapa.....	63
MAPA 12, Cuencas hidrográficas del municipio de Cuilapa.....	63
MAPA 13, Pendientes Agrupadas por metodología USDA para el municipio de Cuilapa.....	64
MAPA 14, Mapa de zonas de vida de Holdridge para el municipio de Cuilapa.....	64
MAPA 15, Ubicación del casco urbano del municipio de Cuilapa.....	68
MAPA 16, Sectorización del casco urbano del municipio de Cuilapa.....	70
MAPA 17, Ruta Centro-Americana próxima al casco urbano de Cuilapa.....	71
MAPA 18, Predios del barrio la Parroquia, del casco urbano de Cuilapa.....	75
MAPA 19, Uso de suelo en el barrio la Parroquia del casco urbano de Cuilapa.....	80
MAPA 20, Mapa de curvas de nivel a cada 10m en el barrio la Parroquia de Cuilapa.....	81
MAPA 21, Sistema vial del barrio la Parroquia de Cuilapa.....	86
MAPA 22, Infraestructura de servicios en el sector inmediato al inmueble.....	87

Guatemala, mayo 06 de 2021.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
MSc. Edgar Armando López Pazos
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **GIOVANNI GUILLERMO WOSVELÍ CORADO BARILLAS**, Carné universitario: **2013-15184**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO DE CONSERVACIÓN PARA LA CULTURA XINCA EN EL BARRIO LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

 *Lic. Maricella Saravia*
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Oficina: Centro Histórico, 1ª. Calle 10-26 Z 1.
Teléfonos: 3122 6600 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"Centro para la conservación de la cultura Xinka, en el barrio La Parroquia del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa"

Proyecto de Graduación desarrollado por:

A large, stylized handwritten signature in black ink.

Giovanni Guillermo Vosveli Corado Barillas

Asesorado por:

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line.

Phd. Dr. Miguel Ángel Chacón Veliz

A handwritten signature in black ink, featuring a large circular loop.

Arq. Eva Ester Méndez Ortiz

A handwritten signature in black ink, with a prominent vertical stroke.

Arq. Marco Vinicio Vivar Barco

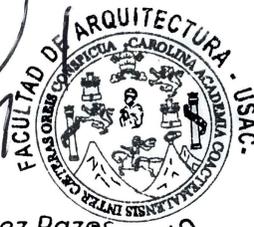
Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the circular seal.

MSc. Arq. Edgar Armando López Paz

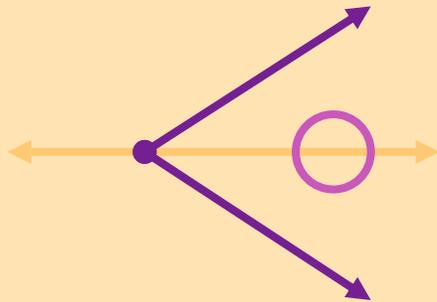
Decano



El proyecto es un diálogo conceptual, entre la parroquia como un hito histórico y el alto contraste producido por el lenguaje contemporáneo del objeto arquitectónico.

El diseño busca elevar la perspectiva del usuario hacia el espacio exterior con el objeto de observar el cielo nocturno, a su vez permite el descenso hacia espacios interiores, adentrando al usuario en la cultura Xinca.

El conjunto se desarrolla entorno del monumento al Centro de las Américas, mediante una integración urbano-arquitectónica que genera una apertura y apropiación del espacio público articulando los distintos flujos de circulación.



PROYECTO DESARROLLADO POR:
GIOVANNI GUILLERMO WOSVELÍ CORADO BARILLAS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA